



UN ANÁLISIS DE LOS  
GASTOS PRIVADOS  
DE EDUCACIÓN  
EN ESPAÑA EN 1991

Gérard Lassibille  
M<sup>a</sup> Lucía Navarro Gómez

Ministerio de Educación y Cultura

CIDE

# **UN ANALISIS DE LOS GASTOS PRIVADOS DE EDUCACION EN ESPAÑA EN 1991**

**Gérard Lassibille**

**Institut de Recherche sur l'Economie de l'Education**

**Centre National de la Recherche Scientifique**

**Universidad de Borgoña**

**M.<sup>a</sup> Lucía Navarro Gómez**

**Departamento de Estadística y Econometría**

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

**Universidad de Málaga**

# **UN ANALISIS DE LOS GASTOS PRIVADOS DE EDUCACION EN ESPAÑA EN 1991**

**Gérard Lassibille**  
**Institut de Recherche sur l'Economie de l'Education**  
**Centre National de la Recherche Scientifique**  
**Universidad de Borgoña**

**M.ª Lucía Navarro Gómez**  
**Departamento de Estadística y Econometría**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**  
**Universidad de Málaga**

**Agradecemos la colaboración de M.ª Dolores Benítez Márquez y Carolina de la O Sánchez por la realización de parte de los cálculos presentados.**

Numero 128  
Colección INVESTIGACION



© MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
Secretaría General de Educación y Formación Profesional  
Centro de Investigación y Documentación Educativa  
EDITA: Centro de Publicaciones - Secretaría General Técnica  
Tirada: 1.200 ej.  
Depósito Legal: M-26755-1997  
NIPO: 176-97-056-1  
ISBN: 84-369-3014-2

Impresión: Raycar, S. A.  
Matilde Hernández, 27. 28019 Madrid

## ÍNDICE

Pág.

PRESENTACIÓN GENERAL .....	7
----------------------------	---

### CAPÍTULO I

#### EL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN DE LAS FAMILIAS

Introducción .....	11
1. Análisis descriptivo de los gastos privados de educación ..	12
1.1. Los gastos totales de educación .....	12
1.2. La composición de los gastos de educación .....	17
1.3. Algunos factores de variación del gasto .....	18
2. El comportamiento de gastos de las familias .....	22
2.1. Estimación de las elasticidades respecto a la renta de los gastos totales de educación .....	22
2.2. Especificación ampliada de la función de gastos de educación .....	27

### CAPÍTULO II

#### LOS GASTOS PRIVADOS DE EDUCACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESTUDIOS

Introducción .....	39
1. Análisis descriptivo de los gastos privados de educación ..	40
1.1. Los gastos totales por nivel educativo .....	41

	<u>Pág.</u>
1.2. La composición de los gastos por nivel .....	51
1.2.1. Los gastos directos de educación .....	51
1.2.2. Las actividades complementarias .....	55
1.2.3. Los gastos anejos de educación .....	57
1.3. Algunos factores de variación de los gastos .....	63
2. El comportamiento de gastos de las familias .....	72
2.1. Estimación de las elasticidades respecto a la renta de los gastos por nivel de estudios .....	72
2.2. Especificación ampliada de la función de gastos de educación .....	77
CONCLUSIONES .....	81
REFERENCIAS .....	87
ANEXO .....	89

## PRESENTACIÓN GENERAL

Este trabajo persigue varios objetivos. En primer lugar, aportar algunos elementos que permitan un mejor conocimiento de los gastos que los hogares españoles dedicaron en 1991 a la función educación. En segundo lugar y relacionado con lo anterior, descubrir los principales determinantes que explican los gastos privados, ya que las desigualdades de oportunidades que se observan dentro del sistema educativo son, en gran parte, resultado de las desigualdades constatadas en el campo de la financiación de la enseñanza. Por último, y gracias a un trabajo similar realizado por los mismos autores con la encuesta de Presupuestos Familiares del INE de 1980-81<sup>1</sup>, ver la evolución experimentada por los gastos privados de educación y sus determinantes en la década de los ochenta.

La fuente de información estadística empleada es la encuesta de Presupuestos Familiares, realizada por el INE en 1990-91, de la cual se ha extraído la submuestra correspondiente al conjunto de hogares que tienen al menos uno de sus miembros estudiando. La muestra constituida agrupa así 10.819 observaciones, que son representativas de las cerca de seis millones de familias con escolares existentes ese año en el territorio nacional<sup>2</sup>.

Debido a las informaciones proporcionadas por esta encuesta, sola-

---

<sup>1</sup> Ver Lassibille y Navarro Gómez (1990).

<sup>2</sup> Eso representa el 51,84% de los hogares.

mente se consideran los gastos de la enseñanza formal, es decir aquellos ligados a la educación otorgada dentro del sistema escolar propiamente dicho. Así, los gastos de educación no formal o extraescolar cuando se realizan fuera de las instituciones de enseñanza, como son los de teatro, museo o cine por ejemplo, aunque participen en el desarrollo de los individuos se han excluido del análisis, dado que la encuesta no permite identificar a los beneficiarios de este tipo de costes dentro del hogar.

Los costes privados de educación a los que nos referimos conciernen al conjunto de gastos inmediatos de enseñanza que soportan las familias durante un año, los cuales se han descompuesto en gastos directos de educación, de actividades complementarias y anejos al acto de enseñanza en sí.

Los primeros están estrechamente ligados a la asistencia a un establecimiento escolar e incluyen los pagos a centros, las compras de libros, y otros gastos como el material y el seguro escolar, los pagos a las asociaciones de padres de alumnos, etc. Tomando la definición del INE, los pagos a centros recogen los derechos de matrícula y los pagos regulares abonados a los centros de enseñanza, diferenciándolos según el carácter público o privado de los mismos. Los gastos en libros vienen contemplados en función del tipo de actividad regular para las que se usan, oponiendo en este caso las actividades propiamente de enseñanza, de aquellas que son complementarias<sup>3</sup>. Los gastos de material escolar comprenden las compras de plumas, lápices, bolígrafos, papeles, cuadernos, compases, pinturas, etc.

Los costes de actividades complementarias se refieren a aquellos efectuados por las familias de forma voluntaria, para la realización de un conjunto de actividades no directamente ligadas al acto de enseñanza en sí, pero que contribuyen a la formación de los alumnos, como son clases de idioma, de danza, de música, etc.

Por último, los gastos anejos corresponden principalmente a aquellos ligados al régimen de escolaridad de los miembros de la familia que realizan estudios, e incluyen los gastos de transporte escolar, los de alojamiento y los de comedor. Los primeros reagrupan las sumas que dedican las familias al transporte de los alumnos al centro de enseñanza,

---

<sup>3</sup> En la encuesta de Presupuestos Familiares, estos gastos, como los de material escolar, no vienen contemplados en función de la titularidad pública o privada del centro al que acuden los alumnos.

exceptuando los desplazamientos efectuados en medios regulares de transporte urbano colectivo, como el metro o el autobús, e interurbano. Los otros gastos comprenden, respectivamente, los efectuados por el alojamiento en internado, colegios mayores, colegios menores y residencias universitarias, así como los gastos de alimentación de los estudiantes en régimen de media pensión. Los pagos de alimentación de los alumnos internos están comprendidos también en los gastos de internado.

Hay que resaltar que los gastos que acabamos de detallar no representan la totalidad de los costes que implican los estudios, pues los artículos de consumo de los hogares están clasificados en la encuesta de Presupuestos Familiares más según su naturaleza que según su función, por lo que resulta prácticamente imposible localizar las compras de ciertos artículos inducidas por la actividad educativa. Así sucede por ejemplo en el caso de los gastos anejos de enseñanza, con las sumas dedicadas al desplazamiento en medios de transporte regular<sup>4</sup>, que están contabilizados en los gastos generales de transporte de los hogares. El mismo inconveniente se manifiesta en los gastos de alojamiento y los de alimentación de los estudiantes universitarios que no residen ni con sus familias, ni en un colegio mayor o residencia universitaria, puesto que ellos vienen incluidos o bien en la categoría de remesas a miembros del hogar, si esas cantidades las satisfacen directamente los alumnos mismos, o bien en las rúbricas correspondientes a estos conceptos si los pagos los efectúan directamente los hogares.

De igual forma, la clasificación de los bienes por naturaleza impide cifrar la compra de ciertos artículos de uso más duradero; así por ejemplo, los gastos de carteras o de uniformes escolares no entran en la categoría de gastos de enseñanza de los hogares, sino que por el contrario figuran en la rúbrica de compras de artículos de viaje, en el primer caso, y en la de gastos de vestido en el segundo. Sin embargo, la exclusión de bienes de este tipo probablemente sesgará poco la evaluación de los costes privados de educación que se hace aquí, dado que las sumas dedicadas a su adquisición son sin duda pequeñas comparadas con los gastos que consideramos. Por otra parte, como la periodicidad de compra de estos bienes es generalmente superior al año, no es más que una parte de su valor la que tendría que incluirse en la cifra del coste anual de educación de un individuo.

---

<sup>4</sup> Por supuesto se trata de gastos de desplazamiento hacia el centro de enseñanza.

En base a las definiciones que acaban de darse, la primera parte de este trabajo presenta una visión general de los gastos totales de educación —directos, complementarios y anejos— que soportan las familias españolas, independientemente del nivel de enseñanza a los que se refieren; la segunda parte pretende evaluar esos gastos en cada etapa del sistema escolar<sup>5</sup> considerada en la encuesta de Presupuestos Familiares (Educación Preescolar —Jardín de Infancia y Párvulos—, Enseñanza General Básica —Ciclo Inicial y Medio y Ciclo Superior—, Bachiller Unificado Polivalente, Curso de Orientación Universitaria, Formación Profesional de 1.º y 2.º grado, Educación Universitaria —Escuelas Universitarias, Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios, Enseñanzas de Postgraduados— y Resto de Enseñanzas<sup>6</sup>).

En ambos enfoques el objetivo es medir las desigualdades en materia de gastos privados de educación, examinarlas conjuntamente con las características socio-económicas de las familias que los financian y compararlas con la situación observada en el año 1980-81, para ver como ha evolucionado en la última década la sociedad española en este terreno.

---

<sup>5</sup> La terminología empleada para la definición de las distintas etapas educativas responde a la aplicada con anterioridad a la implantación de la LOGSE.

<sup>6</sup> La categoría de Resto de Enseñanzas comprende todo tipo de educación no considerado explícitamente en la clasificación anterior, como Otras Enseñanzas de Segundo grado (Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Cerámica, Conservatorios de Música, ...), Otras Enseñanzas de Tercer Grado (Enseñanza Superior Militar, Enseñanza Náutica, Graduados Sociales, ...), Educación Especial y Otras Enseñanzas (Cursos de formación ocupacional del INEM, Cursos de Idiomas, Estudios Artísticos, ...).

# CAPÍTULO I

## EL PRESUPUESTO DE EDUCACION DE LAS FAMILIAS

### INTRODUCCIÓN

Esta primera parte examina las sumas dedicadas por los hogares a la función de enseñanza en su conjunto. De esta manera, los gastos que aquí se contemplan están ligados a la educación de los miembros de la familia que realizan estudios, independientemente de su nivel escolar, de su edad o de su relación con la actividad económica<sup>7</sup>.

El presupuesto de enseñanza de los hogares se aborda en primer lugar desde un punto de vista descriptivo. Bajo este aspecto, el objetivo consiste en analizar la evolución en la última década de la financiación privada y pública de la educación, para después detallar, en base a los datos microeconómicos de la última encuesta de Presupuestos Familiares, los gastos totales de educación —directos, complementarios y anejos— producidos a lo largo de un año en el hogar por la presencia de individuos escolarizados. Se trata en particular de comparar y de cifrar la evolución de la cuantía del gasto privado en España, de examinar el montante medio de gastos totales y unitarios que pesan sobre los hogares, y de revelar las diferencias que existen entre los mismos en función de sus características socio-económicas.

El comportamiento de las familias en materia de gastos de educación se examina a continuación a la luz de la estimación de modelos econométricos, que tienen la ventaja de proporcionar la elasticidad respecto a la renta de cada rúbrica de gastos de enseñanza y de poner en

---

<sup>7</sup> En otras palabras, que se trata de la misma forma a los individuos que simultanean sus estudios con el ejercicio de una actividad remunerada y a aquellos que asisten a un centro de enseñanza como actividad principal.

evidencia los principales determinantes de las cargas soportadas por los hogares en este terreno.

## 1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS GASTOS PRIVADOS DE EDUCACIÓN

Esta primera sección aborda de manera sucesiva los diferentes conceptos de gastos de enseñanza que se han definido anteriormente. Una vez estudiada la evolución de los costes educativos en la última década, en cada caso, el análisis trata de examinar el montante medio de gastos totales y unitarios que pesan sobre los hogares, y de revelar las diferencias que existen en función de las características socio-económicas de las familias.

### 1.1. Los gastos totales de educación

A fin de ver la evolución de la financiación privada de la enseñanza en España a lo largo del período 1981-1991, la tabla I.1 presenta las sumas que han dedicado el conjunto de los hogares a la función educación en esa década, así como el coste medio que les ha supuesto escolarizar a cada uno de sus miembros en esos años<sup>8</sup>.

**Tabla I.1**  
**Evolución del gasto de enseñanza de los hogares**

	1981	1991	1981-1991 en %
Gasto total			
En millones de ptas. corrientes	185.901,0	522.896,4	181,3
En millones de ptas. de 1983	247.868,0	318.645,0	28,6
N.º de escolares (en miles)	9.449,8	10.872,0	15,0
Gasto por escolar			
En ptas. corrientes	19.672,5	48.095,7	144,5
En ptas. de 1983	26.230,0	29.308,8	11,8

Fuente: Encuestas de Presupuestos Familiares. INE (1983 y 1993).

<sup>8</sup> En esta tabla, así como en las demás presentadas a lo largo del texto, los cálculos se han efectuado con las correspondientes ponderaciones poblacionales y son pues representativos del conjunto nacional.

Según esta tabla, los gastos de enseñanza a cargo de las familias, en pesetas de cada año, se elevan en 1991 a casi 544.000 millones de pesetas, frente a los cerca de 186.000 millones de pesetas que correspondían a 1981. Esto quiere decir que en la última década, la financiación privada de la educación casi se triplicó en pesetas corrientes, lo que considerando el alza de los precios equivale en términos constantes a un incremento de aproximadamente el 30% de las cargas que pesan sobre las familias.

Naturalmente hay que relativizar este hecho, puesto que ese aumento no es independiente del crecimiento de la demanda de educación de los hogares que se constata en el período. En efecto, el número de alumnos creció un 15%, pasando de los casi 9,5 millones en 1981 a cerca de 11 millones diez años después. Considerando este fenómeno de escala, la misma tabla nos muestra como el gasto unitario privado pasa, en moneda constante de 1983, de aproximadamente 26.000 pesetas al principio de la década a 29.000 pesetas al final; es decir que las familias gastan, en términos reales, un 12% más por cada miembro que escolarizan.

Con el fin de comprender mejor la evolución en el período de los 80 de la financiación privada de la educación, la tabla I.2 compara los gastos de enseñanza de los hogares con los gastos corrientes (Ministerio de Educación y Ciencia, Consejerías de Educación de las distintas Comunidades Autónomas), los cuales están normalizados para hacerlos corresponder con los períodos que cubren cada encuesta de Presupuestos Familiares utilizada<sup>9</sup>.

**Tabla I.2**  
**Comparación del gasto privado y público de enseñanza (en ptas de 1983)**

	1981	1991	1981-1991 en %
Gasto total (en millones de ptas.)			
De los hogares	247.868,0	318.645,0	28,6
De las Administraciones Públicas	437.291,6	1.196.251,6	173,6
Total	685.159,6	1.514.896,6	121,1
Gasto por escolar			
De los hogares	26.230,0	29.308,8	11,8
De las Administraciones Públicas	46.275,0	110.030,5	137,8
Total	72.505,0	139.339,3	92,2

Fuente: Encuestas de Presupuestos Familiares. INE (1983 y 1993), Presupuestos del MEC. Anuario de la UNESCO (1994).

Nota: Los datos presupuestarios que se presentan aquí coinciden con los cubiertos por las encuestas de Presupuestos Familiares de 1980-81 y 1990-91.

<sup>9</sup> Es decir, que en 1981 (1991), los gastos de las Administraciones Públicas se obtienen adicionando las tres cuartas partes del presupuesto de 1980 (1990) y una cuarta parte del de 1981 (1991)

Los datos de esta tabla muestran, en primer lugar, que al principio de la década y en términos constantes, los gastos familiares en educación representaban algo más de la mitad de los gastos públicos corrientes de enseñanza, en cambio diez años después pasan a ser sólo una cuarta parte de los mismos; es decir, que mientras el gasto privado no incrementó más que un 28%, el público casi se triplicó en el período<sup>10</sup>. En términos relativos, el débil aumento observado de las cargas privadas de educación está más que compensado por el fuerte incremento de la financiación pública realizado. Así, en 1991, los hogares gastan por alumno 3.000 pesetas adicionales respecto a 1981, en cambio entre estas dos fechas el Estado le dedica más de 60.000 pesetas suplementarias a la educación de cada individuo escolarizado<sup>11</sup>.

En total, el coste por alumno de la enseñanza casi se duplica en esta década y el gran incremento del esfuerzo público ha permitido no sólo aliviar la carga de las familias, sino que sin duda ha contribuido también a mejorar la calidad de la educación, puesto que el gasto unitario total pasó de 72.000 pesetas en 1981 a casi 140.000 pesetas en 1991, en términos constantes.

Naturalmente, los gastos privados de educación que se han contemplado hasta aquí están subvalorados, ya que no recogen todas las partidas de costes dedicados a la educación, y eso por el carácter no exactamente funcional con que se clasifican los artículos de consumo de los hogares en la encuesta de Presupuestos Familiares. A priori, una manera de acercarse más a la realidad consiste en integrar las remesas de los estudiantes en los gastos de educación de las familias. Según muestra la tabla I.3, para el año 1991, estas transferencias representan aproximadamente el 14% del gasto total de las familias en educación<sup>12</sup>, lo que por término medio incrementa el coste por alumno en unas 8.000 pesetas y el esfuerzo privado en 0,32 puntos porcentuales. Estas cantidades no son desde luego desdeñables, aunque es cierto que el montante reseñado como remesa no se dedica exclusivamente a la educación, de modo que si contabilizáramos esta partida sobreestimaríamos la financiación privada de la enseñanza. Por este motivo, los análisis que presentamos a continuación no incluyen este tipo de transferencias.

---

<sup>10</sup> Si se tiene en cuenta el montante de las becas, la financiación privada incrementó solamente alrededor de un 15% en el período.

<sup>11</sup> En pesetas constantes del año 1983.

<sup>12</sup> Gasto total, con las remesas incluidas.

**Tabla I.3**  
**Comparación del gasto privado de enseñanza**  
**con y sin remesas a los estudiantes**

	<i>Sin remesas</i> (1)	<i>Con remesas</i> (2)	<i>Remesas</i> (2-1)
Gasto total (en millones de ptas.)	522.896,40	611.945,30	89.048,90
Gasto por escolar	48.096,00	56286	8.191,00
% del gasto familiar	1,83	2,14	0,32

Siguiendo este criterio, en 1991 aparece además que las familias dedican en promedio unas 48.000 pesetas anuales para la educación de cada uno de los miembros que sigue estudios, lo que representa un esfuerzo del 1,83%, medido respecto al consumo total familiar. Esto supone una disminución importante respecto a la situación de 1981, donde se observaba que el hogar medio gastaba el 2,6 % de su presupuesto en la función enseñanza<sup>13</sup>. Sin duda alguna, el sistema de becas ha contribuido a esta reducción del esfuerzo privado.

En orden a descubrir el efecto redistributivo que tienen las ayudas públicas en el presupuesto de las familias, la tabla I.4 proporciona la distribución de los becarios y el montante medio de las becas, según las decilas de renta a que pertenecen los hogares.

Como puede verse en estos resultados, no parece que las ayudas contribuyan a reducir las desigualdades sociales, ya que los alumnos que más se aprovechan de las mismas se reclutan principalmente en las clases medias y altas. En efecto, según la tabla I.4, solamente el 21% de los becarios proceden de las familias situadas en las tres primeras decilas de renta, siendo únicamente 4,6%, los becarios pertenecientes al 10% de las familias más pobres, cuando para la última decila de renta se observa un porcentaje de becarios próximo al 8%.

Aparentemente, el criterio de asignación de las becas según la capacidad adquisitiva de los hogares no funciona en el sentido deseado, sino más bien al contrario. Se constata además que las familias

<sup>13</sup> Ver Lassibille y Navarro Gómez (1990).

de la última decila de rentas reciben por término medio una cantidad muy superior a las más pobres, e incluso mayor que cualquiera de las otras categorías. Estas diferencias no se deben solamente a los criterios de asignación aplicados en la concesión de las ayudas, sino también a la naturaleza de la demanda de educación que expresan las diferentes categorías sociales. En efecto, los hijos de las clases más desfavorecidas asisten en menor proporción a los niveles post-obligatorios, donde precisamente las becas se otorgan con mayor frecuencia, lo cual explica también por qué los hijos pertenecientes a los hogares de bajas rentas están subrepresentados en el sistema educativo. Pero, estos argumentos inciden en demostrar que los criterios de asignación de las becas no favorecen la participación de los alumnos más pobres y deberían replantearse si se quiere alcanzar un mayor grado de equidad en el sistema, que aparentemente estaba lejos de conseguirse en 1991.

**Tabla I.4**  
**Distribución del número de becarios y cuantía media de las becas por decilas de rentas**

	<i>Alumnos (en %)</i>	<i>Becarios (en %)</i>	<i>Cuantía media de las becas</i>
Hasta 594.000	3,14	4,56	100.249
594.001-844.350	5,08	7,79	118.842
844.351-1.098.609	7,78	8,97	95.373
1.098.610-1.294.000	10,11	14,36	132.987
1.294.001-1.540.000	10,78	12,41	75.672
1.540.001-1.800.000	12,00	15,52	49.482
1.800.001-2.107.880	11,89	10,45	96.152
2.107.881-2.526.000	12,39	14,00	96.872
2.526.001-3.260.052	12,27	7,17	128.073
Más de 3.260.052	14,56	7,76	161.672
Total	100,00	100,00	102.861

Nota: Las decilas de renta están calculadas sobre las rentas familiares una vez deducido el montante de becas recibido.

## 1.2. La composición de los gastos de educación

Para abordar ahora el problema de la financiación privada de la educación teniendo en cuenta la naturaleza de los gastos realizados por las familias, desde un punto de vista microeconómico, la tabla I.5 desglosa el montante de los gastos educativos en función de su naturaleza, tal y como puede obtenerse a partir de los datos individuales de la última encuesta de Presupuestos Familiares del INE.

**Tabla I.5**  
**Desglose de los gastos de enseñanza por hogar**

	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>	<i>% del gasto de educación</i>
Pagos a centros	41.080	24.410	33,58
Públicos	8.607	6.108	12,98
Privados	94.335	69.972	53,37
Libros y material	21.726	12.116	35,97
Otros	1.989	1.088	8,65
<b>Gasto directo total</b>	<b>64.795</b>	<b>37.344</b>	<b>78,20</b>
<b>Actividades complementarias</b>	<b>10.002</b>	<b>5.351</b>	<b>12,43</b>
Transporte escolar	2.719	1.521	2,64
Alojamiento y comedor	10.095	5.806	6,73
Alojamiento	4.621	2.697	1,33
Comedor	5.474	3.109	5,40
<b>Gasto anejo total</b>	<b>12.814</b>	<b>7.326</b>	<b>9,37</b>
<b>Total</b>	<b>87.610</b>	<b>50.020</b>	<b>100,00</b>

Los gastos directos están constituidos por los pagos a centros, las compras de libros y material escolar, así como los conceptos de pagos a las asociaciones de padres de alumnos y el seguro escolar. Según nuestros resultados, los hogares dedican por término medio casi 65.000 pesetas en estas rúbricas, lo que representa el 78% de sus gastos de enseñanza y un gasto por escolar de más de 37.000 pesetas. Los pagos

a centros alcanzan las 41.000 pesetas anuales, es decir casi la mitad del gasto total de educación de la familia, lo que corresponde a unas 24.000 pesetas por alumno. Sin embargo, esta cifra media oculta diferencias significativas según las características de la oferta de enseñanza, puesto que se puede estimar que la matrícula que un alumno paga por término medio en un centro privado se eleva a unas 70.000 pesetas, o sea 11 veces más de lo pagado en una escuela pública. Las compras de libros y material escolar equivalen a la mitad de los gastos en concepto de pagos a centros, representando un 36% del gasto total de educación de los hogares.

Las actividades complementarias suponen un gasto para las familias de más de 10.000 pesetas, es decir el 12% aproximadamente del total dedicado a la enseñanza, lo que no es una cantidad desdeñable.

Por último, en su conjunto los gastos anejos, que incluyen los de transporte escolar y los de alojamiento y comedor, se elevan a casi 13.000 pesetas por hogar, lo que representa aproximadamente un 9% del gasto total de enseñanza. Los gastos de transporte alcanzan 2.700 pesetas anuales, o sea un montante equivalente a cerca del 3% del coste total de educación. Comparativamente los gastos de alojamiento y comedor son mayores, pues sobrepasan las 10.000 pesetas anuales, es decir el 7% del presupuesto de educación de los hogares. En término medio, las familias dedican anualmente por cada individuo que escolarizan 1.500 pesetas en gastos de transporte, y en torno a las 3.000 pesetas en gasto de alojamiento y comedor.

### **1.3. Algunos factores de variación del gasto**

Estas cifras no son naturalmente más que promedios y no toman en cuenta la diversidad de la oferta de enseñanza ni de la demanda realmente efectuada.

Para apreciar las diferencias que implica el primero de estos dos factores, la tabla I.6 describe el nivel de gasto de las familias en función de las características de los centros.

**Tabla I.6**  
**Gastos de enseñanza según la titularidad del Centro**

	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>	<i>% del gasto de educación</i>
Público	68,66	48.696	30.196
Privado	18,61	144.733	96.452
Total	100,00	87.610	50.020

Nota: Dadas las características de la encuesta de Presupuestos Familiares, los gastos según la titularidad del centro han debido obtenerse en submuestras de hogares que escolarizan a todos sus niños en centros públicos o privados. Las cifras del total se refiere a la muestra completa de familias.

Según estos resultados e independientemente del nivel educativo, un poco más del 18% de los hogares escolarizan a sus miembros en el sector privado<sup>14</sup>. En este caso, se puede estimar que un alumno que asiste a este tipo de centro cuesta a su familia unas 95.000 pesetas, cuando uno matriculado en un centro público supone un gasto anual del orden de 30.000 pesetas, es decir, aproximadamente un tercio de aquél.

En cuanto al régimen de escolaridad, no hay que olvidar que son pocos los hogares que soportan gastos anejos, puesto que según los datos de la encuesta de Presupuestos Familiares, apenas el 6% de los hogares que escolarizan individuos tienen gastos de transporte y el 11% de ellos efectúan gastos de alojamiento y comedor (tabla I.7). Para estas familias, cada uno de estos conceptos representan aproximadamente el 40% del presupuesto de enseñanza, lo que supone una media de 49.000 y 74.000 pesetas, respectivamente, en cada caso.

<sup>14</sup> Según los datos de la encuesta de Presupuestos Familiares, el 73,9% de los alumnos asisten a centros públicos, el 25,9% están matriculados en establecimientos privados y el 0,2% siguen sus estudios en el extranjero.

**Tabla I.7**  
**Gastos anejos y de actividades complementarias**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	<i>% de hogares que pagan</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>	<i>% del gasto de educación</i>
Transporte escolar	5,50	49.067	27.448	39,19
Alojamiento y comedor	11,01	73.549	42.301	40,28
Alojamiento	2,26	305.182	178.104	72,17
Comedor	8,98	44.268	25.144	35,87
Total gastos anejos	14,71	73.374	41.956	44,09
Actividades complementarias	20,80	45.575	24.380	46,53

Por otra parte, hay que resaltar que el gasto unitario de transporte y de alojamiento y comedor varía de forma importante según el tamaño del municipio de residencia <sup>15</sup>. Ahora bien, no hay que dudar que las variaciones que se pueden registrar en este campo, se explican también mediante factores no considerados en esta presentación general, como por ejemplo, el nivel escolar, el carácter público o privado de los centros, o incluso la frecuencia de utilización de estos servicios anejos <sup>16</sup>.

Con el fin de apreciar mejor ahora las diferencias socio-económicas existentes entre los hogares, la tabla I.8 detalla los gastos de enseñanza en función de la categoría social y del nivel de renta de las familias <sup>17</sup>, factores éstos que tienen una amplia repercusión en las variaciones de costes observadas entre las familias.

El examen de los resultados muestra, en primer lugar, grandes

<sup>15</sup> La variación de los gastos anejos en función del tamaño del municipio de residencia se presenta en el Anexo (tabla I.7A para todos los hogares y tabla I.7.B sólo para aquellos que soportan este tipo de gastos). Por razones evidentes de espacio los comentarios se han dejado a la apreciación del lector.

<sup>16</sup> Es decir, si las familias recurren a estos servicios durante todo el curso escolar o solamente durante una parte de él.

<sup>17</sup> En el Anexo se presentan estos costes y su composición, tanto para el conjunto de los hogares como para aquellos que realizan los distintos gastos de enseñanza (tablas I.8A, I.8B, I.8C, I.8D, I.8E, I.8F, I.8G).

diferencias según la categoría social del cabeza de familia. Así, tomando el gasto unitario como punto de referencia, se observa que los obreros dedican por alumno entre 24.000 y 32.000 pesetas al año, según se dediquen a la agricultura o no, mientras que los directores y profesionales gastan más de 95.000 pesetas para la educación de cada uno de sus hijos. Teniendo en cuenta esta cifra se ve que esta categoría dedica a la función educación casi el 4% de su presupuesto, mientras que para los obreros esta proporción ronda en promedio el 2%.

**Tabla I.8**  
**Gastos de enseñanza según las características del hogar**

	<i>% de hogares con escolares</i>	<i>Nº de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>	<i>% del gasto familiar</i>
<b>Categoría social</b>					
Empresarios agrarios	3,68	1,77	74.476	43.677	2,75
Resto trabajadores agrarios	3,98	1,79	37.823	23.815	1,57
Empresarios y trab. indep.	13,95	1,96	119.616	64.285	2,84
Directores y profesionales	11,22	2,08	181.379	95.365	3,94
Resto personal de servicios	20,40	1,90	88.327	49.493	2,79
Contramaestres y cualific.	29,66	1,87	62.452	36.347	2,22
Obreros no agrarios	2,24	1,81	47.871	32.167	2,13
Inactivos	14,01	1,50	58.013	42.517	2,11
No clasificados	0,86	1,95	105.111	51.684	3,40
<b>Nivel de renta</b>					
Hasta 595.980	3,57	1,69	37.503	25.217	2,19
595.981-848.000	5,35	1,79	42.978	25.666	2,11
848.001-1.100.000	8,40	1,82	44.260	27.070	2,18
1.100.001-1.300.000	10,07	1,80	52.342	32.391	2,17
1.300.001-1.544.000	10,91	1,85	60.239	35.717	2,35
1.544.001-1.800.231	11,64	1,89	68.874	39.405	2,42
1.800.232-2.112.672	12,12	1,87	97.325	56.455	2,67
2.112.673-2.530.000	12,24	1,83	92.043	54.891	2,92
2.530.001-3.265.000	12,72	1,83	104.965	58.886	2,69
Más de 3.265.000	13,00	1,97	176.887	93.678	3,35
<b>Total</b>	100,00	1,85	87.610	50.020	2,60

Nota: Las decilas de rentas están calculadas sobre las rentas familiares totales.

Las diferencias reveladas por estos datos se confirman si se consideran los resultados según el nivel de renta familiar. Teniendo en cuenta este segundo criterio, el 20% de las familias más pobres gastan por escolar unas 25.000 pesetas, o sea casi la cuarta parte de lo invertido por el 10% de las familias más ricas. En total, los gastos de enseñanza de estos hogares sobrepasan las 176.000 pesetas anuales, lo que representa el 3,4% del gasto familiar para aproximadamente dos individuos escolarizados; en el caso de las familias más pobres el gasto total de educación ronda en promedio las 40.000 pesetas anuales, es decir, que estos hogares dedican aproximadamente el 2% de su gasto familiar a la función educación<sup>18</sup>.

## **2. EL COMPORTAMIENTO DE GASTOS DE LAS FAMILIAS**

Esta sección examina el comportamiento de las familias en materia de gastos de enseñanza, a través de la estimación de modelos econométricos. En particular, proporciona las elasticidades respecto a la renta de este concepto e indica los principales determinantes de los gastos totales y unitarios de educación que soportan los hogares.

### **2.1. Estimación de las elasticidades renta de los gastos totales de educación**

Según los resultados anteriores (ver tabla I.8), la educación se muestra como un bien normal, puesto que su gasto va creciendo con la renta de los hogares. Nuestro objetivo consiste ahora en determinar la elasticidad de este bien respecto a la renta y en verificar en que medida esta elasticidad varía en función del nivel de ingresos de las familias. Siguiendo a Benson (1961), se espera que los hogares de rentas medias presenten una elasticidad de sus gastos educativos respecto a la renta superior a la unidad, mientras que los de bajos y altos ingresos tendrían una elasticidad comprendida entre cero y uno.

Las razones por las que se espera este comportamiento se deben al hecho de que las familias situadas en el tramo medio de rentas buscan mejorar la situación social de sus hijos, y piensan que ello será posible alcanzarlo a través de una mejor educación. La importancia dada por

---

<sup>18</sup> El número de alumnos de estas familias es, además, claramente inferior a dos.

estos hogares a la inversión educativa se traduce así, en un aumento más que proporcional de los gastos de educación en relación con el de su renta. En el caso de las familias de bajo nivel de ingresos se supone que la elasticidad es menor que uno, ya que los motivos de movilidad social y, en consecuencia, la calidad de la educación tienen menos importancia que en los hogares precedentes. En cuanto al tercer grupo de familias, también la elasticidad se espera que sea menor que la unidad, en la medida en que no se puede adquirir más que una cantidad limitada de educación por hijo, e incluso aunque ésta sea la de mayor calidad, el montante dedicado a la misma no puede crecer ilimitadamente.

A fin de verificar estas hipótesis, que han sido en parte refutadas en otros contextos (Ver por ejemplo, Hashimoto y Heath, 1995), ajustamos una curva de Engel por decilas de renta, que pone en relación el logaritmo del gasto total de educación con el logaritmo de la renta familiar, aproximada por el consumo total del hogar. La utilización de una versión doblemente logarítmica se justifica porque ajusta mejor el gasto de la mayoría de los bienes de consumo, como demuestran por ejemplo Prais y Houthakker (1955), y permite además atenuar el efecto de la heteroscedasticidad presente en este tipo de regresiones. Para tener en cuenta, por otra parte, el hecho de que un porcentaje no desdeñable de hogares con miembros estudiando presentan gastos de enseñanza nulos, se especifica un modelo de tipo Tobit, que permite ajustar sin sesgo datos censurados como en nuestro caso<sup>19</sup>. La especificación del modelo con las variables expresadas en logaritmos es la siguiente<sup>20</sup>:

$$Y_i = \beta'X_i + u_i \quad \text{si} \quad \beta'X_i + u_i > 0$$

$$Y_i = 0 \quad \text{en otro caso}$$

donde se ha reemplazado la variable inobservable del modelo original por su correspondiente valor observable<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> En la muestra considerada de la encuesta de Presupuestos Familiares, el 16,96% de los hogares con escolares declaran gastos de educación nulos.

<sup>20</sup> Ver, por ejemplo, Maddala (1987).

<sup>21</sup> En efecto, el modelo teórico se define como:  $Y_i^* = \beta'X_i + u_i$ , con  $E(u_i) = 0$ . Esta variable inobservable  $Y_i^*$  se define en términos del valor observable  $Y_i$  a través de la relación:  $Y_i = Y_i^*$ , si  $Y_i^* > 0$

$Y_i = 0$ , en otro caso

Se supone además que el término de perturbación aleatoria es heteroscedástico, siguiendo su variancia el siguiente esquema:

$$\sigma_i^2 = \sigma^2 (\gamma X_i^2)$$

donde un coeficiente  $\gamma$  significativo indicaría la presencia de heteroscedasticidad en el modelo, en cuyo caso las estimaciones vienen corregidas de la misma, según el método de White (1980).

La tabla I.9 reproduce el ajuste de esta especificación para cada decila de renta, por el método de máxima verosimilitud. Además, de los coeficientes estimados  $\beta$ , las columnas tercera y cuarta dan las estimaciones de los parámetros  $\gamma$  y  $\sigma$  del esquema de heteroscedasticidad. Por otra parte, la calidad del ajuste se aprecia mediante el test de la razón de verosimilitud, que se simboliza por  $(-2\ln RV)$ . Las dos últimas columnas proporcionan la elasticidad del gasto total de educación respecto a la renta;  $\epsilon_1$  se refiere a la elasticidad del conjunto de los hogares gasten o no, mientras que  $\epsilon_2$  está calculada para aquellas familias que realizan un gasto no nulo de educación. Estos cálculos se fundamentan en la descomposición de Mac Donald et Moffit (1980).

Según estos resultados, la elasticidad media del gasto de educación respecto a la renta es superior a uno para el conjunto de las familias ( $\epsilon_1=1,53$ ), pero inferior a la unidad para las que tienen un consumo no nulo ( $\epsilon_2=0,56$ )<sup>22</sup>. La hipótesis de Benson concerniente a la no constancia de la elasticidad por tramos de renta se verifica. Sin embargo, las familias que se sitúan a ambos extremos de la distribución de rentas no tienen una elasticidad menor que la unidad como se esperaba a priori, y ni tan siquiera es cierto que el perfil de la elasticidad esté conforme con las predicciones. En efecto, el 40% de los hogares más pobres aumentan sus gastos de educación en una mayor proporción relativa que los demás, en cambio las familias pertenecientes a las clases medias presentan, en general, elasticidades inferiores incluso a las más adineradas. Así, a título de ilustración, se observa que ese grupo<sup>23</sup> tiene unos valores de  $\epsilon_1$  que rondan el 1,1, mientras que el resto de las familias tienen una elasticidad comprendida entre 1,4% y 2,3%, cifras que corresponden precisamente a la décima parte

<sup>22</sup> Sea cual sea el tramo de renta, estas elasticidades  $\epsilon_1$  son naturalmente superiores a  $\epsilon_2$ , y se mantienen esas mismas diferencias para cada decila de renta.

<sup>23</sup> Si se exceptúa de este grupo a la sexta decila.

**Tabla I.9**  
**Estimación de la función de gastos por decilas de renta**

	<i>Cte</i>	<i>LnRenta</i>	$\gamma$	$\sigma$	<i>2lnRV</i>	$\epsilon_1$	$\epsilon_2$
1. <sup>a</sup> decila	-41,35 (-2,92)	3,28 (3,22)	-0,15 (-1,08)	55,67 (0,51)	39,98	1,76	0,67
2. <sup>a</sup> decila	-58,95 (-4,58)	4,47 (4,89)	-0,21 (-1,81)	127,87 (0,60)	45,42	2,30	0,86
3. <sup>a</sup> decila	-42,30 (-3,46)	3,39 (4,02)	-0,37 (-3,11)	1212,30 (0,57)	61,81	1,70	0,62
4. <sup>a</sup> decila	-47,69 (-4,11)	3,74 (4,69)	-0,34 (-3,63)	780,76 (0,73)	103,96	1,88	0,69
5. <sup>a</sup> decila	-23,67 (-2,10)	2,15 (2,80)	-0,18 (-2,1)	78,40 (0,76)	53,26	1,16	0,45
6. <sup>a</sup> decila	-38,17 (-3,81)	3,14 (4,66)	-0,41 (-4,54)	2129,20 (0,74)	140,19	1,57	0,57
7. <sup>a</sup> decila	-21,99 (-2,16)	2,05 (2,99)	-0,22 (-2,54)	120,56 (0,79)	61,84	1,08	0,41
8. <sup>a</sup> decila	-23,48 (-2,01)	2,13 (2,74)	-0,23 (-2,58)	168,75 (0,73)	40,45	1,11	0,42
9. <sup>a</sup> decila	-33,68 (-2,92)	2,82 (3,68)	-0,28 (-3,16)	346,51 (0,73)	93,64	1,44	0,53
10. <sup>a</sup> decila	-31,96 (-4,32)	2,72 (5,69)	-0,38 (-6,57)	1309,50 (1,12)	126,44	1,37	0,50
Total	-36,86 (-13,02)	3,03 (15,94)	-0,32 (-13,81)	609,54 (2,83)	1196,24	1,53	0,56

Nota: El modelo es de tipo Tobit, doble logarítmico, corregido de heteroscedasticidad según el método de White (1980). Los valores entre paréntesis son las *t* de Student.

más rica y al 20% más pobre de la población. Por otra parte, el hecho de observar que los más desfavorecidos hacen un esfuerzo relativo por la educación mayor que los demás, se podría en parte explicar por el hecho de que tengan que escolarizar un número mayor de miembros, debido a una tasa de fecundidad más elevada, en términos medios<sup>24</sup>.

<sup>24</sup> En realidad, este razonamiento supondría que las familias pobres tienen una

Para tener en cuenta este efecto, así como para resaltar en cierta medida el factor de calidad de la educación dada por las familias, la tabla I.10 presenta los ajustes de los gastos por escolar, utilizando un modelo equivalente al caso anterior.

Los resultados de esta segunda formulación no refutan las conclusiones anteriores en cuanto a la verificación de las hipótesis enunciadas sobre la variación de la elasticidad de la educación en función de los tramos de renta. En general, los gastos por escolar crecen en función del nivel de renta de la misma manera que los gastos totales, y las elasticidades para el conjunto de las familias continúan siendo superiores a la unidad e inferiores a uno para las que tienen un consumo no nulo. Por término medio, el valor de  $\epsilon_1$  es igual a 1,4%, variando en torno al 1,1% para las clases medias<sup>25</sup> y entre 1,2% y 2,1% para las demás. De nuevo son los hogares más desfavorecidos los que tienen una propensión al gasto en educación mayor que los otros.

Aparentemente, según estos resultados, la hipótesis avanzada por Benson en cuanto al comportamiento de las clases medias se verifica más bien para aquellas familias que pertenecen a las decilas inferiores de renta. Así, todo deja pensar que en España son los hogares más pobres los que buscan mejorar la situación social de sus hijos a través de una inversión más importante en educación, lo que se traduce comparativamente por un mayor aumento de sus gastos de educación en relación a sus rentas. Este comportamiento no se encuentra tan acentuado en las demás categorías sociales, y eso particularmente en las clases medias. Así, según nuestros resultados, los motivos de movilidad social tienen mayor importancia en los hogares pobres que en los de clases medias, en contra de lo avanzado por la teoría anteriormente presentada<sup>26</sup>.

---

demanda potencial de educación post-obligatoria igual a su demanda efectiva, lo que está lejos de la realidad.

<sup>25</sup> Si se exceptúa de nuevo de este grupo a la sexta decila, cuya elasticidad del gasto educativo respecto a la renta es del 1,6%.

<sup>26</sup> Estamos aludiendo a la evolución del valor de las elasticidades según el nivel de renta de los hogares, ya que no se observa que las familias que pertenecen a las decilas extremas de renta tengan una elasticidad menor que la unidad, como avanzaban las predicciones.

**Tabla I.10****Estimación de la función de gastos por escolar por decilas de renta**

	<i>Cte</i>	<i>LnRenta</i>	$\gamma$	$\sigma$	$-2\ln RV$	$\varepsilon_1$	$\varepsilon_2$
1. <sup>a</sup> decila	-38,58 (-2,98)	3,06 (3,30)	-0,16 (-1,22)	67,14 (0,52)	39,21	1,76	0,67
2. <sup>a</sup> decila	-53,82 (-4,26)	4,09 (4,60)	-0,29 (-2,42)	409,61 (0,57)	43,27	2,15	0,81
3. <sup>a</sup> decila	-38,89 (-3,49)	3,12 (4,07)	-0,38 (-3,27)	1268,80 (0,59)	58,41	1,70	0,62
4. <sup>a</sup> decila	-44,14 (-4,04)	3,47 (4,62)	-0,34 (-3,63)	769,49 (0,73)	99,78	1,88	0,69
5. <sup>a</sup> decila	-22,14 (-2,14)	2,02 (2,86)	-0,20 (-2,27)	90,06 (0,78)	50,74	1,16	0,45
6. <sup>a</sup> decila	-35,79 (-3,89)	2,95 (4,76)	-0,43 (-4,81)	2504,50 (0,76)	135,53	1,57	0,57
7. <sup>a</sup> decila	-19,63 (-2,21)	1,86 (3,12)	-0,23 (-2,87)	133,96 (0,85)	57,11	1,08	0,41
8. <sup>a</sup> decila	-20,33 (-1,88)	1,89 (2,62)	-0,23 (-2,61)	155,11 (0,75)	37,57	1,11	0,42
9. <sup>a</sup> decila	-29,71 (-2,77)	2,52 (3,55)	-0,27 (-3,02)	256,84 (0,75)	83,97	1,44	0,53
10. <sup>a</sup> decila	-26,20 (-3,74)	2,31 (5,13)	-0,47 (-8,31)	5185,90 (1,13)	102,79	1,16	0,42
Total	-33,74 (-12,77)	2,79 (15,74)	-0,33 (-14,30)	632,76 (2,85)	1131,88	1,41	0,52

Nota: El modelo es de tipo Tobit, doble logarítmico, corregido de heteroscedasticidad según el método de White (1980). Los valores entre paréntesis son las *t* de Student. N.º total de observaciones = 10.819.

## 2.2. Especificación ampliada de la función de gastos de educación

Para examinar con más detalle el comportamiento de las familias en materia de gastos de enseñanza, esta sección analiza estos costes de manera multivariante. Como en el caso anterior y para tener en

cuenta la existencia de consumos nulos, los gastos totales y unitarios que soportan los hogares por la educación de sus hijos vienen representados por un modelo de tipo Tobit, en su especificación heteroscedástica.

Los resultados de la estimación por el método de máxima verosimilitud se presentan en la tabla I.11 que sigue. Las variables dependientes vienen expresadas en logaritmos, al igual que la renta familiar. Además de esta variable, cada tipo de gastos se explica por el tamaño del municipio de residencia, el nivel de educación y la categoría social del sustentador principal, el número de escolares en el hogar, la existencia de becarios en la familia, la asistencia o no a un centro de enseñanza público, el régimen de escolaridad de los miembros estudiando y su participación en actividades complementarias<sup>27</sup>.

El efecto del tamaño del municipio de residencia se observa a través de tres variables ficticias que oponen los hogares que viven en una ciudad de más de 100.000 habitantes, a los que residen en aglomeraciones de menos de 10.000 habitantes, de 10.000 a 50.000 habitantes y de 50.000 a 100.000 habitantes. El nivel de educación del sustentador principal viene medido en términos de años teóricos de estudios. El papel de la categoría social del cabeza de familia se evalúa mediante variables ficticias; en este caso, el efecto de pertenecer a la clase de los empresarios agrícolas, de los empresarios y trabajadores independientes, de los directores y profesionales, del resto del personal de servicios, de los contra maestres y de los obreros cualificados, y de los inactivos, se aprecia en relación al caso de la categoría omitida de los obreros sin especialización y del resto de los trabajadores agrícolas. El régimen de escolaridad de los miembros estudiando se representa por dos variables dicotómicas, construidas a partir de la observación del pago por el servicio de comedor (en el caso de media pensión) o del servicio de alojamiento y comedor (en el caso de internado); el efecto de estos dos regímenes de escolaridad sobre los gastos totales y unitarios se evalúan respecto al caso de un hogar que no efectúe pagos de este tipo, es decir,

---

<sup>27</sup> Al ser la variable renta logarítmica, los valores de  $\epsilon_1$  y  $\epsilon_2$  representan elasticidades, como en el caso anterior. En la medida en que el modelo es semilogarítmico para el resto de factores, esos parámetros indican la variación porcentual del gasto consecutiva a un aumento unitario de las variables explicativas.

**Tabla I.11**  
**Estimación de los principales determinantes de la función de gastos**

	Gastos totales			Gastos por escolar		
	Coefficiente	$\varepsilon_1$	$\varepsilon_2$	Coefficiente	$\varepsilon_1$	$\varepsilon_2$
Constante	-17,81 (-8,91)			-16,39 (-8,68)		
Ln Renta Familiar	1,73 (12,88)	0,87	0,32	1,66 (13,09)	0,84	0,31
Municipio < 10.000 hab.	-1,21 (-9,86)	-0,61	-0,22	-1,15 (-9,74)	-0,58	-0,21
Mun. 10.000-50.000 hab.	-0,48 (-4,05)	-0,24	-0,09	-0,46 (-4,09)	-0,23	-0,09
Mun. 50.000-100.000 hab.	-0,35 (-2,41)	-0,18	-0,06	-0,35 (-2,47)	-0,17	-0,06
Educación sustentador principal	0,05 (3,35)	0,03	0,01	0,04 (2,95)	0,02	0,01
Asiste a Centro Público	-2,27 (-16,28)	-1,14	-0,42	-2,29 (-17,29)	-1,16	-0,42
Nº de escolares	0,57 (12,50)	0,29	0,11	0,19 (4,21)	0,10	0,04
Empresario agrícola	0,62 (2,23)	0,31	0,11	0,59 (2,22)	0,30	0,11
Empresarios y trabajadores independ.	0,21 (1,12)	0,10	0,04	0,18 (1,01)	0,09	0,03
Directores y profesionales	-0,06 (-0,29)	-0,03	-0,01	-0,10 (-0,48)	-0,05	-0,02
Resto personal de servicios	0,21 (1,20)	0,11	0,04	0,17 (0,99)	0,09	0,03
Contra maestres y obreros cualificados	0,08 (0,49)	0,04	0,01	0,06 (0,37)	0,03	0,01
Inactivos	-0,50 (-2,81)	-0,25	-0,09	-0,51 (-2,96)	-0,26	-0,09
Existencia de becarios	0,69 (3,45)	0,35	0,13	0,65 (3,29)	0,33	0,12
Realiza actividades complementarias	2,91 (11,90)	1,47	0,54	2,78 (12,00)	1,40	0,51
Si hay internado	3,88 (9,20)	1,96	0,72	3,82 (9,48)	1,93	0,71
Si hay media pensión	2,20 (7,70)	1,11	0,41	2,12 (7,76)	1,07	0,39
$\gamma$	-0,33 (-15,92)			-0,32 (-15,88)		
$\sigma$	576,02 (3,24)			530,26 (3,26)		
-2 Ln RV	3410,54			3238,52		

Nota: El modelo es de tipo Tobit, corregido de heteroscedasticidad según el método de White (1980). Los valores entre paréntesis son las t de Student. Nº de observaciones = 10.819.

en relación a una familia que escolariza a sus niños en régimen de externado.

El efecto que tiene sobre los gastos la presencia de becarios en la familia, se evalúa mediante una variable ficticia que toma el valor 1 cuando al menos un miembro del hogar recibe una ayuda, y cero en el caso contrario. De la misma manera, la influencia sobre el gasto de la práctica de unas actividades complementarias viene medida por una variable dicotómica, que opone las familias cuyos hijos efectúan este tipo de actividades a las demás.

La observación de los resultados muestra, en primer lugar, que el poder explicativo de los modelos en su conjunto es altamente significativo. En relación con los ajustes anteriores, cuando se controlan los gastos por factores de entorno familiar, social o institucional, la elasticidad renta del gasto total y unitario disminuye considerablemente, siendo inferior a la unidad en todos los casos<sup>28</sup>.

A renta familiar constante, no existen diferencias de comportamiento notables en función de la categoría social del cabeza de familia. Este hecho está, sin duda, relacionado con el que observábamos anteriormente de una mayor elasticidad respecto a la renta del gasto educativo, para los hogares pertenecientes a las primeras decilas de renta. Probablemente en ellas se encuentren una gran proporción de obreros sin especialización y asimilados, que es el grupo de referencia con el que estamos comparando a los demás; de ahí que se destaquen comportamientos muy similares entre las categorías sociales. Solamente se ve una nítida oposición entre los empresarios agrícolas y el grupo de los inactivos. En efecto, si nos referimos por ejemplo al caso de los gastos por escolar, que se interpretan en cierto modo como un indicador de calidad de la educación, aparece que los empresarios agrícolas gastan por cada niño que escolarizan el 35% más que los obreros y asimilados, y que los inactivos dedican, por su parte, el 23% menos que ellos<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> La elasticidad para el conjunto de los hogares en lo que se refiere al gasto total de educación es de 0,87% y de 0,84% para el gasto unitario, frente a cifras en torno 1,5% en el ajuste univariante anterior (Ver tablas I.9 y I.10).

<sup>29</sup> Al ser variables dicotómicas en el modelo semilogarítmico, la variación del gasto no se mide por  $\epsilon_1$  y  $\epsilon_2$ , sino por las expresiones:  $\exp(\epsilon_1)-1$  y  $\exp(\epsilon_2)-1$ . (Ver Halvorsen y Palmquist, 1980).

En lo que se refiere ahora al nivel educativo del sustentador principal, sí se constata un efecto significativo y positivo sobre el gasto; un año suplementario de enseñanza de aquel hace aumentar el gasto por escolar en un 2%.

La presencia de un alumno suplementario en la familia contribuye a incrementar el gasto total de educación en un 29%. En cuanto a los hogares que tienen alumnos becarios, éstos gastan significativamente un 42% más que los otros, sin que sea posible decir quien se aprovecha exactamente de esta ayuda entre los escolares de la familia.

Por otra parte, las actividades complementarias son relativamente onerosas para el hogar; en efecto, se puede estimar que una familia cuyos hijos realizan este tipo de actividades gasta más del triple que aquellas que no las proporcionan a sus hijos.

El régimen de escolaridad representa también, según nuestros resultados, un peso no despreciable en la estructura de los gastos privados de educación. Así, el hecho de tener un niño en media pensión o en internado equivale a multiplicar los gastos por escolar en cantidades próximas a 2 y 6, respectivamente.

De otro lado, las familias que viven en pueblos y ciudades pequeñas gastan significativamente menos en educación que las que habitan en grandes municipios, tanto desde el punto de vista del gasto total como por escolar. Esta variable de localización refleja en parte un efecto de oferta de educación, y puede estar representando el desigual reparto espacial de la oferta privada de educación. En efecto, aparece claramente que las familias que viven en municipios pequeños tienen una probabilidad mayor que las demás de escolarizar a sus hijos en un establecimiento público, y esto tanto más cuanto menor es el tamaño de la ciudad de residencia del hogar (ver tabla I.12). Ahora bien, según nuestros modelos de gastos, la asistencia a un centro de titularidad pública viene concretada, *ceteris páribus*, por un gasto unitario significativamente inferior al que corresponde a un centro privado (del orden del 70%).

Para analizar con más detalle los determinantes de la elección del sector de enseñanza, se ha estimado, a través de un modelo de tipo logístico, la probabilidad que tienen los alumnos de asistir a un

centro público. Los resultados vienen expresados en la tabla I.12 siguiente<sup>30</sup>.

**Tabla I.12**  
**Estimación de la probabilidad de asistir a un centro público**  
**(modelo logístico)**

	<i>Coficiente</i>	<i>t-Student</i>
Constante	6,721	208,12
Ln de la renta familiar	-0,384	-174,54
Municipio < 10.000 hab.	0,968	286,55
Municipio de 10.000-50.000 hab.	0,686	239,75
Municipio de 50.000-100.000 hab.	0,621	157,07
Educación sustentador principal	-0,055	-156,78
Nº de escolares	0,581	427,45
Empresario agrícola	-0,380	-43,70
Empresarios y trabajadores independientes	-0,734	-146,80
Directores y profesionales	-0,423	-84,93
Resto personal de servicios	-0,502	-104,48
Contra maestros y obreros cualificados	-0,500	-108,78
Inactivos	-0,351	-68,32
-2 Ln RV	533,357	—

<sup>30</sup> El modelo logístico tiene la formulación siguiente:

$$Y^*_i = \beta'X_i + u_i$$

donde la variable inobservable  $Y^*$  se define a través de una variable ficticia  $Y$ , tal que:

$$Y_i = 1 \quad \text{si } Y^*_i > 0$$

$$Y_i = 0 \quad \text{en otro caso}$$

De ambas relaciones anteriores, se obtiene que:

$$\text{Prob}(Y_i = 1) = \text{Prob}(u_i > -\beta'X_i) = 1 - F(-\beta'X_i)$$

siendo  $F$  la función de distribución de  $u$ , que en el caso de la función logística vale:

$$1 - F(-\beta'X_i) = \exp(\beta'X_i) / (1 + \exp(\beta'X_i))$$

Ver, por ejemplo, Maddala (1987).

Según aparece en esta tabla, además de lo ya señalado anteriormente, cabe destacar que la asistencia a un centro privado es tanto mayor cuanto más elevado es el nivel de renta y de educación de los padres; así, se puede estimar que un año más de enseñanza del sustentador principal incrementa aproximadamente un 1% la probabilidad que tiene su niño de ir a este tipo de establecimiento, a lo que se añade casi un 6% por cada unidad porcentual de aumento de su renta<sup>31</sup>. Por otra parte, la probabilidad que tienen los padres de matricular a sus hijos en el sector público crece significativamente con el número de miembros que tienen que escolarizar; cada alumno adicional en el hogar hace incrementar un 9% la probabilidad de asistencia al sector público. En cuanto a las categorías sociales, se observan unas nítidas diferencias, teniendo los hijos de padres que tienen un estatus social elevado una mayor probabilidad de asistir a un centro privado que los demás. Por ejemplo, se puede estimar que los empresarios y trabajadores independientes envían un 11% más frecuentemente a sus hijos al sector privado que lo hacen los obreros y asimilados, y los directores y profesionales en orden al 7% más que éstos últimos.

Utilizando la misma metodología, la tabla I.13 presenta los determinantes de la práctica de actividades complementarias por parte de los alumnos.

La observación de los resultados muestra, en primer lugar, que la asistencia a un centro público, el hecho de vivir en municipios pequeños y el ser hijo de un inactivo disminuyen la probabilidad de realizar actividades complementarias, en unos valores de 1% para el primer factor, de 6% ó 2% en el segundo según que el municipio tenga menos de 10.000 habitantes o sea de un tamaño entre 10.000 y 50.000 habitantes, respectivamente, y en 1% para el último factor<sup>32</sup>. En cambio, el número de escolares en el hogar, así como el nivel educativo, la renta y la categoría social del sustentador principal incrementan dicha probabilidad en

---

<sup>31</sup> Al tratarse de un modelo logístico, el efecto de una variable explicativa sobre la probabilidad de efectuar el evento se mide por la expresión:  $b$  y  $(1-y)$  donde,  $b$  es el valor del coeficiente estimado,  $e$  y es la frecuencia observada de realización del evento en la muestra.

En este caso, la frecuencia de asistir a un centro público es igual a: 0,8118, por lo que la cantidad  $y$  ( $1-y$ ) vale 0, 15278.

<sup>32</sup> Con respecto a la asistencia a un centro privado, a vivir en una gran ciudad y a ser hijo de un obrero, respectivamente.

**Tabla I.13**  
**Estimación de la probabilidad de realizar actividades complementarias (modelo logístico)**

	<i>Coficiente</i>	<i>t-Student</i>
Constante	-12,453	-385,82
Ln de la renta familiar	0,699	319,17
Asistencia a un centro público	-0,008	3,10
Municipio < 10.000 hab.	-0,362	-116,96
Municipio de 10.000-50.000 hab.	-0,121	-44,92
Municipio de 50.000-100.000 hab.	0,115	32,16
Educación sustentador principal	0,005	14,05
Nº de escolares	0,232	28,30
Empresario agrícola	0,040	4,48
Empresarios y trabajadores independientes	0,446	94,42
Directores y profesionales	0,352	66,41
Resto personal de servicios	0,586	131,05
Contra maestres y obreros cualificados	0,658	158,92
Inactivos	-0,079	15,13
-2 Ln RV	337.452	—

unas proporciones importantes. En efecto, se puede estimar que, por ejemplo, los hijos de contra maestres y otro personal de servicios tienen respecto a los de los obreros una probabilidad del 10% más elevada de realizar actividades complementarias, y que cada unidad porcentual de incremento de la renta familiar le añade un 12% a la probabilidad de practicar este tipo de actividades.

El hecho de ser becario, por su parte, también puede ser explicado por un conjunto de factores, tales como los que aparecen en la tabla I.14.

**Tabla I.14**  
**Estimación de la probabilidad de ser becario**  
**(modelo logístico)**

	<i>Coficiente</i>	<i>t-Student</i>
Constante	-3,377	-66,68
Ln de la renta familiar	-0,012	-3,45
Asistencia a un centro público	0,706	117,83
Municipio < 10.000 hab.	0,133	26,77
Municipio de 10.000-50.000 hab.	-0,254	-53,59
Municipio de 50.000-100.000 hab.	-0,238	-36,78
Educación sustentador principal	-0,041	-65,50
Nº de escolares	0,389	243,03
Empresario agrícola	-0,102	-9,76
Empresarios y trabajadores independientes	-0,353	-49,42
Directores y profesionales	-0,566	-59,85
Resto personal de servicios	-0,020	-3,12
Contra maestros y obreros cualificados	-0,184	-31,75
Inactivos	0,256	40,13
-2 Ln RV	116.165	—

Los resultados de dicha tabla señalan cómo la probabilidad de ser becario está directamente relacionada con el hecho de pertenecer a un centro público, vivir en un municipio pequeño, haber más de un escolar en el hogar y ser hijo de un inactivo; en cambio, es inversamente dependiente del resto de las variables consideradas. Sin embargo, la influencia de estos factores no es muy elevada. Por ejemplo, un alumno que asista a un centro público tiene un 4% más de probabilidad de ser becario que uno que esté matriculado en un establecimiento privado, y el hijo de un director y de un profesional tiene un 3,3% menos de serlo, comparado con el hijo de un obrero.

Por último, el régimen de escolaridad seguido por el niño depende, sin duda, de variables de localización, además de las propias de estatus

familiar y otras relacionadas con la misma. Para analizar el efecto de estos factores, las tablas I.15 y I.16 que siguen presentan, respectivamente, la probabilidad de ser alumno interno o medio pensionista.

**Tabla I.15**  
**Estimación de la probabilidad de ser alumno interno**  
**(modelo logístico)**

	<i>Coficiente</i>	<i>t-Student</i>
Constante	-19,351	-191,97
Ln de la renta familiar	0,855	125,70
Asistencia a un centro público	0,115	11,62
Municipio < 10.000 hab.	2,132	209,62
Municipio de 10.000-50.000 hab.	0,896	77,94
Municipio de 50.000-100.000 hab.	1,083	79,77
Educación sustentador principal	0,053	45,35
Nº de escolares	0,213	71,85
Empresario agrícola	1,630	107,99
Empresarios y trabajadores independiente	0,328	-21,48
Directores y profesionales	0,708	41,12
Resto personal de servicios	0,148	9,48
Contra maestres y obreros cualificados	-0,207	-13,43
Inactivos	0,715	47,51
-2 Ln RV	112.239	—

Como se observa en la tabla I.15, el hecho de ser interno está directamente relacionado con residir en pequeños o medianos municipios, tener el sustentador principal un nivel de educación, una renta y una categoría social elevada, haber más de un escolar en la familia y asistir a un centro público<sup>33</sup>. Solamente los hijos de los contra maestres y de los obre-

<sup>33</sup> Sin duda, este último hecho se debe a la gran proporción de alumnos internos que hay en la enseñanza superior, que es fundamentalmente pública.

ros cualificados tienen una menor probabilidad de ser internos que los de los obreros. Por otra parte, se puede estimar que un 1% más de renta en la familia hace incrementar un 2% la probabilidad que tiene el niño de efectuar sus estudios en régimen de internado, a la cual se añade un 4% si el hogar reside en un municipio de menos de 10.000 habitantes, o en torno a un 2%, si vive en ciudades medias. El otro factor que más hace aumentar la probabilidad de ser alumno interno es ser hijo de un empresario agrícola, que representa un 4% adicional respecto al de un obrero<sup>34</sup>.

Finalmente, la tabla I.16 presenta la estimación, a partir del modelo logístico, de la probabilidad de que el alumno sea medio pensionista.

En esta tabla aparece que ser alumno medio pensionista depende directamente de la renta familiar, del número de escolares existentes en el hogar, del nivel educativo y de alguna categoría social del sustentador principal, e inversamente está relacionado con la asistencia a un centro público y con el pequeño tamaño del municipio de residencia de las familias. Por ejemplo, un aumento del 1% en la renta de los hogares hace incrementar de 6% la probabilidad de tener este tipo de escolaridad<sup>35</sup>, en cambio si la familia vive en una ciudad pequeña o media la disminuiría entre un 5% y un 7%, respectivamente<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> La frecuencia observada en la muestra de ser alumno interno es muy pequeña, del orden del 2%, de ahí que las probabilidades encontradas no sean muy importantes en tamaño absoluto, al igual que ocurría en el caso de los becarios.

<sup>35</sup> En efecto, la frecuencia observada en la muestra de ser medio pensionista es de un 8,984%, por lo que la cantidad:  $y(1-y) = 0,08177$ .

<sup>36</sup> Con respecto, claro, a una familia que resida en un municipio de más de 100.000 habitantes.

**Tabla I.16**  
**Estimación de la probabilidad de ser medio pensionista**  
**(modelo logístico)**

	<i>Coficiente</i>	<i>t-Student</i>
Constante	-12,725	-322,97
Ln de la renta familiar	0,739	273,70
Asistencia a un centro público	-0,129	-41,62
Municipio < 10.000 hab.	-0,656	-211,62
Municipio de 10.000-50.000 hab.	-0,734	-201,09
Municipio de 50.000-100.000 hab.	-0,815	-153,77
Educación sustentador principal	0,026	59,35
Nº de escolares	0,096	73,85
Empresario agrícola	0,080	8,99
Empresarios y trabajadores independiente	-0,170	-31,48
Directores y profesionales	-0,210	-35,12
Resto personal de servicios	-0,181	-35,48
Contramaestres y obreros cualificados	-0,361	-74,43
Inactivos	-0,369	-64,51
-2 Ln RV	256.395	—

## CAPITULO II

# LOS GASTOS PRIVADOS DE EDUCACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESTUDIOS

### INTRODUCCIÓN

Esta segunda parte trata de evaluar y explicar los gastos de enseñanza de las familias en las diferentes etapas del sistema escolar<sup>37</sup> consideradas en la encuesta de Presupuestos Familiares, es decir, la Educación Preescolar —Jardín de Infancia y Párvulos—, Enseñanza General Básica (EGB) —Ciclo Inicial y Medio y Ciclo Superior—, Bachiller Unificado Polivalente (BUP), Curso de Orientación Universitaria (COU), Formación Profesional (FP) de 1.º y 2.º grado, Educación Universitaria —Escuelas Universitarias, Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios, Enseñanzas de Postgrados— y Resto de Enseñanzas<sup>38</sup>.

Con el fin de obtener resultados representativos de los comportamientos estándares, el análisis se efectúa únicamente para los hogares que escolarizan miembros en una edad juzgada normal, según los estudios que realizan. En este sentido, solamente se consideran aquí las familias que tienen niños entre dos y seis años cumplidos para la educación

---

<sup>37</sup> La terminología empleada para la definición de las distintas etapas educativas responde a la aplicada con anterioridad a la implantación de la LOGSE.

<sup>38</sup> La categoría de Resto de Enseñanzas comprende todo tipo de educación no considerado explícitamente en la clasificación anterior, como Otras Enseñanzas de Segundo grado (Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Cerámica, Conservatorios de Música, ...), Otras Enseñanzas de Tercer Grado (Enseñanza Superior Militar, Enseñanza Náutica, Graduados Sociales, ...), Educación Especial y Otras Enseñanzas (Cursos de formación ocupacional del INEM, Cursos de Idiomas, Estudios Artísticos, ...).

Preescolar<sup>39</sup>, entre cinco y diecisiete años para EGB<sup>40</sup>, entre trece y veinte años para BUP, entre dieciseis y veintitres para COU, entre catorce y veinticinco para FP<sup>41</sup>, entre diecisiete y veintisiete para las Escuelas Universitarias (EEUU), entre diecisiete y veintiocho para Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios y entre veintidos y veintiocho para los estudios de Postgrados<sup>42</sup>.

Por otra parte, como la encuesta de Presupuestos Familiares no diferencia los gastos de transporte y de alojamiento y comedor según el nivel de estudios de los alumnos, las evaluaciones que damos de los gastos totales y anejos se han obtenido observando únicamente los hogares que tienen todos sus niños en una misma etapa del sistema escolar. Por el contrario, los gastos directos y complementarios de enseñanza, al venir detallados por nivel en la encuesta, se evalúan sin esta restricción de la población de referencia.

Teniendo en cuenta estas precisiones, examinaremos primero desde un punto de vista descriptivo los gastos privados de enseñanza correspondientes a cada etapa del sistema escolar, y después analizaremos, en base a ajustes econométricos, los principales determinantes de la variación de ese gasto que explican los comportamientos diferenciados de las familias en este terreno.

## 1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS GASTOS PRIVADOS DE EDUCACIÓN

Esta sección analiza de manera sucesiva los diferentes conceptos de gastos retenidos aquí, así como una panorámica general de la evolución de los mismos en la década de los 80.

Como los costes totales y anejos de enseñanza se han calculado

---

<sup>39</sup> Dos y tres años cumplidos para Jardín de Infancia y entre tres y seis años para Párvulos.

<sup>40</sup> Entre cinco y quince años para el Ciclo Inicial y Medio (EGB1) y de diez a diecisiete para el Ciclo Superior (EGB2).

<sup>41</sup> Entre catorce y veintetres años para el 1.º Grado (FP1) y de quince a veinticinco para el 2.º Grado (FP2).

<sup>42</sup> La categoría de Resto de Enseñanzas agrupa a alumnos entre tres y veintisiete años de edad. Al ser muy heterogénea, los gastos ligados a estas formaciones sólo aparecen para información y no se comentan a lo largo del texto.

sobre subconjuntos particulares de hogares, hay que decir que probablemente no son representativos del conjunto de la población. Sin embargo, puede pensarse que los sesgos no son relativamente grandes, pues si se compara, por ejemplo, los gastos directos de educación de las familias que tienen a todos sus niños en un mismo ciclo de estudios con los que soportan los hogares que no satisfacen esta restricción, se constata que el gasto unitario entre ambos grupos difiere entre las 5.000 y las 15.000 pesetas en los niveles de enseñanza más comunes.

### 1.1. Los gastos totales por nivel educativo

La tabla II.1 describe los gastos totales de enseñanza que soportan en promedio las familias españolas en las principales etapas del sistema educativo que se han enumerado anteriormente. La primera columna de la tabla presenta el porcentaje de hogares que tienen todos sus niños en un mismo nivel de educación, indicando así la representatividad de los mismos.

**Tabla II.1**  
**Gastos de enseñanza por nivel de estudios**

	<i>% de hogares con escolares</i>	<i>Nº de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>
Preescolar	41,76	1,10	61.935	54.821
EGB	53,40	1,59	53.372	36.776
FP	36,86	1,17	45.516	40.415
BUP-COU	26,61	1,22	94.508	79.871
Enseñanza universitaria	47,75	1,26	112.811	88.534
EEUU	36,49	1,14	82.895	76.060
Fac., ETS y Colegios Univ.	45,80	1,22	115.282	91.803
Postgrado	52,40	1,00	157.654	157.654
Resto	49,29	1,09	48.801	45.669

Nota: Al tratarse de gastos totales sólo se han considerado aquellos hogares que tienen a todos sus miembros estudiando en un mismo nivel de estudios. El porcentaje de hogares con escolares indica la proporción de familias que tienen todos sus miembros escolarizados en un nivel dentro de las que tienen al menos un miembro estudiando en ese nivel.

Según los datos de esta tabla, se observa que el gasto unitario de enseñanza crece en general con el nivel de estudios, si exceptuamos el nivel Preescolar y las EEUU. En efecto, en EGB el gasto por alumno está cercano a las 37.000 pesetas anuales, pasando a casi 80.000 pesetas en BUP-COU, y alcanzando las más de 88.000 pesetas en la Facultad y asimilado. Esta última estimación se sitúa probablemente por debajo de la realidad, pues hay que resaltar que los gastos de alojamiento y manutención de los estudiantes que no residen ni con sus familias ni en un colegio mayor o residencia universitaria no están contabilizados aquí, ya que en estos casos el INE los clasifica bien en la categoría de remesas a miembros del hogar, si los pagos los efectúan los propios alumnos, o bien en las rúbricas generales correspondientes a estos conceptos, si los pagos los realizan directamente las familias.

Como demuestra la tabla anterior, la enseñanza Preescolar implica un coste por alumno muy importante para los hogares, ya que se sitúa en el orden de las 55.000 pesetas anuales, o sea un 1,5 veces lo que cuesta la EGB por ejemplo. En cambio, la Formación Profesional es aparentemente una educación barata, pues escolarizar a un niño en este nivel cuesta a las familias 40.000 pesetas anuales, algo más de 3.500 pesetas que en EGB. La enseñanza de Postgrado, por su parte, con un coste unitario rondando las 158.000 pesetas aparece como la educación más cara, sin embargo este nivel es muy poco representativo, pues menos del 1% del total de las familias tienen miembros estudiando en este nivel.

Si se tiene en cuenta ahora a los hogares que efectivamente realizan un gasto de educación, esas cifras anteriores se ven incrementadas de la forma que muestra la tabla II.2.

En efecto, el gasto por escolar aumenta aproximadamente un 30% para las familias que tienen a su hijo haciendo estudios de EGB, Preescolar o de Postgrado, en torno al 15% de suplemento para aquellas que lo escolarizan en BUP-COU o en la Enseñanza universitaria, y casi una cuarta parte más para los que envían a su hijo a estudiar FP. Estos últimos estudios, junto a los de EGB, continúan siendo los menos gravosos para los hogares, representando apenas el 24% de los de la enseñanza de Postgrado, que continúan siendo los más costosos con casi 208.000 pesetas anuales por niño escolarizado, es decir, más del doble de lo que cuesta un alumno en el resto de la Enseñanza universitaria.

**Tabla II.2**  
**Gastos de enseñanza por nivel de estudios**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	<i>% de hogares que pagan</i>	<i>Nº de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>
Preescolar	77,40	1,11	80.017	70.825
EGB	77,76	1,59	68.639	47.296
FP	80,90	1,16	56.265	49.957
BUP-COU	86,63	1,24	109.090	92.185
Enseñanza universitaria	87,13	1,27	129.469	101.607
EEUU	84,56	1,13	98.025	89.942
Fac., ETS, Colegios Univ.	87,53	1,23	131.713	104.887
Postgrado	75,91	1,00	207.692	207.692
Resto	71,53	1,08	68.229	63.849

Nota: Al tratarse de gastos totales sólo se han considerado aquellos hogares que tienen a todos sus miembros estudiando en un mismo nivel de estudios.

Los costes presentados en las dos tablas anteriores no son más que promedios y existen diferencias significativas en función, por ejemplo, del tipo de centro al que asisten los alumnos. Para considerar este aspecto, las tablas II.3 y II.4 presentan los gastos de enseñanza por nivel, respectivamente para el conjunto de hogares y para los que efectúan realmente el gasto, según la titularidad del establecimiento.

En ambas tablas se observan efectivamente unas variaciones sustanciales entre los centros privados y los públicos, y eso para cualquier clase de nivel contemplado. Si nos referimos a la primera de estas tablas, se observa que escolarizar a un niño en un establecimiento privado de Preescolar cuesta 107.000 pesetas anuales a las familias, en promedio, lo que les resulta en torno a seis veces más caro que si lo hace en un centro público, y más de siete veces si los estudios son de Postgrado, que son los más onerosos. Si se trata del nivel de BUP-COU, la escolaridad de un alumno en un establecimiento privado es de 185.000 pesetas, es decir, casi cinco veces la de un centro público, y más del doble de los estudios obligatorios privados, donde la relación entre el sector público y el privado es de 1 a 4. Por su parte, el coste de la Enseñanza universi-

**Tabla II.3**  
**Gastos de enseñanza por nivel de estudios y titularidad del centro**

	<i>Centros de titularidad pública</i>				<i>Centros de titularidad privada</i>			
	<i>%hogares con escolares (*)</i>	<i>Nº medio de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>	<i>% hogares con escolares (*)</i>	<i>Nº medio de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>
Preescolar	40,62	1,06	18.741	17.731	57,48	1,10	116.888	103.461
EGB	59,73	1,60	34.747	23.299	60,38	1,51	121.377	88.267
FP	39,29	1,17	29.494	25.871	70,98	1,12	81.349	76.508
BUP-COU	31,10	1,22	47.820	39.792	44,07	1,17	213.715	185.228
Enseñanza univer.	58,50	1,24	96.385	79.281	62,76	1,11	175.107	154.987
EEUU	43,92	1,13	69.764	63.946	53,36	1,12	136.221	132.107
Fac., ETS y CU	58,50	1,22	102.240	84.120	67,55	1,08	194.496	168.017
Postgrado	62,27	1,00	53.166	53.166	100,00	1,00	393.178	393.178
Resto	48,53	1,07	17.316	16.168	86,17	1,05	66.514	63.076

Nota (\*): Este porcentaje indica la proporción de familias que tienen todos sus niños escolarizados en este tipo de centros y en un mismo nivel de estudios, dentro de las que tienen al menos un miembro estudiando en ese nivel y tipo de centro.

**Tabla II.4**  
**Gastos de enseñanza por nivel de estudios y titularidad del centro**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	Centros de titularidad pública				Centros de titularidad privada			
	%hogares que pagan	Nº medio de escolares	Gasto por hogar	Gasto por escolar	% hogares que pagan	Nº medio de escolares	Gasto por hogar	Gasto por escolar
Preescolar	62,14	1,06	30.147	28.522	96,41	1,10	121.236	107.309
EGB	72,35	1,60	48.020	32.199	97,15	1,51	124.940	90.859
FP	75,32	1,16	39.159	34.348	96,02	1,12	84.717	79.676
BUP-COU	82,56	1,24	57.921	48.197	97,88	1,18	218.334	189.232
Enseñanza univer.	86,61	1,24	111.288	91.540	87,87	1,12	199.266	176.371
EEUU	85,67	1,11	81.436	74.644	78,53	1,16	173.454	168.215
Fac., ETS y CU	86,92	1,23	117.624	96.778	93,41	1,09	208.205	179.859
Postgrado	73,09	1,00	72.742	72.742	88,68	1,00	443.346	443.346
Resto	50,57	1,10	34.244	31.972	85,64	1,06	77.668	73.654

Nota : Sólo se consideran las familias que tienen todos sus niños escolarizados en un mismo nivel de estudios.

taria privada, con 155.000 pesetas por alumno, es el doble de la pública, mientras que los estudios de FP, con 76.500 pesetas por alumno, son los más baratos de todos los del sector privado, representando el triple del valor de los de un establecimiento público<sup>43</sup>.

Para los hogares que realizan un gasto, los valores promedios de los estudios son evidentemente más elevados, sin embargo, según señala la tabla II.4, las diferencias entre ambos sectores educativos son algo menores que antes; así, por ejemplo, en 1991 un centro de Preescolar o de BUP-COU privado es aproximadamente cuatro veces más caro para ese tipo de familias que lo es un establecimiento público, y los estudios obligatorios cuestan apenas el triple en el sector privado que en el público. La enseñanza universitaria sigue siendo casi la mitad más barata en el sector público que en el privado y los estudios de Postgrado en torno a una sexta parte menores en el primero que en el segundo; de hecho esta última enseñanza cuando se recibe en el sector público les resulta más económica a las familias, en todos los casos, que el resto de los estudios universitarios<sup>44</sup>.

Por otra parte, aunque en todos los casos considerados, la enseñanza dispensada en las Facultades y centros asimilados resultan más caros a los hogares que los estudios universitarios cortos, hay que constatar que un mayor número de estos alumnos recibe una beca, si bien las ayudas medias que cobran son menos importantes que las de los estudiantes del ciclo largo. En efecto, según aparece en la tabla II.5, el 15% de los alumnos procedentes de las Escuelas Universitarias son becarios frente al casi 14% de las Facultades, percibiendo en cada caso las familias por este concepto 134.000 y 170.000 pesetas por becario. Estos montantes son el doble o triple mayores que los observados en BUP-COU o FP, donde además, los porcentajes de becarios son comparativamente poco elevados.

---

<sup>43</sup> También resulta la enseñanza privada más barata en el caso de que las familias paguen realmente el servicio educativo, para ellas mandar a su niño a estudiar FP en este tipo de centros les cuesta apenas 80.000 pesetas anuales, frente a las 443.000 pesetas que les costaría si lo enviase a un establecimiento privado de Postgrado, que es también aquí el más caro; es decir, 5,5 veces menos. (Ver tabla II.4).

<sup>44</sup> En efecto, un alumno que realice estudios de Postgrado les cuesta a su familia, en promedio, 53.000 pesetas cuando asiste a un centro público, frente a las 96.000 pesetas que le costaría si siguiera el resto de la enseñanza universitaria. Estas cantidades se elevan a 72.000 pesetas y 111.000 pesetas, respectivamente, cuando solamente se consideran las familias que tienen gastos.

**Tabla II.5**  
**Cuantías medias de las becas por nivel de estudios**

	<i>Nº total de becarios</i>	<i>Montante medio por hogar</i>	<i>Montante medio por escolar</i>	<i>% becarios en el nivel</i>
Preescolar	15.140	22.712	21.729	1,41
EGB	202.708	36.668	22.923	2,08
FP	68.893	64.333	59.676	7,91
BUP-COU	100.842	59.524	53.033	6,40
Enseñanza universitaria	157.313	175.648	160.670	14,02
EEUU	37.587	140.880	133.967	14,91
Fac, ETS y CU	119.726	185.032	169.585	13,77
Postgrado	2.461	375.530	375.530	6,29
Resto	22.937	153.489	147.992	4,33

En lo que se refiere a la enseñanza obligatoria solamente el 2% de los alumnos reciben una beca, cuyo montante ronda, en promedio, las 23.000 pesetas anuales, el menor junto al Preescolar; sin duda este hecho no es independiente de la gratuidad de ese nivel de estudios. En el otro extremo encontramos a los estudiantes de Postgrado que, con más de 375.000 pesetas por becario, corresponde al mayor valor percibido en concepto de beca, aunque sólo el 6% de los alumnos de este nivel disfruta de esta ayuda.

Como ya se vió en el primer capítulo, el poder redistributivo de las becas no es muy importante. Para destacar este hecho, y según el nivel de enseñanza seguido por los becarios, la tabla II.6 presenta el reparto de los mismos por decilas de renta y por tipo de estudios.

En ella se constata, en primer lugar, que del total de alumnos becarios, una cuarta parte pertenecen a las Facultades y centros asimilados, un 22% de ellos realizan estudios de EGB y una cantidad similar está matriculada en centros de BUP-COU. Los becarios de FP continúan en orden de importancia, representando un 15%, seguidos por los de la EEUU, con apenas un 8% del total, resultando así estos niveles post-obligatorios relativamente poco primados en la percepción de ayudas públicas.

**Tabla II.6**  
**Porcentaje de becarios por niveles de estudios y decilas de renta**

	<i>Preescolar</i>	<i>EGB</i>	<i>FP</i>	<i>BUP-COU</i>	<i>EEUU</i>	<i>Fac, ETS y CU</i>	<i>Postgrado</i>	<i>Resto</i>
Hasta 594.000	5,08	22,57	14,12	22,53	8,92	20,78	2,47	3,53
594.001-844.350	0,00	19,63	22,43	11,95	9,61	27,76	0,00	8,61
844.351-1.098.609	2,83	19,34	16,60	29,54	4,15	24,64	1,66	1,23
1.098.610-1.294.000	7,93	37,06	5,85	18,36	6,28	22,05	0,00	2,46
1.294.001-1.540.000	4,20	21,15	14,51	21,83	8,10	24,66	0,33	5,11
1.540.001-1.800.000	1,53	23,32	16,11	25,27	8,01	21,86	0,00	3,90
1.800.001-2.107.880	1,73	14,65	13,85	24,77	10,06	31,22	0,00	3,73
2.107.881-2.526.000	3,56	22,04	17,64	22,35	11,18	19,85	0,44	2,95
2.526.001-3.260.052	0,61	15,10	15,96	28,22	4,02	33,40	0,57	2,13
Más de 3.260.052	1,54	10,35	14,05	5,69	6,99	37,45	1,84	22,09
<b>Total</b>	<b>3,22</b>	<b>21,86</b>	<b>14,66</b>	<b>21,46</b>	<b>7,92</b>	<b>25,48</b>	<b>0,52</b>	<b>4,88</b>

Nota: Las decilas de renta están calculadas sobre las rentas familiares una vez deducido el montante de becas recibido.

En segundo lugar, se observa que las familias más pobres reciben principalmente sus becas en los niveles educativos más representados, es decir, en EGB, BUP-COU y en las Facultades<sup>45</sup>, al igual que los hogares de las clases medias, pero a partir de la sexta decila y hasta la última, los mayores porcentajes de becarios se encuentran, en general, en las Facultades y en BUP-COU<sup>46</sup>. En efecto, para cualquiera de estos grupos de familias, la proporción de becarios ronda o supera el 20% en cada uno de esos ciclos de estudios, destacándose por encima de un 30% los del nivel universitario, para las séptima y novena decilas.

Por último, hay que señalar que el 10% de los hogares más ricos reciben casi el 40% de sus becas para acudir a las Facultades, ETS o Colegios Universitarios, y un 22% se encuentran en el resto de las enseñanzas.

Para tener ahora una idea general de la evolución que han seguido la financiación privada en el tiempo, la tabla II.7 presenta, en pesetas constantes de 1983, la distribución de los gastos totales por nivel de estudios en el período 1981-91.

Como se observa en dicha tabla, se ha producido un importante incremento del porcentaje de hogares con escolares en la enseñanza universitaria y en Preescolar<sup>47</sup>, con un 22% y 15% respectivamente, en cambio ha disminuido el nivel de EGB, sin duda debido al descenso de la natalidad<sup>48</sup>. El número de escolares en el hogar ha seguido una pauta similar. Este hecho, sin embargo, no ha repercutido en el gasto unitario, sino más bien al contrario; son los alumnos de EGB los que más han visto mejorar su situación relativa, con un 67% de incremento de su gasto en el período. El nivel de Preescolar experimenta también un aumento significativo del coste unitario, con un 41% más que en 1981; frente a sólo un 9% de la Enseñanza superior.

---

<sup>45</sup> Si se exceptúan a las familias pertenecientes a la segunda decila, para quienes hay un intercambio del nivel de BUP-COU por el de FP.

<sup>46</sup> En la séptima decila, sin embargo, la proporción de becarios en EGB es también importante.

<sup>47</sup> Por supuesto aún mayor en el resto de las enseñanzas, pero al ser este un nivel tan heterogéneo no lo consideramos en nuestros comentarios, tal como se ha hecho hasta aquí.

<sup>48</sup> No podemos saber que sucede en la enseñanza media, pues para el año 1981, no se conocen los niveles educativos con el mismo detalle que aparecen en la encuesta del año 1991, así los gastos de BUP-COU vienen agregados a los de FP, al igual que pasa con los de las EEUU y los de las Facultades, ETS y Colegios Universitarios, que vienen reunidos en la Enseñanza universitaria. (Ver, Lassibile y Navarro, 1990).

**Tabla II.7**  
**Evolución de los gastos de enseñanza por nivel de estudios**

	Hogares con escolares			N.º de escolares			Gasto por escolar (en ptas. de 1983)		
	1981	1991	1981-91 (en %)	1981	1991	1981-91 (en %)	1981	1991	1981-91 (en %)
Preescolar	36,35	41,76	14,9	1,06	1,10	3,8	23,689	33,407	41,0
EGB	56,37	53,40	-5,3	1,76	1,59	-9,7	13,401	22,411	67,2
BUP-COU-FP	31,96	..	..	1,22	..	..	27,235	..	..
FP	..	36,86	..	..	1,17	..	..	24,628	..
BUP-COU	..	26,61	..	..	1,22	..	..	48,672	..
Enseñanza universitaria	39,02	47,75	22,4	1,17	1,26	7,8	49,423	53,951	9,2
Resto	31,76	49,29	55,2	1,06	1,09	2,8	28,169	27,830	-1,2

Fuente: Encuestas de Presupuestos Familiares. INE (1983 y 1993).

Nota: Al tratarse de gastos totales sólo se han considerado aquellos hogares que tienen a todos sus miembros estudiando en un mismo nivel de estudios.

## 1.2. La composición de los gastos por nivel

Los gastos directos ligados a la enseñanza, es decir, los pagos a centros, las compras de libros y material escolar, las contribuciones a las asociaciones de padres de alumnos y el seguro escolar, así como los pagos realizados para las actividades complementarias a la enseñanza, se presentan para el conjunto de las familias que tienen niños escolarizados en cualquier etapa del sistema escolar, dado que la encuesta de Presupuestos Familiares permite conocer estos gastos con el detalle suficiente. En cambio, los gastos anejos de educación, es decir, los de transporte, los de alojamiento y de comedor escolar, sólo se conocen para las familias que tienen todos sus niños en un único nivel de enseñanza, por el mismo motivo que sucedía con los gastos totales por nivel.

### 1.2.1. *Los gastos directos de educación*

Según los datos reproducidos en la tabla II.8, se observa que los gastos directos de enseñanza aumentan de manera notable con el nivel de educación, si se exceptúa el nivel Preescolar. Así, una familia media dedica anualmente 16.000 pesetas a gastos de este tipo por cada hijo que escolariza en EGB o algo más en FP, sin embargo, este coste unitario directo sube respectivamente a 40.000 ó 57.000 pesetas si el niño está inscrito en la enseñanza media o superior<sup>49</sup>.

La descomposición por conceptos de esta categoría de gastos muestra que las compras de libros y material escolar<sup>50</sup> representan, según el nivel de educación, entre el 11% y el 46% de los gastos directos de enseñanza (tabla II.9)<sup>51</sup>. Son proporcionalmente más elevados en EGB y en FP, si bien los montantes de gastos más grandes en esta rúbrica se encuentran en las enseñanzas superior y media, con 12.000 y 11.000 pesetas anuales por alumno respectivamente. Sin embargo, hay que ver

---

<sup>49</sup> La tabla II.9.A del Anexo indica estos montantes para aquellas familias que realizan este tipo de gastos.

<sup>50</sup> Comprendidos los pagos a las asociaciones de padres de alumnos y el seguro escolar.

<sup>51</sup> Esta tabla proporciona una descomposición detallada de los distintos niveles educativos considerados en la encuesta de Presupuestos Familiares.

que estas cifras no constituyen más que promedios para el conjunto de los hogares; así, cuando sólo se consideran las familias que realizan un gasto en estos conceptos, esas medias se ven considerablemente aumentadas. A título de ejemplo, en FP o EGB el gasto de un alumno en libros y material sube a más de 26.000 pesetas, mientras que en la Enseñanza universitaria y media se eleva a 32.000 pesetas (ver tabla II.9.A del Anexo).

**Tabla II.8**  
**Gastos directos por nivel de estudios**

	<i>% hogares con miembros en el nivel</i>	<i>Nº de escolares por hogar</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>
Preescolar	17,97	1,07	33.788	31.183
EGB	60,21	1,47	21.293	16.022
FP	13,59	1,14	19.005	17.079
BUP-COU	24,05	1,17	46.660	40.435
Enseñanza universitaria	16,29	1,23	70.711	57.004
Postgrado	0,69	1,02	82.029	81.764
Resto	8,77	1,08	54.819	53.020

En cuanto a los pagos a centros son, por su parte, muy importantes en el ciclo de Postgrado, Enseñanza universitaria, BUP-COU y en Preescolar, sobrepasándose las 45.000 pesetas anuales por alumno en los dos primeros niveles y alrededor de las 30.000 pesetas en los últimos; lo que representa casi ocho veces el gasto en libros para los estudios de Postgrado o los de Preescolar, por ejemplo.

El precio relativamente alto que se constata en Preescolar no es independiente, claro está, de la escasez de la oferta pública educativa en este nivel, lo que obliga a las familias a escolarizar a sus hijos en el sector privado, por otra parte poco subvencionado<sup>52</sup>. Según se observa en la

<sup>52</sup> En efecto, pocas familias reciben becas en este nivel (tabla II.6) y un gran porcentaje de ellas tienen gastos por este concepto, lo que les supone más de 72.000 pesetas anuales por niño (tabla II.10.A del Anexo).

**Tabla II.9**  
**Composición de los gastos directos por nivel de estudios**

	Nº medio de escolares	% de hogares con escolares	Pagos a centros		Libros		Total gastos directos	
			Gasto por hogar	Gasto por escolar	Gasto por familia	Gasto por escolar	Gasto por familia	Gasto por escolar
<b>Preescolar</b>								
Jardín de Infancia	1,07	17,97	30.096	27.645	3.692	3.537	33.788	31.183
Párvulos	1,02	4,1	19.158	17.393	—	—	19.158	17.393
	1,04	14,43	43.880	43.657	—	—	43.880	43.657
<b>EGB</b>								
EGB1	1,47	60,21	10.880	8.685	10.413	7.337	21.293	16.022
EGB2	1,25	41,74	9.501	8.339	9.045	7.371	18.546	15.710
	1,14	31,52	7.577	6.969	7.282	6.473	14.859	13.442
<b>FP</b>								
FP1	1,14	13,59	10.994	9.782	8.011	7.297	19.005	17.079
FP2	1,08	8,45	7.927	7.165	6.871	6.462	14.797	13.627
	1,07	5,99	11.370	11.131	6.724	6.645	18.094	17.776
<b>BUP-COU</b>								
BUP	1,17	24,05	33.765	29.175	12.895	11.260	46.660	40.435
COU	1,11	19,78	28.326	26.606	12.837	11.633	41.163	38.238
	1,04	5,95	35.092	34.618	8.911	8.588	44.002	43.206
<b>Enseñanza universitaria</b>								
EEUU	1,23	16,29	55.501	44.953	15.210	12.050	70.711	57.004
Fac. ETS, Colegio Univ.	1,08	4,16	54.297	51.299	—	—	54.297	51.299
	1,21	12,84	33.383	27.264	—	—	33.383	27.264
<b>Postgrado</b>								
	1,02	0,69	72.835	72.570	9.194	9.194	82.029	81.764
<b>Resto</b>								
	1,08	8,77	51.240	49.562	3.578	3.458	54.818	53.020

**Tabla II.10**  
**Gastos de pagos a centros**

	Centros públicos				Centros privados			
	Gasto por hogar	Gasto por escolar	Nº de escolares	% de hogares con escolares	Gasto por hogar	Gasto por escolar	Nº de escolares	% de hogares con escolares
<b>Preescolar</b>	<b>2.466</b>	<b>2.431</b>	<b>1,05</b>	<b>13,83</b>	<b>65.588</b>	<b>60.766</b>	<b>1,06</b>	<b>22,60</b>
Jardín de Infancia	13.992	13.895	1,03	1,75	54.823	54.535	1,01	8,35
Párvulos	100	100	1,03	12,25	56.125	50.996	1,04	14,83
<b>EGB</b>	<b>76</b>	<b>58</b>	<b>1,49</b>	<b>58,65</b>	<b>43.455</b>	<b>35.475</b>	<b>1,32</b>	<b>45,53</b>
EGB1	71	60	1,28	40,72	39.821	35.007	1,16	30,09
EGB2	48	48	1,15	30,67	30.986	29.151	1,09	23,19
<b>FP</b>	<b>429</b>	<b>375</b>	<b>1,14</b>	<b>13,11</b>	<b>41.400</b>	<b>38.009</b>	<b>1,10</b>	<b>10,14</b>
FP1	311	263	1,08	8,26	32.521	29.811	1,08	6,03
FP2	423	414	1,07	5,65	41.575	41.084	1,04	4,78
<b>BUP-COU</b>	<b>488</b>	<b>428</b>	<b>1,16</b>	<b>23,11</b>	<b>128.065</b>	<b>113.369</b>	<b>1,12</b>	<b>19,05</b>
BUP	271	255	1,11	18,83	108.815	103.707	1,06	15,60
COU	1.052	1.007	1,03	5,64	133.351	132.953	1,03	4,67
<b>Enseñanza universit.</b>	<b>38.352</b>	<b>32.113</b>	<b>1,21</b>	<b>18,81</b>	<b>171.232</b>	<b>154.517</b>	<b>1,11</b>	<b>5,52</b>
EEUU	24.872	22.843	1,08	4,24	160.317	155.663	1,06	2,56
Fac, ETS, Colegios	25.088	20.632	1,20	15,18	118.339	104.349	1,13	3,02
<b>Postgrado</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1,02</b>	<b>0,64</b>	<b>287.678</b>	<b>287.678</b>	<b>1,00</b>	<b>0,47</b>
<b>Resto</b>	<b>918</b>	<b>918</b>	<b>1,06</b>	<b>4,63</b>	<b>82.121</b>	<b>80.250</b>	<b>1,05</b>	<b>15,92</b>

tabla II.10, el 22% de los hogares envían a sus niños en un centro privado de Preescolar, frente al 14% que los mandan al público; eso les cuesta anualmente en derechos de inscripción por cada hijo casi 61.000 pesetas en el primer caso, cuando sólo pagan 2.400 pesetas en el segundo.

También la enseñanza obligatoria tiene una fuerte participación privada, puesto que casi el 46% de las familias envían a sus niños al sector privado, aunque este caso si está más subvencionado<sup>53</sup>. La cantidad anual por hijo que les supone los pagos a estos centros en EGB es de 35.500 pesetas, cuando por ejemplo para un alumno de BUP-COU se alcanzan las 113.000 pesetas, y para uno que asiste a la Universidad las 155.000 pesetas. Las tasas de participación en estos sectores son sin duda por ello mucho menores, ya que sólo el 19% y el 6%, respectivamente, de las familias tienen a sus hijos en uno de estos centros privados. El gasto más elevado que se observa por este concepto corresponde al ciclo de Postgrado, con casi el doble de lo que cuesta una matrícula en el resto del superior, aunque este nivel es proporcionalmente muy poco representativo<sup>54</sup>.

### 1.2.2. *Las actividades complementarias*

Estas actividades representan para las familias un porcentaje no desdeñable de su gasto educativo, sobre todo en los niveles primario y secundario de enseñanza. En efecto, en EGB el coste de estas actividades suponen el 18% del gasto total de educación y más del 10% en BUP-COU; es decir, que anualmente gastan por cada escolar 7.000 y 8.400 pesetas, respectivamente, por este concepto (tabla II.11).

---

En la misma tabla se observa que el Jardín de Infancia es muy costoso en el sector público, puesto que supone un gasto por alumno de casi 47.000 pesetas. En cambio, el coste del Párvulos en este mismo sector es mucho menor, ya que un familia media gasta solamente 4.000 pesetas por niño escolarizado en este nivel.

<sup>53</sup> Ver tabla II.6, así como la II.10.A del Anexo.

<sup>54</sup> Todas estas cifras evidentemente son aún mayores si se tienen en cuenta únicamente las familias que realizan un gasto en estas rúbricas, según puede apreciarse en la tabla II.10.A del Anexo.

**Tabla II.11**  
**Gastos en actividades complementarias por nivel de estudios**

	<i>% de hogares que pagan</i>	<i>Nº de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>
Preescolar	17,97	1,07	677	649
EGB	60,21	1,47	9.631	7.040
FP	13,59	1,14	3.764	3.498
BUP-COU	24,05	1,17	9.795	8.406
Enseñanza universitaria	16,29	1,23	7.024	5.365
Postgrado	0,69	1,02	—	—
Resto	8,77	1,08	406	393

Es evidente que no todos los hogares realizan estas actividades; así, si observamos la tabla II.12 siguiente, sólo el 24% de ellos tienen gastos de este tipo en el nivel de EGB, y eso les supone casi 30.000 pesetas anuales por niño, al igual que en FP, si bien aquí menos de la mitad de las familias registra pagos en actividades complementarias.

**Tabla II.12**  
**Gastos en actividades complementarias por nivel de estudios**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	<i>% de hogares que pagan</i>	<i>Nº de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>
Preescolar	3,02	1,16	22.453	21.506
EGB	23,60	1,49	40.808	29.831
FP	11,69	1,11	32.193	29.912
BUP-COU	20,63	1,22	47.479	40.748
Enseñanza universitaria	12,37	1,28	56.770	43.360
Postgrado	—	—	—	—
Resto	0,60	1,16	67.408	65.313

Por otra parte, en BUP-COU, el porcentaje de hogares que pagan esas actividades es bastante similar al contemplado en EGB, pero en este caso el gasto es un tercio mayor, siendo el segundo en importancia después del nivel universitario, donde se alcanzan más de 43.000 pesetas anuales por alumno en esta rúbrica<sup>55</sup>.

También en la enseñanza Preescolar resultan gravosas estas actividades, pues para el 3% de las familias que tienen estos gastos, eso les supone un montante anual de casi 22.000 pesetas por escolar, lo que parece bastante considerable.

### 1.2.3. *Los gastos anejos de educación*

La tabla II.13 reproduce el montante de estos costes de enseñanza para los hogares que tienen a todos sus niños en un mismo nivel de estudios. Según estos datos aparece que, en general, los gastos anejos crecen con el nivel de estudios, si se exceptúan los de Preescolar y los de FP, pues pasan de 6.600 pesetas anuales por alumno en EGB a casi 10.000 y 22.000 pesetas, respectivamente, en BUP-COU y en las Facultades y asimilados, dónde además estas partidas están subvaloradas, al faltarles parte de las remesas a los estudiantes<sup>56</sup>. Los costes anejos en Preescolar resultan bastantes similares a los de BUP-COU y apenas paga la mitad una familia cuyo hijo esté en FP.

Naturalmente estas cifras tienen sólo un valor relativo, en la medida en que son pocos los hogares que soportan tales gastos. En efecto, como muestra la tabla II.14, menos del 15% de las familias cuyos hijos asisten a EGB efectúan estos pagos, siendo un poco menos frecuentes en Preescolar que en BUP-COU, aunque ambos ciclos presentan porcentajes superiores a los constatados en EGB. El nivel universitario está subvalorado, pues como ya se ha señalado, los pagos que efectúan

---

<sup>55</sup> Si se exceptúa el resto de las enseñanzas, que con 65.000 pesetas anuales por alumno, ocupa el primer puesto de la jerarquía; sin embargo, sólo el 0,6% de los hogares tiene este tipo de gastos, por lo que no es muy representativo.

<sup>56</sup> Este es probablemente también el motivo por el que resulten tan pequeñas las cantidades correspondientes a los estudios de Postgrado, que no son significativas.

directamente por este concepto los alumnos que viven fuera de la residencia familiar no están contabilizados aquí, de ahí que sólo el 23% de los hogares presenten costes anejos<sup>57</sup>. Ahora bien, este nivel es el que induce el mayor gasto con casi 85.000 pesetas por alumno, frente a las 44.000 pesetas de EGB o las 52.000 pesetas anuales de BUP-COU. El nivel Preescolar, por su parte, presenta un gasto considerable con más de 55.000 pesetas por alumno, debido a la estructura de la oferta educativa en este nivel, así como a la cada vez mayor participación laboral de la mujer.

**Tabla II.13**  
**Gastos anejos por nivel de estudios**

	<i>% de hogares con escolares</i>	<i>Nº de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>
Preescolar	41,76	1,10	10.270	9.126
EGB	53,40	1,59	9.137	6.572
FP	36,86	1,17	5.661	4.898
BUP-COU	26,61	1,22	11.577	9.755
Enseñanza universitaria	47,76	1,26	24.229	19.033
EEUU	36,49	1,14	13.718	12.222
Fac., ETS y Colegios univ.	45,80	1,22	27.482	21.686
Postgrado	52,40	1,00	380	380
Resto	49,29	1,09	2.050	1.978

Nota: Al tratarse de gastos anejos sólo se han considerado aquellos hogares que tienen a todos sus miembros estudiando en un mismo nivel de estudios. El porcentaje de hogares con escolares indica la proporción de familias que tienen todos sus miembros escolarizados en un nivel dentro de las que tienen al menos un miembro estudiando en ese nivel.

<sup>57</sup> Al igual que sucede con los estudios de Postgrado, donde solamente el 11% de las familias presentan este tipo de gastos.

**Tabla II.14**  
**Gastos anejos por nivel de estudios**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	% de hogares que pagan	N.º de escolares	Gasto por hogar	Gasto por escolar
Preescolar	16,48	1,19	62.303	55.358
EGB	14,79	1,53	61.797	44.451
FP	13,81	1,18	40.989	35.469
BUP-COU	18,73	1,15	61.819	52.090
Enseñanza universitaria	22,52	1,40	107.575	84.506
EEUU	12,05	1,07	113.796	101.387
Fac., ETS y Colegios univ.	24,74	1,31	111.099	87.667
Postgrado	10,58	1,00	3.594	3.594
Resto	9,22	1,03	22.235	21.455

Nota: Al tratarse de gastos anejos sólo se han considerado aquellos hogares que tienen a todos sus miembros estudiando en un mismo nivel de estudios.

En cuanto a la descomposición de esta rúbrica por conceptos, la tabla II.15 indica que el transporte escolar representa según los niveles de enseñanza entre un 21 y un 38% de los gastos anejos<sup>58</sup>; el desplazamiento de un niño hacia su centro escolar cuesta anualmente a la familia media alrededor de 2.500 pesetas en Preescolar y en BUP-COU, unas 2.000 pesetas en FP y 1.800 pesetas en EGB.

Los gastos de alojamiento y comedor son, por su parte, mayores en los niveles post-obligatorios del sistema educativo, donde la oferta de enseñanza es más escasa. Así, un hogar medio dedica al internado y a la media pensión de su hijo unas 6.500 pesetas en Preescolar y algo más en BUP-COU, alrededor de 12.000 pesetas en las EEUU y unas 21.000 pesetas en las Facultades, frente a 5.200 pesetas en EGB<sup>59</sup>. Los gastos

<sup>58</sup> Los niveles universitarios no son representativos de este tipo de gastos, pues estos alumnos utilizan los medios públicos de transportes, que no vienen contabilizados en esta rúbrica. Igual sucede probablemente con las otras enseñanzas.

<sup>59</sup> Es necesario recordar que en el caso del superior, la encuesta de Presupuestos Familiares indica solamente los gastos de alojamiento y comedor de los estudiantes que

de alojamiento son en general superiores a los de comedor, a la excepción de en los dos primeros niveles educativos, a causa de la débil escolarización en régimen de internado de los más pequeños, según se confirma en la tabla II.16.

Igual que anteriormente, esas cifras no tienen mucho significado, pues sólo una minoría de familias soportan gastos anejos de educación. En efecto, atendiendo a los datos de la tabla II.16, que reproducen el montante de estas sumas únicamente para los hogares que las efectúan, se observa que según los niveles de estudios entre el 1% y el 8% de las familias recurren a los servicios de transporte escolar; eso les cuesta anualmente de 31.000 pesetas en BUP-COU y alrededor de 83.000 pesetas por niño en Facultad y asimilado<sup>60</sup>.

La misma tabla indica además que en torno al 12% de las familias soportan costes de comedor en Preescolar, EGB y algo menos en BUP-COU y en Postgrado, mientras que en la Facultad ese porcentaje alcanza el 18%, y ronda el 7% en las EEUU y FP. Estos gastos están alrededor de las 19.000 pesetas anuales por escolar en FP y BUP-COU, sobrepasan las 25.000 pesetas en las EEUU, y se elevan a 39.000 y 53.000 pesetas, respectivamente, en EGB y en Preescolar.

En cuanto al alojamiento, si bien muy pocos hogares utilizan este servicio, variando en menos de un 1% en Preescolar, EGB y FP, y cerca de un 6% en la Facultad, éste supone, sin embargo, un gasto muy elevado para este conjunto de familias. En efecto, tener a su niño interno les representa un coste creciente según el nivel educativo, que va desde las 46.000 pesetas en Preescolar hasta las 321.000 pesetas en el ciclo largo de la universidad, pasando por las 213.000 pesetas del BUP-COU, por ejemplo.

---

residen en un colegio mayor o una residencia universitaria, luego únicamente estamos midiendo estos costes.

En este nivel de educación, sería más justo decir que los alumnos realizan sus estudios fuera del domicilio familiar que decir que son internos, como se hace aquí para facilitar la exposición.

<sup>60</sup> A pesar de lo que hemos dicho antes de los costes de desplazamiento en el nivel de estudios universitarios, ahora se trata aparentemente del grupo de familias que sí utilizan los medios de transporte escolar para mandar a sus hijos a la Facultad, de ahí que tengan gastos en este concepto. En cambio esto no se produce en las EEUU, donde los costes de esta rúbrica son inexistentes.

**Tabla II.15**  
**Composición de los gastos anejos de enseñanza por nivel de estudios**

	<i>Preescolar</i>	<i>EGB</i>	<i>FP</i>	<i>BUP-COU</i>	<i>EEUU</i>	<i>Fac. ETS, Coleg. univ.</i>	<i>Postgrado</i>	<i>Resto</i>
% sobre gasto total educación	8,44	8,67	2,21	2,55	4,27	3,82	7,36	2,91
Gasto por hogar	7.284	6.599	1.433	2.091	2.007	2.970	380	473
Gasto por escolar	6.487	4.622	1.363	1.987	2.005	2.208	380	442
% sobre gasto total educación	0,18	0,21	0,93	2,35	4,37	5,13	—	0,51
Gasto por hogar	202	262	1.533	6.659	11.711	23.449	—	1.556
Gasto por escolar	159	163	1.388	5.325	10.217	18.463	—	1.514
% sobre gasto total educación	3,26	2,61	5,90	4,29	—	0,62	—	0,32
Gasto por hogar	2.785	2.276	2.695	2.826	—	1.063	—	22
Gasto por escolar	2.479	1.787	2.147	2.443	—	1.015	—	22

**Tabla II.16**  
**Composición de los gastos anejos de enseñanza por nivel de estudios**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	<i>Preescolar</i>	<i>EGB</i>	<i>FP</i>	<i>BUP-COU</i>	<i>EEUU</i>	<i>Fac. ETS, Coleg. univ.</i>	<i>Postgrado</i>	<i>Resto</i>
Número de escolares	1,19	1,56	1,08	1,12	1,04	1,33	1,00	1,03
% hogares que pagan	12,18	11,73	7,19	10,50	7,75	18,03	10,58	8,48
Gasto por hogar	59.798	56.261	19.936	19.908	25.879	16.474	3.594	5.574
Gasto por escolar	53.259	39.407	18.962	18.919	25.859	12.247	3.594	5.216
Número de escolares	1,46	1,63	1,26	1,32	1,12	1,36	—	1,06
% hogares que pagan	0,35	0,20	0,98	2,50	4,30	5,75	—	0,45
Gasto por hogar	58.271	133.553	156.127	266.684	272.277	407.978	—	347.074
Gasto por escolar	45.836	83.147	141.406	213.231	237.535	321.224	—	337.810
Número de escolares	1,17	1,39	1,28	1,15	—	1,11	—	1,00
% hogares que pagan	6,56	4,71	6,40	7,90	—	1,22	—	0,29
Gasto por hogar	42.475	48.333	42.109	35.797	—	87.370	—	7.395
Gasto por escolar	37.820	37.949	33.551	30.942	—	83.426	—	7.395

Teniendo en cuenta las cifras anteriores, se puede simular lo que cuesta en promedio a los hogares los estudios primarios, medios y superiores de cada uno de sus hijos, en función de los distintos regímenes de escolaridad<sup>61</sup>. Estas simulaciones, que aparecen en la tabla II.17, se establecen suponiendo que el alumno entra en EGB después de haber asistido dos años al nivel de Preescolar<sup>62</sup> en régimen de externado, y que efectúa todos sus estudios sin repetir curso.

**Tabla II.17**  
**Gastos de enseñanza según el nivel de estudios alcanzado**  
**y el régimen de escolaridad**

	<i>Externo</i>	<i>Medio pensionista</i>	<i>Interno</i>	<i>Situación 1</i>	<i>Situación 2</i>
EGB	267.414	582.670	850.084	267.414	267.414
FP	381.034	510.329	1.088.064	381.034	381.034
BUP	421.266	793.279	1.643.629	421.266	478.023
Superior corto	659.657	1.128.166	2.807.856	1.372.262	1.447.938
Superior largo	789.470	1.241.637	3.831.184	2.395.590	2.471.266

Nota: Las tres primeras columnas de la tabla indican el montante del gasto de enseñanza cuando toda la escolaridad se efectúa en régimen de externado, de media pensión, o de internado, respectivamente. La situación 1 corresponde al caso de un alumno externo en EGB y en BUP (y en COU), pero que sigue sus estudios superiores fuera de su domicilio familiar. La situación 2 se distingue de la situación 1 por el sólo hecho de que las enseñanzas de BUP y de COU se realizan en régimen de media pensión.

<sup>61</sup> Estos resultados se obtienen añadiendo a los gastos directos de educación, de actividades complementarias y de transporte escolar de los hogares en promedio, los de comedor y alojamiento observados en la tabla II.16. De esta manera, tendremos una estimación de la media pensión y del internado, pues en la encuesta de Presupuestos Familiares, los pagos de alimentación de los alumnos internos están comprendidos también en los gastos de alojamiento.

La estimación longitudinal de los gastos se expresa en pesetas de 1991, que corresponde a la fecha de realización de la encuesta.

<sup>62</sup> Es decir, haber asistido al Párvulo, que es el nivel más frecuentado en el Preescolar. Para evaluar los estudios superiores hay que tener en cuenta que además del BUP es necesario tener el COU. Por otra parte, se ha supuesto que alcanzar el nivel de FP2 requiere haber obtenido antes el de FP1.

Los resultados de esta tabla hacen resaltar unas diferencias muy importantes según el régimen de escolaridad del niño. Por no dar más que unos ejemplos entre los más corrientes, la enseñanza completa en EGB sale por 267.000 pesetas en el caso de un externo, pero se duplica para el alumno medio pensionista. No hay una gran diferencia en lo que cuesta la escolaridad de FP o de BUP en régimen de externado (alrededor de las 400.000 pesetas), en cambio si se es alumno interno, el gasto casi se triplica para la primera y se cuatriplica para la segunda. Llegar a finalizar estudios superiores largos sin haber ido nunca al comedor escolar o al internado supone un coste total de 790.000 pesetas, pero un individuo que haya seguido su enseñanza primaria en calidad de externo y se haya visto obligado a dejar su domicilio familiar para emprender sus estudios superiores, le costará a sus padres un total cercano a los 2.400.000 pesetas; en el caso de que el mismo alumno hubiera hecho además su bachiller y su curso de orientación universitaria en régimen de media pensión, entonces su familia pagaría 2.500.000 pesetas para hacerle franquear todas las etapas del sistema escolar.

### 1.3. Algunos factores de variación de los gastos

A fin de apreciar ahora las desigualdades en materia de la financiación privada de los estudios por nivel, la tabla II.18 indica los gastos totales de enseñanza por escolar en función de la categoría social y del nivel de renta de los hogares, así como del tamaño del municipio de residencia.

Si se consideran en primer lugar los resultados según la categoría social, aparece que los gastos por alumno aumentan a medida que se sube en la jerarquía social, para cualquiera de los niveles educativos<sup>63</sup>.

A título de ilustración, una familia de obrero agrícola dedica anualmente 11.400 pesetas a la educación de un niño en Preescolar, mientras que un hogar de director o profesional liberal, por ejemplo, gasta 122.000 pesetas por cada alumno que escolariza en este nivel. En el mismo orden de ideas, un hijo de obrero que realice estudios de EGB dispone de 25.000 pesetas al año, cuando a un niño de cuadro superior

---

<sup>63</sup> Se observa, sin embargo, una excepción en el caso de BUP-COU, donde los obreros no agrarios presentan un gasto anormalmente grande, mayor incluso que el de las demás categorías.

**Tabla II.18**  
**Gastos de enseñanza por escolar según las características del hogar**

	<i>Preescolar</i>	<i>EGB</i>	<i>FP</i>	<i>BUP- COU</i>	<i>EEUU</i>	<i>Fac., ETS, Colegios</i>	<i>Enseñan. univers.</i>	<i>Postgrado</i>	<i>Resto</i>
<b>Categoría Social</b>									
Empresarios agrarios	25.295	17.832	38.808	93.810	27.733	151.226	110.892	—	20.581
Resto trab. agrarios	11.384	19.183	32.058	52.482	46.359	59.389	55.321	---	68.731
Empresarios y trab. indep.	51.130	38.981	40.678	106.219	92.931	109.900	109.993	1.000.000*	55.824
Directores y profesionales	122.084	89.874	34.642	111.293	89.002	99.536	99.281	491.821	34.310
Resto personal de servicios	62.788	44.654	52.756	68.330	60.222	85.513	78.459	103.281	25.797
Contramaestres y cualifica.	39.261	26.375	36.938	67.457	100.850	80.7460	84.780	93.194	46.477
Obreros no agrarios	38.818	24.650	38.269	127.206	35.080	34.800	34.817	—	80.753
Inactivos	17.554	25.766	40.693	55.533	73.885	93.250	87.929	37.320	54.821
No clasificados	12.193	35.249	30.323	39.431	43.377	134.335	100.253	—	13.637
<b>Nivel de renta familiar</b>									
Hasta 595.980	15.108	12.394	36.142	38.375	36.460	67.537	59.150	14.948*	41.770
595.981-848.000	18.546	17.929	20.272	72.904	76.432	77.780	76.709	67.000*	28.121
848.001-1.100.000	19.394	18.311	50.132	76.058	79.587	64.587	67.989	—	28.188
1.100.001-1.300.000	24.994	23.600	31.912	79.885	43.865	99.090	88.730	—	54.935
1.300.001-1.544.000	38.692	28.055	35.195	72.536	77.862	73.090	73.260	190.340	45.835
1.544.001-1.800.231	33.940	25.557	47.335	74.227	73.717	119.441	103.255	81.117*	42.359
1.800.232-2.112.672	48.350	30.754	20.595	76.327	123.095	90.558	95.615	374.068	54.093
2.112.673-2.530.000	69.495	46.664	51.028	81.479	79.219	77.690	77.914	6.176	44.913
2.530.001-3.265.000	100.447	48.581	40.065	59.605	66.361	95.183	91.849	23.530	43.938
Más de 3.265.000	126.611	92.955	43.017	97.892	70.618	106.295	101.091	164.370	51.692
<b>Total</b>	<b>54.821</b>	<b>36.776</b>	<b>40.415</b>	<b>79.871</b>	<b>76.060</b>	<b>91.803</b>	<b>88.534</b>	<b>157.654</b>	<b>45.669</b>

Nota: Al tratarse de gastos totales sólo se han considerado aquellos hogares que tienen a todos sus miembros estudiando en un mismo nivel de estudios.

Un asterisco indica que el gasto se ha obtenido a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativo.

Las decilas de renta están calculadas sobre las rentas familiares totales.

se le asigna casi cuatro veces más. Por último, si una familia de obrero agrario dedica, respectivamente, 52.000 y 55.000 pesetas al año a la educación de un alumno en BUP-COU y en la Universidad, un hogar de empresario o de trabajador independiente gasta por su parte alrededor de 108.000 pesetas anuales en estas etapas del sistema escolar<sup>64</sup>.

Más allá de estas cifras, lo que importa ver aquí es que las diferencias entre clases sociales tienen tendencia a disminuir de manera importante, a medida que el nivel de educación de los niños aumenta. Los resultados según el tamaño de renta familiar señalan con mayor agudeza aún este fenómeno, en la medida en que las categorías sociales no son siempre homogéneas. Así, por este segundo criterio se observa que el 10% de las familias más pobres gasta en promedio cerca de 8,5 veces menos para escolarizar a su hijo en Preescolar que el 10% de las familias más ricas. En EGB se observa una relación de 1 a 7,5 entre el gasto unitario de un hogar de baja renta y el de una familia de altos ingresos, mientras que en BUP-COU y en la enseñanza universitaria los más pobres gastan por alumno solamente 2,5 y 1,7 veces menos que los más ricos, respectivamente.

Con el fin de apreciar las diferencias de inversión que existen entre los hogares en el curso de una escolaridad completa, la tabla II.19 indica lo que cuesta en promedio a las familias los estudios primarios, medios o superiores de sus hijos. Estas simulaciones se obtienen a partir de los datos transversales de la tabla II.18 precedente, para el primero, quinto y último intervalo de rentas; como anteriormente, se establecen suponiendo una escolarización previa de dos años en Párvulos, y admitiendo que los estudios se realizan sin repetir curso.

Según estos resultados una escolarización en EGB sale en promedio por 394.000 pesetas; alcanzar el tercero de BUP supone un gasto total de 623.000 pesetas, mientras que cuesta alrededor de 1.158.000 pesetas finalizar los estudios superiores largos.

Estas cifras varían, sin embargo, de manera importante con el nivel de renta de las familias. A título de ejemplo, un hogar pobre gasta 244.000 pesetas para escolarizar a su hijo hasta el último curso de BUP, cuando una familia rica le dedica más de 1.290.000 pesetas para que

---

<sup>64</sup> Estas cifras son promedios sobre todas las familias; evidentemente son más elevados cuando sólo se consideran las que realizan verdaderamente el gasto (ver tabla II.18.A del Anexo).

alcance el mismo nivel. Dicho de otra manera, la inversión que realiza un hogar con muy bajo nivel de renta es 5 veces inferior al que consagra una familia de muy alto nivel de ingresos. En el mismo orden de ideas, la escolarización hasta los estudios superiores largos supone un gasto de más de 1.900.000 pesetas para un hogar rico, lo que representa el triple de uno de baja renta.

**Tabla II.19**  
**Gastos de enseñanza según el nivel de estudios alcanzados y la clase de renta familiar**

	<i>&lt; 595.000</i>	<i>1.300.001-1.544.000</i>	<i>&gt; 3.265.000</i>	<i>Total</i>
EGB	129.368	301.824	996.862	393.982
FP	310.078	477.799	1.211.947	595.239
BUP	244.493	519.432	1.290.538	623.365
EEUU	392.248	825.554	1.600.284	927.829
Facultad	578.618	957.418	1.919.905	1.158.301

En cuanto a los gastos directos, se observan también diferencias significativas entre los hogares según aparece en la tabla II.20. Centrándonos primeramente en la categoría social del cabeza de familia, estos resultados muestran que, en general, dentro de cada grupo social, los gastos directos de enseñanza crecen con el nivel de estudios del niño, si se exceptúan el Preescolar y la FP, y que las diferencias entre las categorías socio-económicas extremas tienden a disminuir a medida que el nivel de educación aumenta. A título de ejemplo, un hogar de obrero agrícola gasta por alumno en EGB casi 7 veces menos que uno de director o profesional liberal, pero en BUP-COU y en la Universidad el primero soporta gastos directos de enseñanza de alrededor de 6 y 2 veces menores que el segundo<sup>65</sup>.

<sup>65</sup> La tabla II.20.A del Anexo proporciona la misma información, considerando aquellos hogares que tienen gastos directos positivos.

**Tabla II.20**  
**Gastos directos por escolar según las características del hogar**

	Preescolar	EGB	FP	BUP-COU	Enseñ. univ.	Postgrado	Resto
<b>Categoría Social</b>							
Empresarios agrarios	11.752	6.726	18.286	26.215	42.028	—	14.140
Resto trab. agrarios	7.053	6.196	9.471	14.976	36.773	—	21.016
Empresarios y trab. independ.	29.310	18.962	15.743	49.769	61.049	377.104	133.297
Directores y profesionales	65.684	42.744	9.582	85.923	63.058	138.003	67.789
Resto personal de servicios	36.144	17.590	24.310	35.334	55.108	68.617	52.500
Contramaestres y cualifica.	23.476	11.595	15.549	23.916	53.174	56.100	33.989
Obreros no agrarios	29.262	5.872	16.695	10.762	22.524	—	23.557
Inactivos	13.672	9.291	15.441	28.522	56.796	14.067	40.636
No clasificados	11.948	12.550	41.270	58.868	109.637	—	4.862
<b>Nivel de renta familiar</b>							
Hasta 595.980	6.140	6.661	7.635	16.313	37.551	14.948	23.081
595.981-848.000	13.465	6.630	8.043	34.350	49.491	—	19.384
848.001-1.100.000	11.099	6.958	19.440	26.489	49.605	1.000	16.707
1.100.001-1.300.000	17.441	10.080	15.667	26.135	41.914	—	33.072
1.300.001-1.544.000	21.219	12.066	16.111	25.877	52.638	96.568	30.383
1.544.001-1.800.231	20.763	11.145	21.031	40.950	48.255	44.205	35.156
1.800.232-2.112.672	28.496	12.483	14.070	35.601	54.647	272.744	155.888
2.112.673-2.530.000	39.925	17.893	19.623	33.161	9.319	9.319	33.864
2.530.001-3.265.000	55.022	18.641	17.274	42.367	61.291	10.103	35.894
Más de 3.265.000	67.867	46.453	19.791	74.076	66.634	86.473	78.075
<b>Tamaño del municipio</b>							
Hasta 10.000 habitantes	9.092	8.030	15.042	21.608	46.784	2.800	29.779
10.001-50.000 habitantes	23.366	10.897	12.559	31.801	63.252	81.247	24.926
50.001-100.000 habitantes	23.988	13.719	17.573	19.171	50.187	55.028	20.181
Más de 100.000 habitantes	50.383	24.155	21.215	55.567	58.786	108.686	78.680
<b>Total</b>	<b>31.183</b>	<b>16.022</b>	<b>17.079</b>	<b>40.435</b>	<b>57.004</b>	<b>81.764</b>	<b>53.020</b>

Nota: Las decilas de renta están calculadas sobre las rentas familiares totales.

El nivel de renta de las familias muestra aún diferencias mayores que las observadas en el caso de los gastos totales. En efecto, en el Pre-escolar hay una relación de 1 a 11 entre los costes unitarios soportados por los hogares pertenecientes a los dos extremos de la distribución, mientras que pasa de casi 1 a 5 en BUP-COU, y alcanza 1 a 3 en FP. Sin embargo, en la Enseñanza universitaria y en EGB las relaciones son bastantes similares a las encontradas anteriormente; en este último nivel, las familias que forman parte de las tres primeras decilas tienen, además, el mismo gasto unitario.

Si se consideran ahora los resultados para el tamaño del municipio de residencia, se constata que el gasto unitario en Preescolar crece de manera muy significativa con la importancia de la ciudad. Para dar una idea de las diferencias que aparecen en este nivel, se puede señalar que un hogar de un municipio de menos de 10.000 habitantes dedica 9.000 pesetas al año a la educación preescolar de su hijo, mientras que una familia residente en una ciudad de más de 100.000 habitantes gasta alrededor de 50.000 pesetas, lo que representa más de 5 veces el coste de la primera. Por otra parte, se observa que en los municipios de tamaño comprendido entre 10.000 y 50.000 habitantes, el gasto directo en Preescolar es prácticamente similar al de una ciudad mediana, y ronda las 23.000 pesetas al año.

En las demás etapas del sistema educativo, el coste unitario crece también en general con el tamaño de la ciudad de residencia, aunque existen algunas excepciones de difícil interpretación, como por ejemplo en la Enseñanza universitaria, donde los hogares que viven en municipios de entre 10.000 y 50.000 habitantes dedican a este concepto más que las demás.

Con el fin de dar ahora una idea de la variación de los gastos complementarios de enseñanza y dado que no son muchos los hogares que participan en estas actividades, la tabla II.21 proporciona los mismos en función de la categoría social y del nivel de renta de las familias, para aquellas que tienen realmente gastos por este concepto.

En dicha tabla se constata como, en general, los costes en estas actividades van creciendo a medida que se avanza en las decilas de renta, a la excepción del nivel de Preescolar. En efecto, mientras las familias pertenecientes a la segunda decila de ingresos gastan 22.000 y 28.000 pesetas en actividades no obligatorias en EGB y BUP-COU, el 10% de los hogares más ricos dedican por cada niño que asiste a las mismas 46.000

**Tabla II.21**  
**Gastos en actividades complementarias por escolar según las características del hogar**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	Preescolar	EGB	FP	BUP-COU	Enseñ. univ.	Postgrado	Resto
<b>Categoría Social</b>							
Empresarios agrarios	—	25,978	8,321	33,496	32,860	—	—
Resto trabajadores agrarios	—	20,798	44,792	19,732	5,189	—	—
Empresarios y trab. indep.	22,061	29,729	16,970	41,007	75,712	—	13,260
Directores y profesionales	21,540	41,812	24,750	59,313	59,313	—	58,500
Resto personal de servicios	35,393	29,948	27,117	37,259	35,442	—	66,523
Contramaestres y cualificados	12,059	26,676	28,656	32,176	30,896	—	10,000
Obreros no agrarios	1,500	29,524	38,247	44,135	92	—	—
Inactivos	—	30,072	40,102	56,771	28,572	—	124,700
No clasificados	—	11,434	—	10,100	88,625	—	—
<b>Nivel de renta familiar</b>							
Hasta 595,980	—	35,360	43,759	22,473	30,000	—	—
595,981-848,000	32,000	22,030	53,418	27,826	61,209	—	—
848,001-1,100,000	10,678	20,382	15,619	35,453	21,472	—	—
1,100,001-1,300,000	15,824	24,550	26,021	35,182	23,830	—	—
1,300,001-1,544,000	12,000	23,820	28,800	28,214	29,479	—	124,700
1,544,001-1,800,231	6,203	24,870	26,372	35,030	47,900	—	—
1,800,232-2,112,672	7,153	23,047	32,574	34,697	39,415	—	10,000
2,112,673-2,530,000	45,860	33,177	28,342	54,569	43,473	—	72,000
2,530,001-3,265,000	25,879	30,008	27,842	42,805	35,003	—	—
Más de 3,265,000	18,049	46,404	46,914	47,367	57,493	—	45,908
<b>Tamaño del municipio</b>							
Hasta 10,000 habitantes	15,747	24,769	25,098	35,204	33,729	—	—
10,001-50,000 habitantes	13,602	26,949	27,191	40,622	49,279	—	117,555
50,001-100,000 habitantes	22,942	28,499	35,927	37,524	47,449	—	—
Más de 100,000 habitantes	31,366	32,839	31,623	43,216	43,034	—	37,182
<b>Total</b>	<b>21,506</b>	<b>29,831</b>	<b>29,912</b>	<b>40,748</b>	<b>43,360</b>	—	<b>65,313</b>

Nota: Las decilas de renta están calculadas sobre las rentas familiares totales.

y 47.000 pesetas, respectivamente. Sin embargo, se observan algunos comportamientos erráticos; por ejemplo, el 10% de las familias más pobres tienen unos gastos muy elevados en actividades complementarias en EGB y FP. Sucede igual en el nivel de FP y en el superior, para los hogares de la segunda decila <sup>66</sup>.

Por último, la tabla II.22 reproduce los gastos anejos de enseñanza y su composición en función del tamaño del municipio donde residen los hogares, para aquellos que tienen un gasto positivo <sup>67</sup>. Según estos datos aparece de forma clara que, salvo en el nivel de FP, los servicios de transporte escolar y de alojamiento y comedor son más utilizados en las grandes ciudades. Así por ejemplo, en EGB o en BUP-COU, el 21% de los hogares que residen en grandes aglomeraciones recurren a los servicios anejos de enseñanza, mientras que en los municipios de menos de 100.000 habitantes sólo los usan, respectivamente, el 11 ó el 16% de las familias. En Preescolar o en el sistema universitario largo, en esas primeras ciudades, los porcentajes de utilización de estos servicios se duplican con respecto a los pequeños municipios.

Sin embargo, con la excepción de la enseñanza primaria y pre-primaria, el gasto por alumno aumenta de manera inversa al tamaño de la ciudad de residencia, lo que supone que a una frecuencia de utilización idéntica, el precio de estos servicios es más elevado en los pequeños municipios que en los grandes <sup>68</sup>, y ello debido probablemente a la escasez de la oferta en este nivel. Las diferencias medias de costes son además muy importantes; así por ejemplo, en BUP-COU y en la Universidad, el pago por los servicios anejos de las familias que viven en ciudades de menos de 100.000 habitantes representa, aproximadamente, 7 veces el coste por las mismas rúbricas en los grandes municipios; y en FP 15 veces. La enseñanza universitaria en sus ciclos corto y largo, con 179.000 y 264.000 pesetas por alumno, respectivamente, es la que les resulta a los padres más cara en razón de estos conceptos, en las ciudades pequeñas y medianas.

---

<sup>66</sup> Para comparación, la tabla II.21.A del Anexo presenta estos datos considerando todas las familias que declaran proporcionar a sus hijos una actividad complementaria.

<sup>67</sup> En el Anexo se dan también los gastos anejos por escolar según las características del hogar (Tabla II.22.B y Tabla II.22.C).

<sup>68</sup> Naturalmente, no está excluido que las diferencias se deban a una mayor utilización de estos servicios.

**Tabla II.22**  
**Gastos anejos de enseñanza por escolar según tamaño municipio de residencia**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	<i>Preescolar</i>	<i>EGB</i>	<i>FP</i>	<i>BUP-COU</i>	<i>EEUU</i>	<i>Fac.ETS, Coleg. univ.</i>	<i>Postgrado</i>	<i>Resto</i>
Hasta 100.000 habitantes								
Alojamiento y comedor	42.043	37.173	70.567	130.014	178.931	282.184	—	173.465
Comedor	42.436	35.669	45.994	45.466	38.423	33.215	—	5.232
Alojamiento	29.456	83.863	141.406	217.647	254.263	341.374	—	337.810
Transporte escolar	34.475	33.099	35.455	33.325	—	39.834	—	7.395
<b>Total gasto anejo</b>	<b>42.774</b>	<b>38.829</b>	<b>53.750</b>	<b>96.244</b>	<b>178.930</b>	<b>263.671</b>	—	<b>132.088</b>
% de hogares que pagan	11,89	10,59	14,44	16,41	10,96	14,53	—	2,67
Más de 100.000 habitantes								
Alojamiento y comedor	64.188	42.295	1.406	10.109	24.043	38.353	3.594	5.215
Comedor	62.551	42.017	1.406	9.802	21.189	11.034	—	—
Alojamiento	62.657	81.032	—	47.250	66.200	280.228	3.594	5.215
Transporte escolar	39.149	41.156	17.184	25.577	—	104.399	—	—
<b>Total gasto anejo</b>	<b>65.128</b>	<b>48.676</b>	<b>3.501</b>	<b>14.090</b>	<b>24.043</b>	<b>41.127</b>	<b>3.594</b>	<b>5.215</b>
% de hogares que pagan	23,54	21,36	12,83	21,31	13,38	30,37	20,59	14,37
<b>TOTAL</b>								
Alojamiento y comedor	53.788	40.164	33.674	56.705	101.387	87.886	3.594	21.919
Comedor	53.259	39.407	18.962	18.919	25.859	12.247	—	5.216
Alojamiento	45.836	83.147	141.406	213.231	237.534	321.224	3.594	337.810
Transporte escolar	37.820	37.949	33.551	30.942	—	83.427	—	7.395
<b>Total gasto anejo</b>	<b>55.358</b>	<b>44.451</b>	<b>35.469</b>	<b>52.090</b>	<b>101.387</b>	<b>87.667</b>	<b>3.594</b>	<b>21.455</b>
% de hogares que pagan	16,48	14,78	13,81	18,73	12,05	24,74	10,58	9,22

En general, en todos las etapas del sistema educativo y cualquiera que sea el tamaño de municipio de residencia del hogar, los gastos de alojamiento y comedor son mayores que los del transporte escolar<sup>69</sup>. Por otra parte, estos gastos son siempre más elevados en Preescolar que en EGB, independientemente de la importancia de la ciudad en que viva la familia. Así por ejemplo, un hogar residente en una gran ciudad paga anualmente para utilizar el servicio de comedor 63.000 pesetas si su hijo va al Preescolar, frente a 42.000 pesetas si está matriculado en EGB. Esas mismas familias gastarían al año en torno a las 39.000 pesetas si recurren también al servicio de transporte escolar<sup>70</sup>.

## 2. EL COMPORTAMIENTO DE GASTOS DE LAS FAMILIAS

Al igual que en el primer capítulo se analiza en esta sección los determinantes de los gastos educativos a través de modelos econométricos. En primer lugar, se presentan las elasticidades respecto a la renta de esos costes, y después se proporcionan las estimaciones de las especificaciones ampliadas de la función de gastos. En ambos casos, los niveles elegidos son los más representativos, es decir, EGB, BUP-COU y la Enseñanza universitaria (ciclos corto y largo).

### 2.1. Estimación de las elasticidades renta de los gastos por nivel de estudios

A fin de determinar si la elasticidad del gasto en cada ciclo de enseñanza varía en función del nivel de ingresos de los hogares, se ajustan las curvas de Engel por quintiles de renta. Como anteriormente, las relaciones son doblemente logarítmicas y especificadas a través de un modelo tobit heteroscedástico, para evitar el sesgo provocado por la existencia de gastos nulos.

La tabla II.23 proporciona esas estimaciones tanto del gasto total

---

<sup>69</sup> Con la excepción de FP, BUP-COU y el ciclo largo de la Universidad, en las grandes ciudades.

<sup>70</sup> La tabla II.22A del Anexo presenta estos mismos datos para todas las familias que declaran recurrir a alguno de estos servicios.

**Tabla II.23**  
**Estimación de la función de gastos según quintiles de renta para ECB**

	<i>Gastos totales</i>						<i>Gastos por escolar</i>							
	Cte	Ln Renta	$\gamma$	$\sigma$	-2 Ln RV	$\epsilon_i$	$\epsilon_i$	Cte	Ln Renta	$\gamma$	$\sigma$	-2 Ln RV	$\epsilon_i$	$\epsilon_i$
1° quintil	-48,81 (-3,14)	3,75 (3,36)	-0,15 (-0,90)	54,15 (0,43)	21,79	1,99	0,76	-46,18 (-3,28)	3,55 (3,5)	-0,11 (-0,76)	32,5 (0,47)	19,38	1,95	0,76
2° quintil	-39,44 (-2,96)	3,12 (3,36)	-0,23 (-1,85)	179,6 (0,54)	45,2	1,6	0,59	-37,38 (-3,0)	2,96 (3,41)	-0,24 (-1,97)	193,14 (0,56)	42,6	1,51	0,56
3° quintil	-36,71 (-2,51)	2,97 (2,97)	-0,25 (-1,65)	232,23 (0,44)	40,4	1,52	0,56	-36,04 (-2,65)	2,90 (3,11)	-0,25 (-1,70)	221,31 (0,46)	42,09	1,48	0,55
4° quintil	-17,96 (-1,13)	1,71 (1,59)	-0,14 (-1,0)	46,51 (0,47)	14,4	0,96	0,38	-17,24 (-1,15)	1,64 (1,62)	-0,14 (-1,05)	47,29 (0,48)	13,81	0,92	0,36
5° quintil	-33,69 (-2,25)	2,79 (2,81)	-0,25 (-2,08)	218,3 (0,54)	68,54	1,44	0,53	-32,74 (-2,25)	2,71 (2,82)	-0,32 (-2,61)	575,84 (0,538)	65,19	1,37	0,5
Total	-38,99 (-7,13)	3,12 (8,34)	-0,25 (-4,88)	220,84 (1,315)	319,7	1,59	0,59	-38,99 (-7,13)	3,11 (8,34)	-0,25 (-4,88)	220,84 (1,31)	31,97	1,59	0,59

Nota: El modelo es de tipo Tobit, doble logarítmico, corregido de heteroscedasticidad según el método de White (1980). Los valores entre paréntesis son las *t* de Student. Nº total de observaciones= 3.152.

como el de por escolar, para el nivel de EGB. En ella se observa, en primer lugar, que las elasticidades medias de ambos tipos de costes coinciden y son significativamente superiores a uno para el conjunto de las familias ( $\epsilon_1=1,59$ ), pero inferiores a la unidad para las que tienen un consumo nulo ( $\epsilon_2=0,59$ ). Salvo para el cuarto quintil, todas las demás elasticidades son también significativas; sin embargo, tampoco para este nivel las familias que se sitúan a ambos extremos de la distribución tienen elasticidades menores a la unidad, como postulaba la hipótesis de Benson. Son de nuevo los hogares más pobres los que presentan una propensión al gasto mayor que los demás, con un valor cercano al 2%. Para los hogares situados en los demás quintiles de renta, esta elasticidad está comprendida entre el 1,4% para el 20% de los pertenecientes al extremo superior de ingresos y el 1,6% para los del 2º quintil<sup>71</sup>; es decir, que la variabilidad está delimitada en un entorno próximo.

Los resultados correspondientes a los niveles de BUP-COU y Enseñanza universitaria, que aparecen respectivamente en las tablas II.24 y II.25, no señalan aparentemente la misma ley de variación. En efecto, en estas etapas del sistema escolar, los gastos totales crecen en su conjunto menos que proporcionalmente con las rentas de los hogares, lo cual implica que las inversiones que efectúan las familias son más homogéneas que en la etapa obligatoria del sistema educativo. Sin embargo, al igual que en EGB, las familias más pobres tienen una elasticidad renta del gasto por escolar superior a las demás, tanto en BUP-COU como en la Enseñanza universitaria. Así, cuando deciden invertir en estos dos niveles, las familias de menores ingresos hacen proporcionalmente un esfuerzo mayor que las demás categorías sociales. Su propensión a invertir es bastante similar en cada una de las etapas no obligatorias del sistema de enseñanza, lo que no ocurre con los demás hogares, y principalmente con las familias de clases medias-altas<sup>72</sup>. En efecto, en éstas, se observa que el gasto por escolar crece proporcionalmente menos que lo hacen sus rentas, a medida que sus hijos avanzan en las distintas etapas del sistema educativo.

Por último, cabe señalar que los hogares que pertenecen a los tramos medios de ingresos tienen una elasticidad renta de su gasto por

---

<sup>71</sup> Para los gastos por escolar, esta elasticidad para el conjunto de hogares pertenecientes al segundo quintil tiene un valor de 1,5%.

<sup>72</sup> Entendemos aquí las familias que pertenecen al cuarto y quinto quintil de rentas.

**Tabla II.24**  
**Estimación de la función de gastos según quintiles de renta para BUP-COU**

	Gastos totales						Gastos por escolar							
	Cte	Ln Renta	$\gamma$	$\sigma$	-2 Ln RV	$\varepsilon_i$	$\varepsilon_2$	Cte	Ln Renta	$\gamma$	$\sigma$	2 Ln RV	$\varepsilon_i$	$\varepsilon_2$
1º quintil	-55,91 (-1,74)	-0,54 (1,97)	4,33 (-1,30)	12,920 (0,164)	6,86	2,16	0,79	-52,61 (-1,73)	-0,38 (1,95)	4,1 (-0,95)	1382,9 (0,17)	6,6	2,06	0,75
2º quintil	-28,63 (-0,90)	2,52 (1,15)	-0,18 (-0,57)	67,21 (0,21)	6,8	1,38	0,54	-27,66 (-0,86)	2,44 (1,10)	-0,19 (-0,59)	78,87 (0,21)	6,52	1,32	0,51
3º quintil	-17,66 (-0,71)	1,80 (1,07)	-0,29 (-1,46)	314,0 (0,33)	16,8	0,92	0,34	-15,25 (-0,64)	1,63 (1,02)	-0,20 (-1,02)	78,69 (0,34)	14,44	0,89	0,34
4º quintil	1,44 (0,04)	0,46 (0,19)	-0,002 (-0,006)	5,39 (0,23)	0,62	0,43	0,33	2,19 (0,06)	0,39 (0,17)	-0,008 (-0,03)	5,85 (0,23)	0,68	0,36	0,27
5º quintil	-31,22 (-1,14)	2,63 (1,45)	-0,11 (-0,55)	24,62 (0,33)	2,98	1,67	0,75	-29,05 (-0,98)	2,48 (1,26)	-0,19 (-0,92)	87,65 (0,31)	3,65	1,34	0,51
Total	-18,68 (-1,50)	1,82 (2,17)	-0,15 (-1,5)	42,78 (0,68)	26,71 (-1,50)	1,05 (2,17)	0,43 (-1,49)	-18,68 (0,68)	1,82	-0,15	42,78	26,74	1,05	0,43

Nota: El modelo es de tipo Tobit, doble logarítmico, corregido de heteroscedasticidad según el método de White (1980). Los valores entre paréntesis son las t de Student. N° total de observaciones= 648.

**Tabla II.25**  
**Estimación de la función de gastos según quintiles de renta para los estudios superiores**

	Gastos totales						Gastos por escolar							
	Cte	Ln Renta	$\gamma$	$\sigma$	-2 Ln RV	$\epsilon_i$	$\epsilon_2$	Cte	Ln Renta	$\gamma$	$\sigma$	-2 Ln RV	$\epsilon_i$	$\epsilon_2$
1º quintil	-52,63 (-0,95)	4,10 (1,03)	-0,26 (-0,58)	280,10 (0,16)	10,07	2,08	0,77	-48,43 (-0,96)	3,81 (1,05)	-0,19 (-0,46)	102,98 (0,17)	9,8	1,99	0,75
2º quintil	-28,63 (-0,90)	2,52 (1,15)	-0,18 (-0,57)	67,21 (0,21)	6,78	1,38	0,54	-27,47 (-0,86)	2,44 (1,10)	-0,19 (-0,59)	78,87 (0,21)	6,52	1,32	0,51
3º quintil	-9,12 (-0,29)	1,29 (0,60)	0,005 (0,02)	3,58 (0,29)	3,4	1,29	1,26	-6,43 (-0,20)	1,10 (0,50)	0,005 (0,02)	3,53 (0,28)	2,54	1,1	1,08
4º quintil	-8,95 (-0,27)	1,23 (0,55)	-0,19 (-0,75)	82,80 (0,26)	6,96	0,67	0,26	-7,97 (-0,23)	1,16 (0,50)	-0,20 (-0,75)	91,31 (0,25)	7,3	0,62	0,24
5º quintil	-23,11 (-1,51)	2,16 (2,22)	-0,53 (-4,46)	132,59 (0,537)	13,78	1,08	0,39	-17,31 (-1,17)	1,76 (1,87)	-0,57 (-4,92)	242,66 (0,55)	10,88	0,88	0,32
Total	-19,09 (-1,91)	1,91 (2,92)	-0,36 (-4,52)	945,67 (0,82)	45,81 (-1,56)	0,96 (2,54)	0,35 (-4,76)	-15,76 (0,82)	1,68	-0,38	1251,9	39,6	0,84	0,31

Nota: El modelo es de tipo Tobit, doble logarítmico, corregido de heteroscedasticidad según el método de White (1980). Los valores entre paréntesis son las t de Student. N.º total de observaciones= 720.

escolar mayor que la unidad, en lo que se refiere a la enseñanza superior solamente. Esto implica que para ellas, el objetivo de movilidad social se alcanza sobre todo gracias a una mayor inversión en este nivel. Sin embargo, sus gastos crecen siempre proporcionalmente menos que los de las familias pobres, cuyo objetivo reside en mejorar la situación social de sus hijos a través de una mejor educación, tanto en el nivel secundario como en el superior.

## **2.1. Especificación ampliada de la función de gastos de educación**

Con el fin de completar el análisis anterior, las tablas II.26 y II.27 que siguen reproducen los determinantes de los gastos de enseñanza correspondientes a cada nivel de estudios considerados aquí, siguiendo una metodología similar a la utilizada hasta ahora.

En estos modelos, los gastos totales y los gastos por escolar se explican por los factores siguientes: la renta familiar, aproximada por el gasto total de consumo del hogar, el tamaño del municipio de residencia, el nivel de educación y la categoría social del sustentador principal, el hecho de asistir a un centro de enseñanza público, el número de escolares y la presencia en el hogar de becarios, el hecho de realizar actividades complementarias y el régimen de escolaridad.

Según estos resultados, los gastos totales como escolar no difieren significativamente en función del nivel de rentas del hogar, en lo que se refiere a las etapas no obligatorias del sistema de enseñanza. En cambio, se observa que en EGB cuanto mayor es el nivel de renta del hogar, mayor es el gasto dedicado por la familia a este tipo de educación, aunque con un crecimiento menos que proporcional. Esta conclusión implica que las diferencias sociales son muy marcadas al principio del curso escolar de los niños, pero una vez que los hogares menos acomodados han tomado las decisiones de matricular a sus hijos en las etapas post-obligatorias del sistema escolar, no existen diferencias de comportamiento significativas entre ellos y las demás categorías sociales.

En ninguna de las etapas del sistema de enseñanza consideradas aquí, el nivel de educación del sustentador principal actúa de manera significativa sobre el montante del gasto por escolar. Este hecho se debe, sin duda, a la existencia de una correlación muy importante entre esta variable y el nivel de ingresos del hogar.

**Tabla II.26**  
**Estimación de la función de gastos totales por nivel de estudios**

	EGB			BUP-COU			SUPERIOR		
	Coef.	$\epsilon_1$	$\epsilon_2$	Coef.	$\epsilon_1$	$\epsilon_2$	Coef.	$\epsilon_1$	$\epsilon_2$
Constante	-15,00 (-4,51)			2,86 (0,35)			-4,28 (-0,4)		
Ln Renta Familiar	1,53 (6,83)	0,78	0,29	0,46 (0,85)	0,25	0,09	1,03 (1,70)	0,52	0,19
Municipio < 10.000 hab.	-1,08 (-4,37)	-0,55	-0,2	-0,25 (-0,50)	-0,13	-0,05	-1,32 (-2,95)	-0,66	-0,24
Mun. 10.000-50.000hab.	-0,23 (-0,94)	-0,12	-0,04	-0,38 (-0,81)	-0,2	-0,08	0,29 (0,57)	0,15	0,05
Mun. 50.000-100.000hab.	-0,45 (-1,50)	-0,23	-0,09	-1,49 (-2,86)	-0,8	-0,31	-0,38 (-0,78)	-0,19	-0,69
Educación sustentador principal	0,03 (0,92)	0,02	0,006	0,10 (1,56)	0,06	0,02	-0,02 (-0,41)	-0,01	-0,004
Asiste a Centro Público	-2,52 (-8,25)	-1,28	-0,47	-3,15 (-5,16)	-1,69	-0,65	-1,85 (-2,48)	-0,93	-0,34
N.º de escolares	0,28 (2,38)	0,14	0,05	0,69 (1,72)	0,37	0,14	0,58 (1,86)	0,29	0,11
Empresario agrícola	-0,32 (-0,65)	-0,16	-0,06	-0,88 (-0,82)	-0,47	-0,18	-0,26 (-0,24)	-0,13	-0,05
Empresarios y trabajadores independ.	-0,25 (-0,72)	-0,13	-0,05	-0,60 (-0,67)	-0,32	-0,12	-0,31 (-0,37)	-0,16	-0,06
Directores y profesionales	-0,70 (-1,45)	-0,36	-0,13	-1,52 (-1,44)	-0,82	-0,31	-1,09 (-1,16)	-0,55	-0,20
Resto personal de servicios	0,08 (0,24)	0,04	0,02	-1,42 (-1,59)	-0,76	-0,29	-1,36 (-1,68)	-0,68	-0,25
Contramaestres y obreros cualificados	-0,18 (-0,60)	-0,09	-0,03	-1,35 (-1,60)	-0,73	-0,28	-0,10 (-0,11)	-0,05	-1,45
Inactivos	-0,02 (-4,03)	-0,74	-0,27	-1,66 (-1,98)	-0,89	-0,34	-0,49 (-0,64)	-0,24	-0,09
Existencia de becarios	1,46 (1,72)	0,74	0,27	0,11 (0,15)	6	0,02	-1,74 (-3,54)	-0,87	-0,32
Realiza actividades complementarias	3,99 (8,07)	2,03	0,75	3,60 (4,00)	1,93	0,74	1,50 (1,47)	0,75	-0,27
Si hay internado	4,95 (2,03)	2,52	0,93	3,56 (1,88)	1,91	0,74	3,35 (2,81)	1,68	0,61
Si hay media pensión	2,93 (0,58)	1,49	0,55	2,79 (1,72)	1,5	0,58	1,32 (0,99)	0,66	0,24
$\gamma$	-0,27 (-6,65)			-0,21 (-2,60)			-0,42 (-5,41)		
$\sigma$	276,31 (1,63)			88,41 (0,84)			2222,5 (0,85)		
-2 Ln RV	1176,46			258,07			142,7		
Nº observaciones	3.152			648			720		

Nota: El modelo es de tipo Tobit, doble logarítmico, corregido de heteroscedasticidad según el método de White (1980). Los valores entre paréntesis son las t de Student.

**Tabla II.27**  
**Estimación de la función de gastos por escolar y nivel de estudios**

	EGB			BUP-COU			SUPERIOR		
	Coef.	$\epsilon_1$	$\epsilon_2$	Coef.	$\epsilon_1$	$\epsilon_2$	Coef.	$\epsilon_1$	$\epsilon_2$
Constante	-14,01 (-4,43)			3,50 (0,44)			-3,46 (-0,38)		
Ln Renta Familiar	1,50 (7,02)	0,76	0,28	0,45 (0,86)	0,24	0,09	1,01 (1,70)	0,51	0,18
Municipio < 10.000 hab.	-1,04 (-4,35)	-0,53	-0,19	-0,25 (-0,51)	-0,14	-0,05	-1,32 (-2,98)	-0,66	-0,24
Mun. 10.000-50.000 hab.	-0,22 (-0,94)	-0,11	-0,04	-0,38 (-0,83)	-0,2	-0,08	0,28 (0,55)	0,14	0,05
Mun. 50.000-100.000 hab.	-0,45 (-1,54)	-0,23	-0,08	-1,47 (-2,86)	-0,79	-0,3	-0,36 (-0,76)	-0,18	-0,07
Educación sustentador principal	0,03 (0,91)	0,02	0,006	0,10 (1,53)	0,06	0,02	-0,02 (-0,44)	-0,01	-0,004
Asiste a Centro Público	-2,47 (-8,41)	-1,26	-0,46	-3,13 (-5,25)	-1,68	-0,65	-1,85 (-2,51)	-0,93	-0,34
N.º de escolares	-0,16 (-1,38)	-0,08	-0,03	0,11 (0,27)	0,06	0,02	0,06 (0,18)	0,03	0,010
Empresario agrícola	-0,34 (-0,73)	-0,18	-0,07	-0,86 (-0,81)	-0,46	-0,18	-0,22 (-0,22)	-0,11	-0,04
Empresarios y trabajadores independ.	-0,27 (-0,81)	-0,14	-0,05	-0,57 (-0,65)	-0,31	-0,12	-0,32 (-0,38)	-0,16	-0,06
Directores y profesionales	-0,69 (-1,49)	-0,35	-0,13	-1,49 (-1,43)	-0,8	-0,31	-1,10 (-1,18)	-0,55	-0,20
Resto personal de servicios	0,06 (0,18)	0,03	0,01	-1,37 (-1,56)	-0,74	-0,28	-1,36 (-1,68)	-0,68	-0,25
Contra maestres y obreros cualificados	-0,18 (-0,63)	-0,09	-0,03	-1,33 (-1,60)	-0,72	-0,28	-0,1 (-0,11)	-0,05	-0,02
Inactivos	-1,40 (-4,03)	-0,71	-0,26	-1,63 (-1,97)	-0,87	-0,34	-0,47 (-0,62)	-0,24	-0,09
Existencia de becarios	1,40 (1,70)	0,72	0,26	0,17 (0,23)	0,09	0,03	-1,69 (-3,45)	-0,85	-0,31
Realiza actividades complementarias	3,85 (8,18)	1,96	0,72	3,56 (4,06)	1,91	0,73	1,47 (1,48)	0,74	0,27
Si hay internado	4,84 (2,02)	2,47	0,91	3,52 (1,89)	1,89	0,73	3,32 (2,84)	1,67	0,61
Si hay media pensión	2,86 (5,11)	1,46	0,54	2,78 (1,75)	1,49	0,57	1,32 (0,98)	0,66	0,24
$\gamma$	-0,27 (-6,64)			-0,21 (-2,61)			-0,43 (-5,53)		
$\sigma$	254,43 (1,65)			87,05 (0,85)			2408,4 (0,85)		
-2 Ln RV	1187,44			253,53			136,3		
Nº observaciones	3.152			648			720		

Nota: El modelo es de tipo Tobit, doble logarítmico, corregido de heteroscedasticidad según el método de White (1980). Los valores entre paréntesis son las *t* de Student.

Además, una vez que se han controlado por las rentas y las demás variables de entorno familiar los modelos de gastos, éstos no revelan efectos de clases muy claros, salvo para los inactivos que dedican significativamente menos recursos a la educación de sus hijos que los obreros.

Por lo que se refiere al tamaño del municipio de residencia, se observa que los hogares que viven en un municipio de menos de 10.000 habitantes gastan generalmente menos que los que residen en una ciudad de más de 100.000 habitantes.

*Ceteris paribus*, los alumnos matriculados en un centro de enseñanza público son objeto de una menor inversión por parte de sus padres, siendo el efecto particularmente importante en BUP-COU, donde se observa que se gasta el 80% menos por un alumno matriculado en el sector público que en el privado.

Las familias que se benefician de una beca no gastan significativamente más que las otras, en lo que se refiere a las etapas de EGB y de BUP-COU. Sin embargo, en el nivel superior se observa que los alumnos becarios tienen un gasto por escolar inferior a los demás, lo cual implica que el montante de las becas otorgadas a los hogares no es probablemente lo suficientemente elevado como para igualar el nivel de inversión de las categorías más desfavorecidas al de las familias más acomodadas.

La práctica de actividades complementarias, que está más extendida en EGB y en BUP-COU que en la enseñanza superior, contribuye a incrementar significativamente el gasto por escolar de los hogares. Según nuestros resultados, estas actividades tienen una repercusión en términos monetarios muy similar en esos dos primeros niveles educativos.

Por último, se destaca que cuando la estructura de la oferta de enseñanza obliga a las familias a matricular a sus hijos en régimen de internado, eso les ocasiona un coste comparativamente muy elevado, sobre todo en los niveles de EGB y de BUP-COU. En efecto, la presencia de un alumno en régimen de internado hace multiplicar, respectivamente, por 10 y 6 el gasto por escolar.

## CONCLUSIONES

El primer capítulo tenía por objeto describir y explicar los gastos privados de educación de una manera general, es decir, sin diferenciarlos por nivel educativo.

En él se ha analizado la participación de los hogares en la financiación de la enseñanza y su evolución en la década de los 80, comparándola con el esfuerzo público de educación. Esta descripción ha mostrado que la financiación pública se ha triplicado a nivel constante en este período, lo que ha contribuido sin duda no sólo a aliviar el esfuerzo privado, sino también a mejorar la calidad de la enseñanza. En efecto, el gasto unitario privado, en moneda constante de 1983, pasa de aproximadamente 26.000 pesetas al principio de la década a 29.000 pesetas al final; es decir, que las familias gastan, en términos reales, sólo un 12% más por cada miembro que escolarizan. Este débil aumento observado de las cargas privadas de educación está así más que compensado por el fuerte incremento realizado en la financiación pública. En este sentido, en 1991 se observa que los hogares gastan en moneda constante sólo 3.000 pesetas adicionales respecto a 1981, en cambio entre esas dos fechas el Estado le dedica más de 60.000 pesetas suplementarias a la educación de cada individuo escolarizado. Así, el gasto unitario total pasó de 72.000 pesetas en 1981 a casi el doble en 1991.

Por otra parte, si bien el sistema de becas ha contribuido sin duda alguna a la reducción observada del esfuerzo privado de educación, sin

embargo, del análisis de las subvenciones públicas no parece que el sistema de ayudas favorezca a reducir las desigualdades sociales, ya que los alumnos que más se aprovechan de las becas se reclutan principalmente en las clases medias y altas. Así, solamente el 21% de los becarios proceden de las familias situadas en las tres primeras decilas de renta, siendo únicamente 4,6 % los becarios pertenecientes al 10% de las familias más pobres, cuando para la última decila de renta se observa un porcentaje de becarios próximo al 8%.

Del desglose de los gastos educativos en función de su naturaleza, se constata que los hogares dedican más de las tres cuartas partes de su presupuesto de enseñanza a los costes directos, de los cuales los pagos a centros y las compras de libros y material escolar suponen cada uno un tercio del presupuesto total de educación. Los pagos a centros alcanzan en 1991 las 24.000 pesetas corrientes anuales por alumno, sin embargo, esta cifra media oculta diferencias significativas según las características de la oferta de enseñanza, puesto que se ha podido estimar que la matrícula que un alumno paga por término medio en un centro privado se eleva a unas 70.000 pesetas, o sea once veces más de lo pagado en una escuela pública. Esto explica, sin duda, la débil participación en el sector privado, pues sólo algo más del 18% de los hogares escolarizan a sus miembros en este tipo de centros.

Por otra parte, los conceptos de gastos anejos representan una carga importante para aquellos hogares que tienen este tipo de gastos, en torno al 40% del presupuesto total de la educación para cada una de las rúbricas de transporte escolar y de alojamiento y comedor. Como puede observarse en Lassibille y Navarro Gómez (1990), la situación ha variado respecto a 1981, puesto que el transporte escolar representaba entonces sólo el 22% del gasto de enseñanza de las familias que utilizaban este servicio, y en cambio el alojamiento y comedor tenía un peso proporcional mucho mayor, casi el 55% del total del presupuesto educativo de estos hogares. Tanto en uno como en otro año, el gasto unitario debido a estos conceptos varía substancialmente según el tamaño del municipio de residencia, así como según otros factores no considerados en esta primera parte, como por ejemplo el nivel escolar, el carácter público o privado de los centros, o la frecuencia de utilización de estos servicios.

Sin embargo, estos gastos medios ocultan grandes variaciones en función del nivel de renta y de las características socio-económicas de

los hogares, que quizás no son independientes de las desigualdades de oportunidades constatadas dentro del sistema educativo en sí. Así, por ejemplo en 1991 el gasto que los obreros no agrícolas dedican por alumno a la función educación apenas alcanza las 32.000 pesetas anuales, mientras que los directores y profesionales gastan casi el triple, es decir, el 4% de su presupuesto frente al 2% de los obreros. Estos porcentajes eran similares en 1981, lo que implica que las diferencias sociales no han disminuido a lo largo de la década analizada.

El análisis de la elasticidad del gasto de enseñanza respecto a la renta ha revelado que esta elasticidad varía en función del nivel de ingresos de las familias, tal como postula por ejemplo Benson. La estimación de las curvas de Engel por decilas de renta no verifica sin embargo las hipótesis postuladas, pues los más ricos y los más pobres no tienen una elasticidad menor que la unidad, y el comportamiento esperado para las clases medias se observa más bien en las categorías sociales desfavorecidas. Todo deja pensar que en España son los hogares más pobres los que buscan mejorar la situación social de sus hijos a través de una inversión más importante en educación, lo que se traduce comparativamente en un mayor aumento de sus gastos de enseñanza en relación a su renta.

Los ajustes más completos del gasto total y del gasto por escolar han mostrado diferencias de comportamiento muy significativas no sólo en función de la renta, sino también respecto a la categoría social y nivel educativo del sustentador principal, al tamaño del municipio de residencia del hogar, así como al régimen de escolaridad y sector de enseñanza frecuentado por los alumnos. Por ejemplo, si nos referimos al caso de los gastos por escolar, que se interpretan en cierto modo como un indicador de la calidad de la educación, aparece que los empresarios agrícolas gastan por cada niño que escolarizan el 35% más que los obreros y asimilados, y que los inactivos dedican el 23% menos que ellos. Por su parte, un año más de educación del sustentador principal hace aumentar un 2% el gasto por escolar, mientras que la presencia de un alumno suplementario en la familia contribuye a incrementar el gasto total de educación en un 29%. Por otra parte, las actividades complementarias se han revelado relativamente onerosas para el hogar, así se ha podido estimar que una familia cuyos hijos realizan este tipo de actividades gastan más del triple que aquellas que no las proporcionan a sus hijos. Igual sucede con el régimen de escolaridad, que hace multiplicar los gastos por escolar en cantidades próximas a 2 y 6, respectivamente,

para las familias que escolarizan en régimen de media pensión o de internado.

Por último, la estimación de la probabilidad de asistir a un centro público, de tener actividades complementarias, o de ser alumno becario, interno o medio pensionista, señala que además de los factores de localización son muy explicativos los relativos a las características socio-económicas de las familias.

Esta presentación general tiene lógicamente un inconveniente, pues no toma en consideración uno de los elementos fundamentales, sin duda, en la estructura de los gastos de educación de los hogares, es decir, el nivel de estudios a los que se refieren.

En este aspecto, la segunda parte del trabajo ha revelado que el gasto de educación crece de manera importante con el nivel de estudios de los niños, si se exceptúa el nivel de Preescolar, cuyo coste muy elevado explica la escasa escolarización en esta etapa del sistema de enseñanza. En efecto, mientras que en EGB el gasto por alumno está cercano a las 37.000 pesetas anuales en 1991, pasa a más del doble en BUP-COU y algo más en la enseñanza universitaria. Un alumno inscrito en Preescolar cuesta por su parte 1,5 veces más que uno inscrito en EGB. Esta situación ha variado respecto a la observada en 1981, donde si bien un alumno de BUP costaba el doble que uno de EGB, sin embargo valía cuatro veces más que uno del superior, y el precio de la escolarización en Preescolar era casi igual que la de BUP.

Por otra parte, desde el punto de vista de la evolución de la demanda de educación, se ha producido en la década un importante incremento del porcentaje de hogares con escolares en la Enseñanza universitaria y Preescolar, de un 22% y 15% , respectivamente, en cambio ha disminuido la proporción de familias con niños en el nivel de EGB, sin duda debido al descenso de la natalidad. Si bien hay menos niños en el nivel primario que hace diez años, a cada uno se le dedica sin embargo muchos más recursos, puesto que a lo largo del período el gasto unitario en este nivel ha aumentado un 67%. El esfuerzo absoluto realizado por los hogares ha crecido también de manera significativa en el nivel Preescolar, con un aumento en valor constante del gasto por alumno de un 41% entre 1981 y 1991. Sin embargo, el nivel de inversión no ha evolucionado tanto en la enseñanza superior, puesto que el gasto unitario ha aumentado sólo un 9%.

Se han podido destacar diferencias sociales importantes en materia

de financiación privada de la educación. Sin embargo, aparece de manera clara que éstas tienden a disminuir a medida que el alumno escala las etapas sucesivas del sistema educativo. En efecto, cuando deciden invertir en los niveles de enseñanza post-obligatorios, y por consiguiente mejorar por esta vía la situación social de sus hijos, las familias de menores ingresos hacen proporcionalmente un esfuerzo mayor que las demás categorías sociales.

Por otra parte, se ha observado que el gasto de educación varía de manera importante en función del tipo de centro al que acuden los alumnos, cualquiera que sea el nivel educativo contemplado. Así, escolarizar a un niño en un establecimiento privado de Preescolar cuesta más de 100.000 pesetas anuales a la familia, en torno a seis veces más caro que si lo hace en un centro público, esta relación es de más de siete veces si los estudios son de Postgrado, que son los más onerosos. Si se trata del nivel BUP-COU, la escolaridad de un alumno en un establecimiento privado es de 185.000 pesetas, es decir, casi cinco veces la de un centro público, y más del doble de los estudios obligatorios privados, donde la relación entre el sector público y el privado es de uno a cuatro.

Al igual que se vió en la primera parte, el poder redistributivo de las becas no parece muy importante. Del total de alumnos becarios, una cuarta parte pertenecen a las Facultades y centros asimilados, un 22% de ellos realizan estudios de EGB y una cantidad similar está matriculada en centros BUP-COU, el 15% son becarios de FP y apenas un 8% son de EEUU. Por otra parte, se observa que las familias más pobres reciben principalmente sus becas en los niveles más representados, es decir, en EGB, BUP-COU y en Facultades, al igual que los hogares de las clases medias, pero a partir de la sexta y hasta la última decila, los mayores porcentajes de becarios se encuentran, en general, en las Facultades y en BUP-COU. Las familias que se benefician de una beca no gastan significativamente más que las otras, en lo que se refiere a las etapas de EGB y de BUP-COU. Sin embargo, en el nivel superior se observa que los alumnos becarios tienen un gasto por escolar inferior a los demás, lo cual implica que el montante de las ayudas otorgadas a los hogares no es probablemente lo suficientemente elevado como para igualar el nivel de inversión de las categorías más desfavorecidas al de las familias más acomodadas.

En lo relativo a la composición de los gastos, se observa que los costes directos de educación crecen de manera notable con el nivel de edu-

cación, si se exceptúa de nuevo el nivel Preescolar. Dentro de ellos, las compras de libros y material escolar son proporcionalmente más elevadas en EGB y BUP-COU, aunque los mayores montantes de gastos se encuentran en la enseñanza superior. En cuanto a los pagos a centros son muy importantes en el ciclo de Postgrado, enseñanza universitaria, BUP-COU y Preescolar. El precio relativamente alto que se constata en Preescolar no es independiente de la escasez de la oferta pública en este nivel, así el 23% de las familias envían a sus niños a un centro privado, por otra parte poco subvencionado, frente al 14% que los mandan al público. También la enseñanza obligatoria tiene una fuerte participación privada, puesto que casi el 46% de las familias envían a sus niños al sector privado, aunque en este caso si está más subvencionado.

En lo que se refiere a la práctica de actividades complementarias está más extendida en EGB y en BUP-COU que en la enseñanza superior. Estas actividades contribuyen a incrementar significativamente el gasto por escolar de los hogares, aunque tienen una repercusión en términos monetarios muy similar en las dos primeras etapas de estudios señaladas.

El régimen de escolaridad y por consiguiente la estructura de la oferta de enseñanza contribuyen a encarecer de manera muy significativa el precio de la educación, aunque son pocos los hogares que soportan tales gastos. Las familias que tienen que hacer frente a los mismos son aquellas que deciden matricular a sus hijos en los niveles post-obligatorios del sistema educativo. Los gastos de alojamiento son, en general, superiores a los de comedor, a la excepción de los dos primeros niveles educativos, a causa de la débil escolarización en régimen de internado de los más pequeños. En torno al 12% de las familias soportan costes de comedor en Preescolar, EGB y algo menos en BUP-COU y Postgrado, mientras que en la Facultad ese porcentaje alcanza el 18% y ronda el 7% en EEUU y FP. Los servicios de alojamiento son muy poco utilizados, sin embargo suponen un gasto muy elevado para las familias que los usan. Según nuestras simulaciones, un alumno interno le cuesta a sus padres entre 3 y 5 veces más que si fuera externo, dependiendo del nivel de educación.

## REFERENCIAS

- BENSON, C. S. (1961). *The Economics of Public Education*. Boston : Houghton, Mifflin.
- HALVORSEN, R. y PALMQUIST, R. (1980). The interpretation of dummy variables in semilogarithmic equations. *American Economic Review*. Vol. 70.
- HASHIMOTO, K. y HEATH, J. (1990). Income Elasticities of Educational Expenditure by Income Class: The Case of Japanese Households. *Economic of Education Review*. Vol.14, n°1.
- INE (1983). *Encuesta de Presupuestos Familiares 1980-81. Tomo I :El gasto y el ingreso de los hogares*. Madrid : Conjunto Nacional.
- INE (1993). *Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91*. Madrid.
- LASSIBILLE, G. y NAVARRO GÓMEZ M.<sup>a</sup> L. (1990). *Los gastos privados de educación*. Madrid : CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia.
- MAC DONALD, J. F. y MOFFIT, R. A. (1980). The uses of Tobit analysis. *The Review of Economics and Statistics*. Vol. 62, n°2.
- UNESCO (1994). *Anuario Estadístico*. París.
- MADDALA, G. S. (1987). *Limited-Dependent and Qualitative variables in Econometrics*. New-York, Cambridge University Press.
- PRAIS, S. J. y HOUTHAKKER, H. S. (1955). *The Analysis of Family Budgets*. Cambridge : Cambridge University Press.
- WHITE, H. (1980). A Heteroskedasticity - Consistent Covariance Matrix Estimator and a Direct Test for Heteroskedasticity. *Econometrica*, vol. 48.

## **ANEXOS**

**Tabla I.7A**  
**Gastos anejos de enseñanza por tamaño de municipio**

	Nº medio escolares	Alojamiento			Comedor			Transporte			Total gasto anejo		
		Gasto por hogar	Gasto por escolar	% sobre total gasto	Gasto por hogar	Gasto por escolar	% sobre total gasto	Gasto por hogar	Gasto por escolar	% sobre total gasto	Gasto por hogar	Gasto por escolar	% sobre total gasto
Hasta 10.000 hab.	1,79	11.189	6.842	3,95	4.754	2.503	6,07	3.177	1.757	5,23	19.119	11.102	15,25
10.001-50.000 hab.	1,87	3.224	1.950	1,06	5.212	2.658	5,38	1.997	966	2,22	10.432	5.573	8,65
50.001-100.000 hab.	1,95	4.642	2.865	1,28	2.912	1.357	3,34	1.986	1.143	2,05	9.540	5.666	6,67
Más de 100.000 hab.	1,86	2.269	1.110	0,45	6.492	3.935	5,55	3.034	1.778	1,96	11.795	6.823	7,96

**Tabla I.7B**  
**Gastos anejos de enseñanza por tamaño de municipio**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	<i>Nº medio de escolares</i>	<i>Gasto medio por familia</i>	<i>Gasto medio por escolar</i>	<i>% medio del gasto sobre el total gasto</i>
<b>Alojamiento</b>				
Hasta 10.000 habitantes	1,93	294.075	179.822	75,74
10.001-50.000 habitantes	2,16	271.901	164.443	71,80
50.001-100.000 habitantes	2,23	307.170	189.561	68,70
Más de 100.000 habitantes	2,39	369.560	180.764	64,01
<b>Comedor</b>				
Hasta 10.000 habitantes	2,13	58.491	30.803	54,48
10.001-50.000 habitantes	2,22	64.050	32.661	53,08
50.001-100.000 habitantes	2,32	37.559	21.368	35,05
Más de 100.000 habitantes	1,88	37.061	22.467	27,78
<b>Transporte escolar</b>				
Hasta 10.000 habitantes	2,08	43.908	24.285	52,73
10.001-50.000 habitantes	2,22	50.810	24.579	45,27
50.001-100.000 habitantes	2,16	36.104	20.812	30,24
Más de 100.000 habitantes	1,96	54.274	31.798	30,66
<b>Total Gasto Anejo</b>				
Hasta 10.000 habitantes	2,05	112.998	65.616	65,75
10.001-50.000 habitantes	2,20	85.430	45.639	56,91
50.001-100.000 habitantes	2,25	71.274	42.333	40,49
Más 100.000 habitantes	1,90	55.369	32.029	32,73

**Tabla I.8A**  
**Gastos de enseñanza según las características del hogar**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	<i>% de hogares que pagan</i>	<i>Nº de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>
<b>Categoría social</b>				
Empresarios agrarios	77,38	1,81	96.249	56.446
Resto trabajadores agrarios	69,18	1,81	54.671	34.423
Empresarios y trab. indep.	83,58	2,00	143.116	76.914
Directores y profesionales	88,66	2,13	204.587	107.567
Resto personal de servicios	86,76	1,93	101.801	57.043
Contra maestros y cualific.	82,46	1,89	75.739	44.080
Obreros no agrarios	81,35	1,74	58.847	39.543
Inactivos	73,05	1,53	79.413	58.200
No clasificados	80,52	2,01	130.543	64.189
<b>Nivel de renta</b>				
Hasta 595.980	69,37	1,77	54.062	36.351
595.981-848.000	67,60	1,84	63.576	37.966
848.001-1.100.000	76,65	1,84	57.740	35.314
1.100.001-1.300.000	76,01	1,82	68.866	42.616
1.300.001-1.544.000	81,47	1,90	73.938	43.839
1.544.001-1.800.231	84,24	1,91	81.759	46.777
1.800.232-2.112.672	85,11	1,90	114.347	66.329
2.112.673-2.530.000	84,29	1,88	109.199	65.122
2.530.001-3.265.000	85,17	1,87	123.247	69.142
Más de 3.265.000	90,08	2,02	196.361	103.992
<b>Total</b>	<b>82,17</b>	<b>1,89</b>	<b>106.626</b>	<b>60.878</b>

Nota: Las decilas de rentas están calculadas sobre las rentas familiares totales.

**Tabla I.8B**  
**Gastos directos de enseñanza según las características del hogar**

	<i>% de hogares con escolares</i>	<i>Nº de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>	<i>% del gasto familiar</i>
<b>Categoría social</b>					
Empresarios agrarios	3,68	1,77	34.525	20.334	1,31
Resto trabajadores agrarios	3,98	1,79	25.923	16.187	1,07
Empresarios y trab. indep.	13,95	1,96	86.450	46.900	1,99
Directores y profesionales	11,22	2,08	133.851	72.110	2,88
Resto personal de servicios	20,40	1,90	62.078	35.098	1,96
Contra maestres y cualific.	29,66	1,87	44.196	26.047	1,57
Obreros no agrarios	2,24	1,81	33.062	22.478	1,46
Inactivos	14,01	1,50	44.929	32.610	1,60
No clasificados	0,86	1,95	85.010	40.465	2,39
<b>Nivel de renta</b>					
Hasta 595.980	3,57	1,69	26.295	17.437	1,55
595.981-848.000	5,35	1,79	30.082	17.970	1,42
848.001-1.100.000	8,40	1,82	31.267	19.846	1,54
1.100.001-1.300.000	10,07	1,80	37.643	23.300	1,56
1.300.001-1.544.000	10,91	1,85	44.503	27.166	1,74
1.544.001-1.800.231	11,64	1,89	49.962	27.601	1,73
1.800.232-2.112.672	12,12	1,87	76.854	45.039	2,00
2.112.673-2.530.000	12,24	1,83	60.840	37.297	1,93
2.530.001-3.265.000	12,72	1,83	72.316	40.371	1,84
Más de 3.265.000	13,00	1,97	127.069	68.939	2,37
<b>Total</b>	100,00	1,85	62.806	36.256	1,84

Nota: Las decilas de rentas están calculadas sobre las rentas familiares totales.

**Tabla I.8C**  
**Gastos directos de enseñanza según las características del hogar**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	<i>% de hogares que pagan</i>	<i>N° de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>
<b>Categoría social</b>				
Empresarios agrarios	60,56	1,86	57.008	33.576
Resto trabajadores agrarios	54,55	1,82	47.519	29.672
Empresarios y trab. indep.	71,25	2,03	121.328	65.822
Directores y profesionales	81,14	2,15	164.969	88.874
Resto personal de servicios	74,96	1,94	82.815	46.822
Contra maestros y cualific.	68,57	1,91	64.457	37.988
Obreros no agrarios	64,11	1,73	51.574	35.063
Inactivos	65,09	1,54	69.029	50.103
No clasificados	72,30	2,01	117.575	55.966
<b>Nivel de renta</b>				
Hasta 595.980	57,04	1,80	46.103	30.572
595.981-848.000	54,82	1,87	54.880	32.783
848.001-1.100.000	59,70	1,85	52.376	33.243
1.100.001-1.300.000	64,31	1,86	58.534	36.231
1.300.001-1.544.000	69,80	1,91	63.758	38.920
1.544.001-1.800.231	69,87	1,93	71.506	39.504
1.800.232-2.112.672	71,63	1,90	107.299	62.881
2.112.673-2.530.000	72,60	1,87	83.801	51.373
2.530.001-3.265.000	75,44	1,89	95.864	53.517
Más de 3.265.000	82,73	2,05	153.587	83.326
<b>Total</b>	<b>70,29</b>	<b>1,91</b>	<b>89.347</b>	<b>51.578</b>

Nota: Las decilas de rentas están calculadas sobre las rentas familiares totales.

**Tabla I.8D**  
**Gastos complementarios de enseñanza según las características del hogar**

	<i>% de hogares con escolares</i>	<i>Nº de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>	<i>% del gasto familiar</i>
<b>Categoría social</b>					
Empresarios agrarios	3,68	1,77	6.454	3.165	0,17
Resto trabajadores agrarios	3,98	1,79	4.239	2.620	0,16
Empresarios y trab. indep.	13,95	1,96	11.910	5.995	0,31
Directores y profesionales	11,22	2,08	17.786	7.974	0,39
Resto personal de servicios	20,40	1,90	12.263	6.652	0,39
Contra maestros y cualific.	29,66	1,87	8.726	4.911	0,30
Obreros no agrarios	2,24	1,81	5.948	4.358	0,29
Inactivos	14,01	1,50	4.859	3.349	0,19
No clasificados	0,86	1,95	3.643	1.539	0,09
<b>Nivel de renta</b>					
Hasta 595.980	3,57	1,69	4.579	2.515	0,20
595.981-848.000	5,35	1,79	3.425	2.087	0,19
848.001-1.100.000	8,40	1,82	4.915	2.851	0,25
1.100.001-1.300.000	10,07	1,80	6.548	3.905	0,25
1.300.001-1.544.000	10,91	1,85	8.193	4.601	0,30
1.544.001-1.800.231	11,64	1,89	8.663	5.123	0,31
1.800.232-2.112.672	12,12	1,87	7.920	4.385	0,29
2.112.673-2.530.000	12,24	1,83	13.595	7.065	0,42
2.530.001-3.265.000	12,72	1,83	11.803	5.985	0,30
Más de 3.265.000	13,00	1,97	18.780	9.284	0,36
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>1,85</b>	<b>10.002</b>	<b>5.351</b>	<b>0,30</b>

Nota: Las decilas de rentas están calculadas sobre las rentas familiares totales.

**Tabla I.8E**  
**Gastos complementarios de enseñanza según las características del hogar (Conjunto de hogares que pagan)**

	<i>% de hogares que pagan</i>	<i>Nº de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>
<b>Categoría social</b>				
Empresarios agrarios	13,19	2,06	48.935	24.001
Resto trabajadores agrarios	13,22	1,91	32.067	19.821
Empresarios y trab. indep.	23,16	2,16	51.433	25.890
Directores y profesionales	27,19	2,39	65.419	29.329
Resto personal de servicios	25,47	2,10	48.149	26.119
Contra maestres y cualific.	24,14	2,01	36.148	20.345
Obreros no agrarios	16,92	1,51	35.164	25.763
Inactivos	12,29	1,65	39.541	27.248
No clasificados	10,44	2,29	34.895	14.746
<b>Nivel de renta</b>				
Hasta 595.980	8,81	1,83	51.963	28.545
595.981-848.000	8,88	1,96	38.550	23.488
848.001-1.100.000	16,96	1,83	28.984	16.814
1.100.001-1.300.000	19,54	1,96	33.506	19.985
1.300.001-1.544.000	21,82	2,01	37.540	21.082
1.544.001-1.800.231	21,56	1,96	40.184	23.762
1.800.232-2.112.672	22,95	2,04	34.514	19.107
2.112.673-2.530.000	24,69	2,13	55.062	28.615
2.530.001-3.265.000	25,18	2,09	46.873	23.767
Más de 3.265.000	28,79	2,29	65.227	32.245
<b>Total</b>	<b>21,95</b>	<b>2,07</b>	<b>45.575</b>	<b>24.380</b>

Nota: Las decilas de rentas están calculadas sobre las rentas familiares totales.

**Tabla I.8F**  
**Gastos anejos de enseñanza según las características del hogar**

	<i>% de hogares con escolares</i>	<i>Nº de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>	<i>% del gasto familiar</i>
<b>Categoría social</b>					
Empresarios agrarios	3,68	1,77	32.685	19.721	1,23
Resto trabajadores agrarios	3,98	1,79	6.975	4.615	0,31
Empresarios y trab. indep.	13,95	1,96	17.692	9.725	0,47
Directores y profesionales	11,22	2,08	24.938	12.399	0,57
Resto personal de servicios	20,40	1,90	12.019	6.785	0,38
Contramaestres y cualific.	29,66	1,87	8.302	4.719	0,31
Obreros no agrarios	2,24	1,81	8.197	4.893	0,35
Inactivos	14,01	1,50	7.416	5.890	0,30
No clasificados	0,86	1,95	15.288	9.142	0,87
<b>Nivel de renta</b>					
Hasta 595.980	3,57	1,69	6.215	5.005	0,42
595.981-848.000	5,35	1,79	8.968	5.322	0,47
848.001-1.100.000	8,40	1,82	7.506	4.045	0,37
1.100.001-1.300.000	10,07	1,80	7.451	4.785	0,32
1.300.001-1.544.000	10,91	1,85	6.557	3.424	0,27
1.544.001-1.800.231	11,64	1,89	9.047	6.061	0,35
1.800.232-2.112.672	12,12	1,87	9.726	5.576	0,33
2.112.673-2.530.000	12,24	1,83	14.828	8.465	0,49
2.530.001-3.265.000	12,72	1,83	17.662	10.734	0,48
Más de 3.265.000	13,00	1,97	27.426	13.945	0,55
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>1,85</b>	<b>12.813</b>	<b>7.326</b>	<b>0,41</b>

Nota: Las decilas de rentas están calculadas sobre las rentas familiares totales.

**Tabla I.8G**  
**Gastos anejos de enseñanza según las características del hogar**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	<i>% de hogares que pagan</i>	<i>N° de escolares</i>	<i>Gasto por hogar</i>	<i>Gasto por escolar</i>
<b>Categoría social</b>				
Empresarios agrarios	24,45	1,96	133.709	80.677
Resto trabajadores agrarios	12,89	1,96	54.114	35.801
Empresarios y trab. indep.	18,85	2,03	93.843	51.587
Directores y profesionales	25,45	2,28	97.994	48.721
Resto personal de servicios	18,81	2,02	63.898	36.075
Contra maestros y cualific.	15,21	2,03	54.572	31.021
Obreros no agrarios	15,61	1,83	52.523	31.353
Inactivos	12,83	1,50	57.785	45.895
No clasificados	16,40	1,95	93.239	55.757
<b>Nivel de renta</b>				
Hasta 595.980	11,49	1,61	54.104	43.570
595.981-848.000	13,76	2,19	65.166	38.672
848.001-1.100.000	12,84	2,05	58.436	31.493
1.100.001-1.300.000	11,66	1,98	63.924	41.055
1.300.001-1.544.000	11,95	2,36	54.860	28.652
1.544.001-1.800.231	13,68	1,90	66.158	44.321
1.800.232-2.112.672	17,00	1,89	57.207	32.797
2.112.673-2.530.000	20,39	1,92	72.705	41.505
2.530.001-3.265.000	21,37	1,96	82.632	50.221
Más de 3.265.000	28,96	2,07	94.693	48.148
<b>Total</b>	17,46	2,01	73.374	41.956

Nota: Las decilas de rentas están calculadas sobre las rentas familiares totales.

**Tabla II.9A**  
**Composición de los gastos directos por nivel de estudios**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	Pagos a centros				Libros				Total gastos directos			
	Gasto por hogar	Gasto por escolar	Nº de escolares	% de hogares que pagan	Gasto por hogar	Gasto por escolar	Nº de escolares	% de hogares que pagan	Gasto por hogar	Gasto por escolar	Nº de escolares	% de hogares que pagan
<b>Preescolar</b>	<b>71.484</b>	<b>65.664</b>	<b>1,09</b>	<b>42,1</b>	<b>17.903</b>	<b>17.153</b>	<b>1,06</b>	<b>2,62</b>	<b>62.084</b>	<b>57.298</b>	<b>1,08</b>	<b>54,42</b>
Jardín de Infancia	72.552	65.869	1,01	65,79	-	-	-	-	72.552	65.869	1,01	65,79
Párvulos	66.701	66.362	1,06	26,40	-	-	-	-	66.701	66.362	1,06	26,40
<b>EGB</b>	<b>59.295</b>	<b>47.335</b>	<b>1,36</b>	<b>18,35</b>	<b>38.023</b>	<b>26.789</b>	<b>1,52</b>	<b>27,39</b>	<b>53.394</b>	<b>40.176</b>	<b>1,47</b>	<b>39,88</b>
EGB1	55.749	48.930	1,17	17,04	33.279	27.121	1,28	27,18	47.956	40.623	1,25	38,67
EGB2	46.696	42.947	1,11	16,23	34.305	30.494	1,17	21,23	44.890	40.609	1,14	33,10
<b>FP</b>	<b>34.437</b>	<b>30.642</b>	<b>1,15</b>	<b>31,92</b>	<b>30.255</b>	<b>27.560</b>	<b>1,16</b>	<b>26,48</b>	<b>39.231</b>	<b>35.256</b>	<b>1,15</b>	<b>48,44</b>
FP1	29.258	26.449	1,12	27,09	30.614	28.792	1,08	22,44	34.710	31.965	1,10	42,63
FP2	38.687	37.872	1,06	29,39	26.365	26.058	1,03	25,50	39.815	39.116	1,04	45,44
<b>BUP-COU</b>	<b>103.992</b>	<b>89.854</b>	<b>1,19</b>	<b>32,47</b>	<b>37.377</b>	<b>32.638</b>	<b>1,17</b>	<b>34,50</b>	<b>88.054</b>	<b>76.306</b>	<b>1,18</b>	<b>52,99</b>
BUP	96.217	90.374	1,08	29,44	38.459	34.851	1,11	33,38	82.004	76.178	1,11	50,20
COU	85.736	84.578	1,05	40,93	34.648	33.394	1,05	25,72	82.711	81.214	1,05	53,20
<b>Enseñanza universit.</b>	<b>85.425</b>	<b>69.191</b>	<b>1,26</b>	<b>64,97</b>	<b>41.296</b>	<b>32.717</b>	<b>1,28</b>	<b>36,83</b>	<b>96.664</b>	<b>77.926</b>	<b>1,26</b>	<b>71,15</b>
EEUU	104.975	99.177	1,09	51,72	-	-	-	-	104.975	99.177	1,09	51,72
Fac.ETS, Colegios	79.403	64.850	1,25	42,04	-	-	-	-	79.403	64.850	1,25	42,04
<b>Postgrado</b>	<b>216.009</b>	<b>215.223</b>	<b>1,05</b>	<b>33,72</b>	<b>54.396</b>	<b>54.396</b>	<b>1</b>	<b>16,90</b>	<b>201.784</b>	<b>201.132</b>	<b>1,09</b>	<b>40,65</b>
<b>Resto</b>	<b>108.197</b>	<b>104.655</b>	<b>1,09</b>	<b>47,36</b>	<b>37.753</b>	<b>36.481</b>	<b>1,11</b>	<b>9,48</b>	<b>109.294</b>	<b>105.708</b>	<b>1,86</b>	<b>50,16</b>

**Tabla II.10A**  
**Gastos de pagos a centros**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	Centros públicos				Centros privados			
	Gasto por hogar	Gasto por escolar	Nº de escolares	% de hogares que pagan	Gasto por hogar	Gasto por escolar	Nº de escolares	% de hogares que pagan
<b>Preescolar</b>								
Jardín de Infancia	26.614	26.236	1,04	9,26	78.269	72.514	1,07	83,80
Párvulos	47.031	46.704	1,01	29,75	71.870	71.492	1,01	76,28
	3.808	3.808	1,00	2,63	79.690	72.408	1,06	70,43
<b>EGB</b>								
EGB1	3.612	2.728	1,43	2,12	65.840	53.750	1,31	66,00
EGB2	3.539	2.962	1,33	2,02	62.655	55.081	1,14	63,56
	3.030	3.020	1,04	1,58	50.652	47.653	1,10	61,17
<b>FP</b>								
FP1	4.304	3.764	1,17	9,97	49.939	45.847	1,12	82,90
FP2	3.518	2.974	1,15	8,85	43.882	40.225	1,10	74,11
	4.425	4.320	1,02	9,58	54.898	54.250	1,05	75,73
<b>BUP-COU</b>								
BUP	3.691	3.240	1,18	13,22	152.461	134.966	1,12	84,00
COU	2.923	2.750	1,11	9,28	132.794	126.559	1,05	81,94
	4.585	4.392	1,05	22,94	147.171	146.732	1,03	90,61
<b>Enseñanza universit.</b>								
EEUU	61.541	51.531	1,24	62,32	223.235	201.444	1,11	76,70
Fac, ETS, Colegios	56.459	51.853	1,11	44,05	223.274	216.793	1,03	71,80
	61.874	50.885	1,24	40,55	227.821	200.889	1,14	51,94
<b>Postgrado</b>	—	—	1,02	—	371.100	371.100	1,06	77,52
<b>Resto</b>	24.956	24.956	1,00	26,44	118.732	116.027	1,00	69,16

**Tabla II.18.A**  
**Gastos de enseñanza por escolar según las características del hogar**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	Preescolar	EGB	FP	BUF- COU	EEUU	Fac., ETS, Colegios	Enseñan. univers.	Postgrado	Resto
<b>Categoría Social</b>									
Empresarios agrarios	36.273	25.663	41.273	110.556	56.786	186.405	155.095	-	36.461
Resto trab. agrarios	18.791	30.852	46.513	68.187	60.670	71.399	68.234	-	91.452
Empresarios y trab. indep.	72.271	53.894	45.672	120.992	96.962	129.420	126.508	1.000.000*	77.014
Directores y profesionales	132.504	104.320	43.800	147.380	90.827	110.620	107.704	588.109	58.805
Resto personal de servicios	74.151	52.255	65.813	75.202	72.377	98.578	91.795	110.897	41.427
Contramaestres y cualifica.	52.829	35.358	47.764	79.358	114.847	87.524	92.719	186.658	56.257
Obreros no agrarios	59.205	32.412	40.457	129.037	35.117	46.510	43.186	-	98.470
Inactivos	28.553	40.190	54.264	70.568	90.595	107.923	104.829	89.140	81.087
No clasificados	28.306	50.803	30.476	71.658	43.377	148.601	102.993	-	18.807
<b>Nivel de renta familiar</b>									
hasta 595.980	30.056	21.220	37.333	52.036	57.329	92.278	85.502	14.948*	55.575
595.981-848.000	28.292	26.913	42.309	86.295	89.641	130.031	105.470	67.000*	55.255
848.001-1.100.000	27.762	26.591	57.134	89.541	79.594	71.466	73.705	-	44.789
1.100.001-1.300.000	36.999	33.611	47.353	93.791	109.015	79.790	99.277	-	79.790
1.300.001-1.544.000	48.743	37.131	43.155	80.678	95.536	77.929	81.491	190.340	78.834
1.544.001-1.800.231	42.641	33.086	57.322	84.402	112.117	122.174	114.171	81.117*	51.210
1.800.232-2.112.672	59.316	42.621	36.142	89.081	123.146	103.781	106.979	488.565	68.219
2.112.673-2.530.000	82.111	58.700	60.602	115.769	83.242	101.402	96.245	62.400	57.986
2.530.001-3.265.000	136.261	58.445	49.635	69.868	94.274	109.359	108.274	368.520	54.402
Más de 3.265.000	138.124	104.454	50.684	115.017	72.544	113.199	107.586	176.199	83.243
<b>Total</b>	<b>70.825</b>	<b>47.296</b>	<b>49.957</b>	<b>92.195</b>	<b>89.942</b>	<b>104.887</b>	<b>101.607</b>	<b>207.695</b>	<b>63.849</b>

Nota: Al tratarse de gastos totales sólo se han considerado aquellos hogares que tienen a todos sus miembros estudiando en un mismo nivel de estudios.

Un asterisco indica que el gasto se ha obtenido a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativo.

Las decilas de renta están calculadas sobre las rentas familiares totales.

**Tabla II.20.A**  
**Gastos directos por escolar según las características del hogar (Conjunto de hogares que pagan)**

	<i>Preescolar</i>	<i>EGB</i>	<i>FP</i>	<i>BUP-COU</i>	<i>Enseñ. univ.</i>	<i>Postgrado</i>	<i>Resto</i>
<b>Categoría Social</b>							
Empresarios agrarios	32.815	25.752	40.712	62.926	71.525	—	37.339
Resto trab. agrarios	25.317	22.951	29.554	36.529	61.865	—	50.861
Empresarios y trab. indep.	53.563	47.804	32.312	96.397	76.028	398.224	270.488
Directores y profesionales	94.622	76.783	22.708	128.132	82.914	329.274	143.719
Resto personal de servicios	60.238	36.757	45.269	62.919	74.152	98.837	98.169
Contramaestres y cualifica.	43.920	31.344	30.246	48.124	74.507	201.214	63.041
Obreros no agrarios	62.490	21.170	42.302	32.805	39.961	—	67.939
Inactivos	40.261	29.523	37.166	62.375	79.464	—	84.195
No clasificados	25.767	27.464	59.279	97.707	157.175	—	10.264
<b>Nivel de renta familiar</b>							
Hasta 595.980	22.261	22.876	16.499	34.779	58.522	14.948	93.136
595.981-848.000	32.762	21.277	23.612	71.080	103.029	—	55.395
848.001-1.100.000	28.096	23.502	40.076	66.233	66.620	2.000	45.543
1.100.001-1.300.000	36.722	28.300	31.785	56.738	61.163	—	72.541
1.300.001-1.544.000	40.250	30.815	30.592	51.732	72.034	117.873	72.118
1.544.001-1.800.231	37.014	27.730	37.815	73.833	68.407	81.117	64.483
1.800.232-2.112.672	47.341	34.607	35.751	70.858	72.731	386.789	285.511
2.112.673-2.530.000	68.521	43.313	40.374	59.846	84.273	32.071	70.047
2.530.001-3.265.000	89.530	39.456	35.964	85.447	82.671	49.679	56.941
Más de 3.265.000	95.092	83.334	38.778	112.075	84.991	212.778	144.201
<b>Tamaño del municipio</b>							
Hasta 10.000 habitantes	25.344	28.600	39.408	48.537	73.885	14.974	66.335
10.001-50.000 habitantes	45.007	29.705	27.155	69.455	87.028	157.083	61.076
50.001-100.000 habitantes	48.148	37.920	36.611	45.793	72.184	93.519	46.092
Más de 100.000 habitantes	74.721	48.939	37.932	90.173	77.025	251.748	137.774
<b>Total</b>	<b>57.298</b>	<b>40.176</b>	<b>35.256</b>	<b>76.306</b>	<b>77.926</b>	<b>201.132</b>	<b>105.708</b>

Nota: Las decilas de renta están calculadas sobre las rentas familiares totales.

**Tabla II.21A**  
**Gastos en actividades complementarias por escolar según las características del hogar**

	Preescolar	EGB	FP	BUP-COU	Enseñ. univ.	Postgrado	Resto
<b>Categoría Social</b>							
Empresarios agrarios	0	3.270	488	3.874	2.925	-	0
Resto trabajadores agrarios	0	2.435	5.565	2.922	231	-	0
Empresarios y trab. indep.	784	7.699	1.679	7.158	9.425	-	99
Directores y profesionales	1.052	13.432	2.924	14.496	7.743	-	690
Resto personal de servicios	1.226	8.361	3.556	7.751	6.346	-	459
Contramaestres y cualificados	353	6.333	3.245	8.073	7.313	-	30
Obreros no agrarios	41	4.513	8.898	2.045	10	-	0
Inactivos	0	4.182	5.175	7.727	2.359	-	1.070
No clasificados	0	1.742	0	0	3.004	-	0
<b>Nivel de renta familiar</b>							
Hasta 595.980	0	3.373	4.456	4.816	421	-	0
595.981-848.000	468	2.323	1.732	2.823	3.541	-	0
848.001-1.100.000	318	3.307	1.723	5.027	2.294	-	0
1.100.001-1.300.000	464	4.736	2.015	6.797	1.644	-	0
1.300.001-1.544.000	48	5.747	5.218	4.005	3.636	-	0
1.544.001-1.800.231	174	5.543	4.526	7.428	4.691	-	0
1.800.232-2.112.672	229	4.967	3.325	7.425	5.324	-	86
2.112.673-2.530.000	2.231	9.032	3.556	12.280	5.927	-	152
2.530.001-3.265.000	1.253	9.481	2.277	9.768	4.506	-	0
Más de 3.265.000	675	16.850	5.070	11.863	8.983	-	774
<b>Tamaño del municipio</b>							
Hasta 10.000 habitantes	469	3.735	2.171	5.933	2.715	-	0
10.001-50.000 habitantes	496	5.488	3.478	9.465	4.872	-	1.088
50.001-100.000 habitantes	427	8.196	6.680	8.480	4.537	-	0
Más de 100.000 habitantes	905	9.549	3.443	8.813	6.304	-	283
<b>Total</b>	<b>649</b>	<b>7.040</b>	<b>3.498</b>	<b>8.406</b>	<b>5.365</b>	-	<b>393</b>

Nota: Las decilas de renta están calculadas sobre las rentas familiares totales.

**Tabla II.22A**  
**Gastos anejos de enseñanza por escolar según tamaño municipio de residencia**

	Preescolar	EGB	FP	BUP-COU	EEUU	Fac,ETS, Coleg. univ.	Postgrado	Resto
Hasta 100.000 habitantes	4.027	3.079	4.421	12.347	19.618	37.875	0	3.488
Alojamiento y comedor	3.942	2.874	2.139	2.314	1.470	920	0	52
Comedor	85	205	2.282	10.033	18.148	36.955	0	3.436
Alojamiento	1.060	1.036	3.341	3.453	0	442	0	49
Transporte escolar	<b>5.087</b>	<b>4.115</b>	<b>7.762</b>	<b>15.800</b>	<b>19.618</b>	<b>38.317</b>	<b>0</b>	<b>3.538</b>
Total gasto anejo	1,10	1,6	1,18	1,2	1,08	1,09	1,00	1,13
Nº medio de escolares	60,60	59,87	60,84	52,76	54,90	35,60	48,63	44,07
% de hogares con escolares*								
Más de 100.000 habitantes	10.672	7.332	156	1.688	3.218	11.162	740	750
Alojamiento y comedor	10.400	7.232	156	1.623	2.656	2.920	740	750
Comedor	272	100	0	65	562	8.242	0	0
Alojamiento	4.660	2.907	293	1.315	0	1.332	0	0
Transporte escolar	<b>15.332</b>	<b>10.239</b>	<b>449</b>	<b>3.003</b>	<b>3.218</b>	<b>12.494</b>	<b>740</b>	<b>750</b>
Total gasto anejo	1,11	1,58	1,16	1,25	1,21	1,30	1,00	1,05
Nº medio de escolares	39,40	40,13	39,16	47,24	45,10	64,40	51,37	55,93
% de hogares con escolares*								
TOTAL	6.646	4.785	2.751	7.312	12.223	20.671	380	1.956
Alojamiento y comedor	6.487	4.622	1.363	1.987	2.005	2.208	380	442
Comedor	159	163	1.388	5.324	10.217	18.463	0	1.514
Alojamiento	2.479	1.787	2.147	2.443	0	1.015	0	22
Transporte escolar	<b>9.126</b>	<b>6.572</b>	<b>4.898</b>	<b>9.755</b>	<b>12.223</b>	<b>21.686</b>	<b>380</b>	<b>1.978</b>
Total gasto anejo	1,10	1,59	1,17	1,22	1,13	1,22	1,00	1,08
Nº medio de escolares								

Nota: Los porcentajes de hogares con escolares representan cuántas familias hay, de las que tienen a todos sus miembros estudiando en un mismo nivel, en un tipo u otro de municipio.

**Tabla II.22B**  
**Gastos anejos por escolar según las características del hogar**

	<i>Preescolar</i>	<i>EGB</i>	<i>FP</i>	<i>BUP-COU</i>	<i>Enseñ.univ.</i>	<i>Postgrado</i>	<i>Resto</i>
<b>Categoría Social</b>							
Empresarios agrarios	342	5.152	12.782	52.128	65.941	-	0
Resto trabajadores agrarios	0	1.001	5.374	34.057	539	-	36.779
Empresarios y trab. indep.	10.280	9.535	6.442	13.772	24.266	0	4.590
Directores y profesionales	20.083	15.512	3.425	11.490	21.541	0	96
Resto personal de servicios	11.513	9.154	7.682	2.607	12.850	0	297
Contra maestros y cualificados	6.219	3.828	3.369	4.700	13.192	0	741
Obreros no agrarios	2.305	6.974	660	12.920	5.825	-	16.570
Inactivos	2.038	3.022	4.782	7.692	20.739	797	733
Nº clasificados	0	21.251	0	0	0	-	0
<b>Tamaño del municipio</b>							
Hasta 10.000 habitantes	3.685	4.055	12.065	30.940	48.519	0	7592
10.001-50.000 habitantes	5.469	4.438	4.295	5.944	22.242	0	1.435
50.001-100.000 habitantes	7.895	3.468	5.236	7.731	22.563	0	210
Más de 100.000 habitantes	15.332	10.239	449	3.002	10.560	740	750
<b>Total</b>	<b>9.126</b>	<b>6.572</b>	<b>4.898</b>	<b>9.755</b>	<b>19.033</b>	<b>380</b>	<b>1.978</b>

**Tabla II.22C**  
**Gastos anejos por escolar según las características del hogar**  
**(Conjunto de hogares que pagan)**

	<i>Preescolar</i>	<i>EGB</i>	<i>FP</i>	<i>BUP-COU</i>	<i>Enseñ.univ.</i>	<i>Postgrado</i>	<i>Resto</i>
<b>Categoría Social</b>							
Empresarios agrarios	12.500	31.317	37.227	119.368	241.473	-	-
Resto trabajadores agrarios	-	12.637	59.075	171.056	13.988	-	130.537
Empresarios y trab. indep.	55.855	45.080	55.924	68.691	117.111	-	61.551
Directores y profesionales	87.755	65.903	23.262	65.062	68.658	-	704
Resto personal de servicios	56.313	46.654	51.260	17.432	58.725	-	29.122
Contra maestres y cualificados	40.777	39.679	21.769	22.794	71.102	-	6.623
Obreros no agrarios	40.500	44.141	5.616	38.443	18.746	-	296.000
Inactivos	21.799	27.962	57.056	55.237	95.057	3.594	6.139
No clasificados	-	94.846	-	-	-	-	-
<b>Tamaño del municipio</b>							
Hasta 10.000 habitantes	43.950	38.840	73.296	103.165	282.007	-	200.080
10.001-50.000 habitantes	46.476	40.492	30.781	72.173	238.196	-	62.891
50.001-100.000 habitantes	34.813	34.303	49.601	106.245	176.395	-	16.712
Más de 100.000 habitantes	65.128	48.676	3.500	14.090	36.753	3.594	5.215
<b>Total</b>	<b>55.358</b>	<b>44.451</b>	<b>35.469</b>	<b>52.090</b>	<b>84.506</b>	<b>3.594</b>	<b>21.455</b>



---

**Ministerio de Educación y Cultura**  
Secretaría General de Educación y Formación Profesional